



OFICINA NACIONAL
DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN
Municipio Majibacoa



ANUARIO ESTADÍSTICO MAJIBACOA

Edición 2022

ANUARIO ESTADÍSTICO DE MAJIBACOA 2021

EDICIÓN 2022

CONTENIDO

Capítulos:	Página
1. Territorio	13
2. Medio Ambiente	16
3. Población	27
4. Organización Institucional	39
5. Finanzas	42
6. Empleo y Salarios	46
7. Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	58
8. Minería y Energía	82
9. Industria Manufacturera	91
10. Construcción e Inversiones	102
11. Transporte	109
12. Comercio Interno	114
13. Turismo	123
14. Ciencia y Tecnología	126
15. Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)	128
16. Educación	133
17. Salud Pública y Asistencia Social	151
18. Cultura	165
19. Deporte y Cultura Física	171
20. Proceso Electoral	177
21. Accidentes del Tránsito	182

INTRODUCCIÓN

La presente publicación **Anuario Estadístico de Majibacoa 2021** de la Oficina Nacional de Estadística e Información, constituye una importante información estadística que refleja los aspectos más significativos de la situación demográfica, económica y social de los tuneros.

El mismo consta de 21 capítulos. Cada capítulo comienza con una breve introducción donde se explica el contenido, la fuente de información de los datos, así como la definición metodológica de los principales indicadores.

Se presentan tablas con series varios años, relativos a: Territorio, Medio Ambiente, Población, Organización Institucional, Finanzas, Empleo y Salarios, Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca, Minería y Energía, Industria Manufacturera, Construcción e Inversiones, Transporte, Comercio Interno, Turismo, Ciencia y Tecnología, Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Educación, Salud Pública y Asistencia Social, Cultura, Deporte y Cultura Física, Proceso Electoral y Accidentes del Tránsito.

La fuente fundamental de los datos que se exponen procede del Sistema Nacional Estadístico, a través del cual la **Oficina Nacional de Estadísticas e Información en Majibacoa** capta información de los centros informantes directamente. Así como otras direcciones e instituciones que han prestado su valiosa colaboración.

Este Anuario constituye un instrumento de educación económica para todo nuestro pueblo, a la vez que permite divulgar, de manera oficial, los resultados más importantes de la provincia.

El Anuario Estadístico Majibacoa 2021, está disponible en formato PDF, conjuntamente con otras valiosas informaciones en la dirección, www.onei.gob.cu

Agradecemos que las observaciones o sugerencias que contribuyan al perfeccionamiento de este servicio estadístico de la Oficina Nacional de Estadística e Información en Majibacoa sean enviadas a través del siguiente correo odalis.lopez@.onei.gob.cu

FUENTES DE INFORMACIÓN

Los datos brindados en el Anuario Estadístico de Las Tunas tienen como fuente, el Sistema Estadístico Nacional (SEN), que comprende entre otros, el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N), este incluye el Sistema de Censos y Encuestas y el Sistema de Información Estadística Complementaria (SIE-C), de los Organismos de la Administración Central del Estado, los mismos tienen como base la contabilidad y registros primarios de las empresas, de las unidades presupuestadas (unidades de servicio de las administraciones públicas), unidades básicas, cooperativas, de los Sectores Estatal y no Estatal y la población. A continuación se relacionan los principales Organismos y entidades que tributan información:

- Ministerio de Energía y Minas
- Ministerio de la Industria Alimentaria.
- Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos.
- Ministerio de la Agricultura.
- Ministerio del Transporte.
- Ministerio de Comunicaciones.
- Ministerio de Comercio Interior.
- Ministerio del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera.
- Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.
- Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación Superior.
- Instituto Cubano de Radio y Televisión.
- Ministerio de Cultura.
- Ministerio de Salud Pública.
- Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación
- Ministerio de Finanzas y Precios.
- Ministerio de Turismo.
- Banco Central de Cuba.
- Ministerio de Economía y Planificación.
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Ministerio de Justicia.
- Tribunal Supremo Popular.
- Ministerio del Interior.
- Aduana General de la República.
- Asamblea Nacional del Poder Popular.
- Unión de Jóvenes Comunistas.
- Instituto Nacional de Seguridad Social.
- Instituto Nacional de la Vivienda.
- Instituto de Geografía.
- Instituto de Meteorología.
- Instituto de Suelos.
- Centro Nacional de Control Pecuario.
- Instituto Cubano del Libro.
- Instituto Cubano del Arte e Industria Cinematográficos.
- Oficina para la Informatización.
- Oficina Cubana de la Propiedad Industrial.

Al pie de los Cuadros se brinda además información en detalles de las fuentes.

ABREVIATURAS

°C	grado Celsius	m ²	metro cuadrado
Cabz	cabeza	m ³	metro cúbico
cj	caja	M	millar, mil
gal	galón	MM	millón
g	gramo	mm	milímetro
Gg	gigagramo	min	minuto
GW.h	gigawat hora	MW	megawatt
gcc/kWh	gramo de combustible por kilowatt hora	P	peso (moneda cubana)
h	hora	CUC	peso convertible
ha	hectárea	tpm	tonelada peso muerto
hab	habitante	tkmb	tonelada kilómetro bruto
hl	hectolitro	t	tonelada métrica
hm ³	hectómetro cúbico	tep	toneladas equivalente de petróleo
kca/kg	kilocaloría por kilogramo	tc	tonelada contenido
kg	kilogramo	tonDBO	tonelada demanda bioquímica de oxígeno
km	kilómetro	U	unidad
km ²	kilómetro cuadrado	UM	unidad de medida
kW.h/c	kilowatt hora por consumidor	%	por ciento
kW.h/hab	kilowatt por habitante	µg/m ³	microgramo por metro cúbico
m	metro		

SIGNOS CONVENCIONALES

- . No se efectuó la operación indicada por falta de algún dato
- .. Indicador no aplicable
- ... Cifras no disponibles al terminarse la redacción
- Resultado igual cero
- 0** La cifra es más pequeña que la unidad de medida utilizada
- z** El % es igual o mayor que 1000

ÍNDICE

PÁGINA

1. Territorio	13
1.1 - Límites geográficos del Municipio Majibacoa	14
1.2 - Superficie del Municipio Majibacoa	14
1.3 - Extensión superficial, población y densidad de población, año 2021	14
1.4 - Principales alturas del Municipio	15
1.5 - Principales ríos del Municipio	15
2. Medio Ambiente	16
2.1 - Lluvia total media por meses	21
2.2 - Dispositivos instalados y energía obtenida	21
2.3 - Cobertura de agua potable del municipio.	22
2.4 - Cobertura de saneamiento del municipio.	22
2.5 - Clasificación genética de los suelos de Majibacoa	23
2.6 - Clasificación agroproductiva de los suelos de Majibacoa	23
2.7 - Superficie plantada de árboles del municipio	24
3. Población	27
3.1 - Población residente por sexo, tasa anual de crecimiento y relación de masculinidad	30
3.2 - Población residente por sexo, edades y relación de masculinidad, año 2021	31
3.3 - Población media según grupos de edades, sexo y zonas, año 2021	32
3.4 - Población residente por municipios, sexo y relación de masculinidad	33
3.5 - Población residente clasificada por sexo, zonas urbana y rural del municipio, año 2021	33
3.6 - Población residente por sexo, grupos de edades del municipio, año 2021	33
3.6 - Población residente por sexo, grupos de edades del municipio, año 2021 (conclusión)	33
3.7 - Población residente según zona urbana y rural y densidad de la población del municipio	34
3.8 - Población residente según edad laboral por sexo del municipio (a) (cálculos al 31 de diciembre de 2021)	34
3.9 - Población residente según edad laboral por zonas urbana y rural (a) (cálculos al 31 de diciembre de 2021)	34
3.10 - Relación de dependencia	34
3.11 - Evolución de la estructura por edades de la población	35
3.12 - Movimiento natural de la población	35
3.13 - Tasas del movimiento natural de la población	36
3.14- Defunciones por edades quinquenales y sexo	36
3.15 - Defunciones de menores de un año por sexo	37
3.16 - Matrimonios según estado civil anterior de la pareja	37
3.17 - Divorcios según la duración del matrimonio	37
3.18 - Saldos migratorios y tasas de migración interna y externa, del municipio	38
3.19 - Indicadores demográficos. Comparación con Cuba	38
4. Organización Institucional	39
4.1 - Principales entidades clasificadas por formas de organización	41

ÍNDICE

PÁGINA

4.2 - Total de entidades por formas de organización y actividades fundamentales, año 2021	41
5. Finanzas	42
5.1 - Indicadores seleccionados de la circulación monetaria	43
5.2 - Balance de ingresos y egresos monetarios de la población	43
5.3 - Ejecución del presupuesto del Estado	44
5.3 - Ejecución del presupuesto del Estado (conclusión)	45
6. Empleo y Salario	46
6.1 - Población económicamente activa	50
6.2 - Ocupados en la economía según situación de empleo	50
6.3 - Salario medio mensual en las entidades estatales por clase de actividad económica	51
6.4 - Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por organismos, año 2021	52
6.4 - Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por organismos, año 2021 (conclusión)	53
6.5 - Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por clase de actividad económica, año 2021	54
6.6 - Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo del municipio, año 2021	55
6.7 - Indicadores específicos de seguridad social, año 2021	56
6.8 - Gastos del régimen de seguridad social (a)	57
6.9 - Principales indicadores del sistema de la asistencia social	57
7. Agricultura, Ganadería, Sicultura y Pesca	58
7.1 - Distribución de la tierra y su utilización según formas de tenencia en junio de 2019	62
7.2 - Distribución de la tierra y su utilización del municipio , en junio de 2019	62
7.3 - Distribución de la tierra del municipio, según destino productivo en 30 de Junio de 2019	63
7.4- Superficie cosechada, producción y rendimiento de la caña de azúcar por zafras, destino a industria	63
7.5 - Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera	64
7.6 - Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal	65
7.7 - Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal	66
7.8- Superficie cosechada y en producción de cultivos seleccionados de la agricultura no cañera	67
7.9 -Superficie cosechada y en producción por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal	68
7.10 - Superficie cosechada y en producción por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal	69
7.11 - Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal.	70
7.12 - Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal	71
7.13 - Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera.	72

Sector No Estatal	
7.14 - Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera	73
7.15 - Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera.	74
Sector Estatal	
7.16 - Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera.	75
Sector Estatal	
7.17 - Producción total de viandas del municipio	76
7.18 - Producción total de hortalizas del municipio	76
7.19 - Existencia de ganado vacuno, según sexo y categorías, en diciembre 31	76
7.20 - Nacimientos y muertes del ganado vacuno	77
7.21 - Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca	77
7.22 - Producción de leche de vaca del municipio	77
7.23 - Entregas a sacrificio de ganado vacuno	78
7.24 - Existencia, nacimientos y muertes de ganado porcino	78
7.25 - Entregas a sacrificio de ganado porcino	79
7.26 - Existencia de aves en diciembre 31	79
7.27 - Producción de huevos e indicadores seleccionados de gallinas ponedoras	79
7.28 - Producción de huevos del municipio.	80
7.29 - Existencia de ganado équido por formas de propiedad, en diciembre 31	80
7.30 - Existencia de ganado ovino y caprino, en diciembre 31	80
7.31 - Entrega a sacrificio de ganado ovino-caprino	81
7.32 - Plantaciones forestales realizadas	81
7.33 - Otros Indicadores seleccionados de la silvicultura	81
8. Minería y Energía	82
8.1 - Explotación minera en producciones seleccionadas	84
8.2 - Tasas en producciones seleccionadas	84
8.3 - Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo	85
8.4 - Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo por actividad económica	86
8.4 - Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo (conclusión)	87
8.5 - Consumo de energía en los hogares	88
8.6 - Indicadores seleccionados de electricidad	88
8.7 - Generación bruta de energía eléctrica por fuente productora	89
8.8 - Consumo de energía eléctrica	89
8.9 - Consumo de portadores energéticos fundamentales de organismos seleccionados.	90
9. Industria Manufacturera	91
9.1 - Indicadores fundamentales de la industria azucarera	92
9.2 - Producciones industriales seleccionadas	93
9.2 - Producciones industriales seleccionadas (continuación)	94
9.2 - Producciones industriales seleccionadas (conclusión)	95
9.3 - Dinámica de las producciones industriales seleccionadas	96
9.3 - Dinámica de las producciones industriales seleccionadas (continuación)	97
9.3 - Dinámica de las producciones industriales seleccionadas (conclusión)	98
9.4 - Indicadores seleccionados de industria del municipio	99

ÍNDICE

PÁGINA

9.4 - Indicadores seleccionados de industria del municipio (conclusión)	99
9.5- Principales producciones exportables	100
9.6 - Producción para la exportación por Organismos	101
9.7 - Fabricación y recuperación de piezas de repuesto, del municipio	101
10. Construcción e Inverciones	102
10.1 - Viviendas terminadas del municipio	104
10.2 - Viviendas terminadas, estructura y dinámica	104
10.3 - Mantenimiento constructivo y reparaciones capitales a la vivienda del municipio	105
10.4 - Cantidad y capacidad de presas en explotación (a)	105
10.5 - Volumen de inversiones por componentes	105
10.6 - Volumen de inversiones por componentes, estructura y dinámica	106
10.7 - Volumen de inversiones por clase de actividad económica	106
10.8 - Estructura de las inversiones por clase de actividad económica	107
10.9 - Volumen de inversiones del municipio	107
10.10 - Volumen de inversiones por organismos y componentes, año 2021	108
11. Transporte	109
11.1 - Pasajeros transportados y viajes realizados por las empresas estatales especializadas	111
11.2 - Tráfico de pasajero por las empresas estatales especializadas	112
11.3 - Pasajeros transportados en ómnibus de uso público del municipio.	112
11.4 - Viajes realizados en ómnibus uso público por las empresas estatales especializadas del municipio.	113
11.5 - Carga transportada (a)	113
12. Comercio Interno	114
12.1 - Valor de distribución mayorista total por grupos de productos	116
12.2 - Circulación mercantil mayorista total en unidades físicas	117
12.3 - Circulación mercantil de la red minorista en unidades físicas	118
12.4 - Valor de la circulación mercantil minorista de bienes	119
12.5 - Ventas en el comercio minorista	120
12.6 - Ventas en la alimentación pública	120
12.7 - Valor de la circulación mercantil minorista de bienes del municipio	120
12.8 - Ventas totales por tipos de establecimientos en el comercio minorista del municipio	121
12.9 - Ventas por conceptos en la alimentación pública del municipio.	121
13. Turismo	122
13.1 - Establecimientos, habitaciones y plazas de servicios de alojamiento	125
13.2 - Visitantes por meses	125
14. Ciencia y Tecnología	126
14.1 - Inversiones ejecutadas en la actividad de ciencia e innovación tecnológica por componentes	127
15. Tecnología de la Información y las Comunicaciones(TIC)	128
15.1 - Indicadores de infraestructura	131
15.2 - Indicadores de los servicios de correo y telégrafo	131
15.3 - Unidades de servicios de correo y telégrafos del municipio	132

15.4 - Uso social de las TIC en los Joven Club de Computación	132
16. Educación	133
16.1- Indicadores generales de círculos infantiles	136
16.2 - Matrícula final de los círculos infantiles	136
16.3 - Asistencia promedio en los círculos infantiles	137
16.4 - Indicadores seleccionados del círculo infantil del municipio, año 2021	137
16.5 - Indicadores generales de la educación	137
16.6 - Escuelas por educaciones	138
16.7 - Personal docente por educaciones	139
16.8 - Personal docente frente al aula por educaciones	140
16.9 - Matrícula inicial por educaciones	141
16.10 - Matrícula inicial (mujeres) por educaciones	141
16.11 - Retención en el ciclo normal	143
16.12 - Graduados por educaciones	143
16.13 - Graduados (mujeres) por educaciones	144
16.14- Becarios por educaciones	145
16.15 - Número de alumnos por régimen de estudio	146
16.16 - Matrícula inicial de la Educación Técnica y Profesional (Según el Clasificador Uniforme de Actividades Educativas CUAE)	147
16.17- Matrícula inicial de la educación superior por ramas de la ciencia (mujeres)	148
16.18 - Graduados de la educación superior por ramas de la ciencia	148
16.19 - Graduados de la educación superior por ramas de la ciencia (mujeres)	149
16.20 - Participantes en educación de postgrado	149
16.21 - Matrícula inicial por 10 000 habitantes	150
17. Salud Pública y Asistencia Social	151
17.1 - Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública, en 31 de diciembre	154
17.2 - Habitantes por médico y estomatólogo	154
17.3 - Médicos de la familia según ubicación y municipio	155
17.4 - Unidades de servicios del Ministerio de Salud Pública	155
17.5 - Dotación normal de camas en unidades de servicios	156
17.6 - Promedio de camas reales de asistencia médica por unidades de servicio	156
17.7 - Ingresos por unidades de servicio de asistencia médica	157
17.8 - Consultas médicas y estomatológicas	157
17.9 - Consultas externas de asistencia médica por unidad de servicios	158
17.10 - Consultas en cuerpos de guardia de asistencia médica por unidades de servicio	158
17.11 - Inmunizaciones por tipos de vacunas	159
17.12 - Indicadores de Salud Pública del municipio, año 2021	160
17.13 - Incidencia por enfermedades de declaración obligatoria	161
17.14 - Principales causas de muerte de todas las edades y tasas	161
17.15 - Tasa de mortalidad materna por municipios	161
17.16 - Tasas de mortalidad materna según causas	162
17.17 - Tasa de mortalidad infantil del municipio	162
17.18 - Principales causas de muerte en niños menores de un año	163

ÍNDICE

PÁGINA

17.19 - Tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años, del municipio	163
17.20 - Principales causas de muerte en niños de 1 a 4 años	164
17.21 - Índice de bajo peso al nacer según municipio de residencia	164
17.22 - Ingresos en hogares maternos	164
18. Cultura	165
18.1 - Instalaciones culturales en servicio al 31 de diciembre	167
18.2 - Instalaciones culturales en servicio al 31 de diciembre, del municipio, año 2021	167
18.3 - Grupos profesionales	168
18.4 - Oferta artístico cultural	168
18.5 - Asistentes a actividades artístico culturales	169
18.6- Indicadores generales de bibliotecas	169
18.7 - Indicadores de artistas aficionados	169
18.8 - Indicadores de bibliotecas, museos y galerías del municipio, año 2021	170
18.9 - Joven club de computación	170
19. Deporte y Cultura Física	171
19.1 - Practicantes sistemáticos del deporte participativo y otras actividades	172
19.2 - Personal deportivo pedagógico	172
19.3 - Participantes de mayores en competencias deportivas, por deportes y sexo	173
19.3 - Participantes de mayores en competencias deportivas, por deportes y sexo (conclusión)	174
19.4 - Participantes de nivel escolar en competencias deportivas, por deportes	175
19.5 - Participantes de nivel juvenil en competencias deportivas, por deportes	176
20. Proceso Electoral	177
20.1 - Elecciones de delegados a la Asamblea Municipal del Poder Popular	178
20.2 - Delegados electos a la Asamblea Municipale del Poder Popular	179
20.3 - Elecciones de delegados a la Asamblea Provincial del Poder Popular	180
20.4 - Delegados electos a la Asamblea Provincial del Poder Popular	180
20.5 - Elecciones de Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular	181
20.6 - Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular	181
21. Accidentes del Tránsito	182
21.1 - Accidentes, fallecidos y lesionados por accidentes del tránsito del municipio.	184
21.2 - Índice de severidad por accidente del tránsito del municipio.	184
21.3 - Riesgo de muerte en accidentes del tránsito	184
21.4 - Accidentes del tránsito según edad de la víctima	185
21.5 - Accidentes del tránsito y sus consecuencias según principales violaciones	186
21.6 - Índices del comportamiento de los usuarios	186

CAPÍTULO 1 TERRITORIO

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo ofrece información sobre la situación geográfica del municipio Majibacoa Provincia Las Tunas, extensión superficial, principales alturas, bahías naturales y ríos.

El municipio presenta una extensión superficial de 698.9 kilómetros cuadrados.

El territorio presenta un clima seco y suelos semidesérticos principalmente hacia la costa sur.

1.1 - Límites geográficos del Municipio Majibacoa

CONCEPTO	
Norte	Puerto Padre y Jesús Menéndez
Sur	Rio Cauto y Cauto Cristo
Este	Calixto Garcia
Oeste	Las Tunas

Fuente: Delegación Municipal de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

1.2 - Superficie del Municipio Majibacoa

CONCEPTO	Kilómetros cuadrados		
	Superficie total	Área de tierra firme	Cayos adyacentes
Área	698,9	698,9	-

Fuente: Delegación Municipal de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

1.3 - Extensión superficial, población y densidad de población, año 2021

CONCEPTO	Extensión superficial(km ²)			Población residente (U)	Densidad de población (hab/km ²)
	Total	Cayos Adyacentes	Tierra firme		
Majibacoa	698,9	-	698,9	40 692	58,2

Fuente: Oficina Municipal de Estadísticas e Información, CITMA

1.4 - Principales alturas del Municipio

	Metros
REGIONES NATURALES	Altura sobre el nivel medio del mar
Cañada Honda	219,0

Fuente: Delegación Municipal de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

1.5 - Principales ríos del Municipio

RÍOS	Vertiente	Longitud (km)
Naranja	Sur	40,0
Majibacoa	Sur	22,0
Nigua	Sur	22,0
Las Arenas	Sur	18,0
Antón	Sur	17,5

Fuente: Delegación Municipal de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

CAPÍTULO 2 MEDIO AMBIENTE

INTRODUCCIÓN

El desarrollo tecnológico, económico y social, y la intervención y utilización racional de los recursos naturales ofrece un reto a la humanidad, en un mundo donde han ocurrido cambios drásticos y dramáticos en los ámbitos demográfico, económico y ecológico que han llevado a las naciones y a la comunidad internacional a la adopción de medidas globales, regionales y nacionales para revertir, atenuar y controlar estos impactos y desequilibrio.

El presente capítulo ofrece la información sobre las condiciones físico-geográficas donde se asientan los recursos naturales y ambientales del municipio majibacoa, y tienen lugar las actividades humanas, así como los problemas que afectan estos recursos para facilitar el estudio en mayor profundidad de la realidad ambiental y la formulación e instrumentación de prácticas sustentables.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo:

Agua dulce subterránea: El agua que se retiene en una formación subterránea y que normalmente puede recuperarse desde esa formación o a través de ella. Incluye todos los depósitos permanentes y provisionales de agua, cargados tanto artificial como naturalmente, en calidad suficiente para utilizarlos al menos en forma estacional.

Agua dulce superficial: Agua que corre o se queda en la superficie de una masa de tierra, cursos de agua naturales como ríos, corrientes, arroyos, lagos, entre otros, así como también cursos de agua artificial como canales de riego, industriales y de navegación, sistemas de drenaje, y reservas artificiales.

Ambiente: El conjunto de elementos naturales y artificiales o inducidos por el hombre que hacen disponible la existencia y desarrollo de los seres humanos y demás organismos vivos que interactúan en un espacio y tiempo determinados.

Áreas protegidas: Superficie de tierra y/o mar específicamente consagrada a la protección y el mantenimiento de la diversidad ecológica, así como de los recursos naturales y culturales asociados.

Área protegida de recursos manejados: Es aquella área terrestre y/o marina que contiene sistemas naturales o seminaturales y que es objeto de actividades de manejo para garantizar la protección y el mantenimiento de la diversidad biológica y proporcionar, al mismo tiempo, un flujo sostenible de productos naturales y servicios para satisfacer las necesidades locales o nacionales. A los fines de su funcionamiento, deberán contener en su interior otras áreas protegidas de categoría más estricta.

Biota: Conjunto de especies de la flora y la fauna de una región determinada.

Carga contaminante: Cantidad de contaminante que se encuentran en los diferentes medios (suelos, agua, atmósfera), o que es liberada a los mismos en una unidad de tiempo.

Ciclones tropicales: Los ciclones tropicales se clasifican según la velocidad de los vientos máximos sostenidos promediados en 1 minuto:

- **Depresión Tropical:** Sistema organizado de nubes y tormentas eléctricas con circulación superficial definida y vientos máximos sostenidos inferiores a 63 Km/h.
- **Tormenta Tropical:** Vientos máximos sostenidos entre 63-117 Km/h. Cuando un sistema tropical alcanza esta intensidad se le asigna un nombre según las listas aprobadas por todas las naciones del área en el Plan Operacional de Huracanes, por eso el término de tormentas con nombres.
- **Huracán:** Vientos máximos sostenidos superiores a los 117 km/h.

Clasificación agroproductiva de los suelos: Es la unificación y organización de los conocimientos sobre el potencial productivo de los suelos, en un sistema específico para cada cultivo, en el que son conocidas las relaciones entre las unidades clasificadas y la influencia de sus propiedades sobre los rendimientos, para predecir su comportamiento, estimar la productividad y establecer relaciones útiles con fines de aplicación a partir de una fuente científica razonable y un nivel de agrotecnia determinado.

Clasificación genética de los suelos: Clasificación de acuerdo al proceso principal de formación y grado de evolución de los suelos.

Cuenca hidrográfica: Área geográfica y socioeconómica delimitada por un sistema acuático donde las aguas superficiales se vierten formando uno o varios cauces y que pueden desembocar en una red hidrográfica natural.

Degradación del suelo: Cualquier proceso que conduzca a una reducción gradual o acelerada, temporal o permanente, de su capacidad productiva, o al incremento de los costos de producción.

Desastres: Interrupción seria de las funciones de una sociedad, que causa pérdidas humanas, materiales o ambientales extensas que exceden la capacidad de la sociedad afectada para resurgir, usando sólo sus propios recursos.

Desechos: Se refiere a los materiales que no son productos principales para los cuales el productor no le asignará más uso dentro su propio propósito de producción, transformación, o consumo y serán descartados, se intentarán descartar o se tendrá la intención de hacerlo. Se excluyen residuos directamente reciclados o reutilizados en el lugar de generación y materiales de desecho que se descargan directamente en el ambiente; agua o aire.

Dirección en 16 rumbos: El resumen anual del viento se realizó solo con datos obtenidos por instrumentos. La dirección del viento se toma teniendo en cuenta de donde viene, según la Rosa de los Vientos. Clasificación: E: Este; S: Sur; N: Norte, NE: Noreste; SE: Sureste; SSE: Sur sureste; ENE: Este noreste; NNE: Norte noreste; NNO: Norte noroeste

Diversidad biológica: Expresión de la discontinuidad de la vida en la Tierra en sus diferentes manifestaciones: genes, especies, poblaciones, comunidades, paisajes, culturas, así como el reparto de sus abundancias y distribución espacial.

Extracción total de agua dulce: El agua removida de cualquier fuente, ya sea permanente o provisional, durante un período especificado. El agua utilizada para generación hidroeléctrica es usada in-situ y debe ser excluida.

Fácil acceso: Requiere buscar el agua hasta distancias de 300 metros.

Ferríticos: Son suelos que presentan una alteración intensa de los minerales primarios y un elevado contenido de sesquióxidos de hierro (desarrollados sobre una corteza de intemperismo antigua que se forma a partir de rocas ultrabásicas y ocasionalmente básicas), que tienen un bajo contenido de sílice y bases alcalinotérreas; presentan, además, cantidades variables de nódulos ferruginosos (siempre mayor que 5 por ciento), que algunas veces pueden formar un horizonte petroférico. El horizonte principal es un horizonte férrico.

Ferralíticos: Son suelos que se forman por el proceso de ferralitización, el que se caracteriza por una alteración intensa de los minerales, con lavado de la mayor parte de las bases alcalinas y alcalinotérreas y una parte de la sílice, formación de minerales arcillosos del tipo 1:1, así como óxidos e hidróxidos de hierro y aluminio: de esta forma todos los tipos genéticos presentan el horizonte B ferralítico.

Fersialíticos: Son suelos que se forman bajo el proceso de fersialitización caracterizado por la presencia de minerales arcillosos de tipo 2:1 y 1:1 con predominio de los primeros y un contenido de Fe_2O_3 libre en la fracción fina mayor de 3 por ciento Perfil ABC con colores rojos o amarillentos en el perfil o en algunos de los horizontes (Hor. fersialítico), con relación Fe libre/Fe total de 40-60 por ciento y capacidad de intercambio catiónico en arcilla mayor de 20 cmol/kg de arcilla. Si el contenido de arcilla es menor de 15 por ciento, el Fe_2O_3 libre puede ser inferior a 3 por ciento.

Frentes fríos: El frente frío se forma cuando la masa de aire frío, de origen polar o ártico, -que puede ser continental o marítima- se desplaza hacia las bajas latitudes y se encuentra con el aire caliente y húmedo de origen tropical o ecuatorial, que se mueve hacia las latitudes altas, imponiéndose los vientos de región norte, detrás de la zona frontal y descendiendo las temperaturas de acuerdo a las características de la masa de aire frío. La temporada oficial de frentes fríos, comprende los meses de septiembre a junio.

Fuentes alternativas de energía: Son fuentes de energía no convencionales que se emplean como alternativa, para sustituir a los portadores tradicionalmente usados. Dentro de ellos se encuentran las renovables, que se caracterizan por renovarse ya sea permanentemente o de forma periódica. Entre estas se encuentran los dendrocombustibles (leña, aserrín), agrocombustibles (paja de arroz, desechos del café), residuos urbanos, hidroenergía, energía eólica (viento) y energía solar.

Gastos de inversión para las actividades de protección del medio ambiente: Los gastos en moneda total que respaldan las inversiones que tienen por objetivo la solución de problemas de contaminación que se presentan en capacidades de producción y/o servicios existentes o para contrarrestar afectaciones potenciales al medio ambiente provocados por nuevos objetivos inversionistas, o sea, gastos en actividades de protección del medio ambiente.

Halomórfico: Incluye suelos que tienen horizonte sálico o nátrico, que se caracterizan por: los sálicos, tener un espesor mínimo de 20 centímetros, que puede encontrarse en cualquier parte del perfil. Contiene más de 1 por ciento de sales solubles totales cuando la composición granulométrica del suelo es arcillosa, más de 0,8 por ciento cuando la textura es loam-arcillosa y más de 0,6 por ciento de sales solubles totales cuando el suelo es arenoso o loam-arenoso. En los nátricos el horizonte argílico particular, tiene estructura columnar y contenido en sodio cambiante mayor de 15,0 por ciento en la composición de las bases cambiantes. Es duro y compacto en estado seco.

Hidromórfico: Suelos que se desarrollan en regiones llanas o depresionales donde predominan condiciones hidromórficas por la presencia de un manto freático cercano a la superficie (1 a 3 metros de profundidad) y en ocasiones por presentar una capa impermeable relativamente cerca de la superficie. Estas condiciones hidromórficas se manifiestan por la presencia de propiedades gléyicas a menos de 50 centímetros de profundidad.

Humedad relativa: Es el cociente de la tensión de vapor de nuestro aire, por la tensión de vapor de la misma muestra de aire saturada a la misma presión y temperatura. Este cociente se multiplica por cien para expresarlo en por ciento.

Húmicos calcimórfico: En estos suelos predomina el proceso de humificación favorecido por la presencia de grandes cantidades de calcio activo y de arcillas. Estos suelos se desarrollan sobre roca caliza; casi todos presentan CaCO_3 en todo el perfil. El pH es mayor que 7.

Huracanes: Se llama huracán al ciclón tropical totalmente desarrollado. Se clasifica como huracán cuando la velocidad de los vientos máximos sostenidos (promediados en un minuto) de un ciclón tropical alcanza valores iguales o superiores a 119 kilómetros por hora. La intensidad de los huracanes se clasifica mediante la escala Saffir-Simpson de la siguiente manera: Mínimos, Categoría 1, vientos de 119 a 153 kilómetros por hora; Moderados, Categoría 2, de 154 a 177 kilómetros por hora; Extensos, Categoría 3, 178 a 208 kilómetros por hora, Extremos, categoría 4, de 209 a 251 kilómetros por hora y Catastróficos, Categoría 5, de vientos iguales o superiores a 252 kilómetros por hora. A los huracanes de Categorías 1 y 2 se les llama comúnmente como de Poca Intensidad, mientras que a los de categorías 3, 4 y 5, se les denomina huracanes intensos o de gran intensidad.

Pardos: Son suelos que se forman bajo el proceso de sialitización, en el cual se presentan los minerales arcillosos del tipo 2:1 o mezcla de 2:1 y 1:1 con relación $\text{SiO}_2: \text{Al}_2\text{O}_3 > 2$. El pH oscila desde acida hasta ligeramente alcalina (generalmente entre 5,8 - 8,0) con predominio del calcio entre los cationes intercambiables.

Pastos naturales: Tierras ocupadas por pastos naturales que asientan una masa ganadera en condiciones de explotación extensiva.

Pérdidas económicas directas por incendios forestales: Es la sumatoria de las pérdidas económicas por: Reforestación, madera talada afectada, madera en pie afectada, por productos no madereros y por extinción.

Pérdidas económicas indirectas por incendios forestales: Es el resultado de la multiplicación de las pérdidas directas por un factor que incluye elementos relacionados con el tamaño del incendio, la pendiente del terreno, la estructura de la vegetación, tiempo de recuperación de la cobertura forestal y el porcentaje de daño a la cubierta vegetal.

Pérdidas económicas totales por incendios forestales: Es la sumatoria de las pérdidas directas e indirectas.

pH: Medida de acidez o de alcalinidad de una sustancia líquida o sólida. Un valor de 0 - 7 describe acidez y de 7 - 14 indica alcalinidad, mientras que $\text{pH}=7$ indica neutralidad.

Rapidez: Es la velocidad media anual del viento, expresada en kilómetros por hora.

Reciclados: Se define como cualquier reintroducción de material desechado en un proceso productivo que lo desvía del proceso del desecho.

Recursos regulares de agua dulce 95 por ciento del tiempo: Proporción de los recursos de agua dulce de los que se puede depender para el aprovechamiento anual de las aguas a largo plazo, por lo general durante 19 a 20 años consecutivos, o por lo menos 95 por ciento de los años incluidos en períodos consecutivos más largos. Contiene información acerca de la disponibilidad promedio mensual de largo plazo de agua dulce para uso en actividades humanas.

Residuos generados: Es la suma de la cantidad de desechos recolectados más la cantidad estimada de desechos provenientes de áreas que no son atendidas por servicios de recolección municipal de basuras.

Residuos recolectados: Son los desechos domésticos mezclados y fracciones recolectadas separadamente para operaciones de recuperación (a través de recolección puerta a puerta y/o a través de depósitos voluntarios), recolectados por los municipios o a nombre de ellos o por el sector privado.

Residuos urbanos: Incluye desechos domésticos y otros desechos similares, comercio, pequeños negocios, edificios de oficinas e instituciones (escuelas, hospitales, oficinas de gobierno). Además incluye desechos de servicios municipales selectos como desechos de parques y mantenimiento de jardines, desechos de la limpieza de calles, (desechos de la barrida de las calles, desechos de los mercados), si son manejados como desechos.

Servicio público: El servicio de agua se entrega por carros cisternas y los usuarios tienen que acarrear el agua dentro y fuera del domicilio.

Sitios de vertederos: Lugares donde se depositan definitivamente los desechos, en forma controlada o no controlada

Superficie cubierta de bosques: Puede estar cubierta por bosques naturales y plantaciones.

Variación de carga contaminante: Muestra la evolución resultante, por disminución o incremento de la carga contaminante dispuesta por los residuales líquidos, de origen orgánico y biodegradable, con relación a la carga contaminante dispuesta al cierre del período anterior analizado, como resultado de las acciones de solución que se ejecutan para mitigar el impacto ambiental que provocan estos residuales.

Viviendas dañadas: Viviendas con daños menores, no estructurales o arquitectónicos, que pueden seguir siendo habitadas de nuevo, aun cuando requieran acciones de reparación y limpieza y aquellas que han sido arrasadas, sepultadas, colapsadas o deterioradas de tal manera que no son habitables, es decir viviendas destruidas.

2.1 - Lluvia total media por meses

CONCEPTO	Milímetros		
	2019	2020	2021
Anual	1 014,0	935,3	841,3
Enero	17,3	15,5	8,6
Febrero	31,2	28,7	21,7
Marzo	16,1	14,6	7,6
Abril	73,8	66,4	59,4
Mayo	187,4	106,9	104,2
Junio	72,4	176,4	148,0
Julio	83,3	76,6	69,2
Agosto	175,7	163,4	158,3
Septiembre	189,3	151,4	145,0
Octubre	134,3	107,2	101,5
Noviembre	21,7	18,2	12,5
Diciembre	12,4	10	5,3

Fuente: Oficina Municipal de Acueducto y Acantarillado.

2.2 - Dispositivos instalados y energía obtenida ^(a)

CONCEPTO	UM	2019	2020	2021
Dispositivos	U	172	172	172
Molinos de viento		172	172	172
Digestores de biogás	
Plantas de biogás	
Sistema de calentadores solares	
Sistema de paneles fotovoltaicos	
Aerogeneradores	
Energía sustituida	tep
Molinos de viento	
Digestores de biogás	
Plantas de biogás	
Sistema de calentadores solares	
Sistema de paneles fotovoltaicos	
Aerogeneradores	

^(a) No incluye el sector privado

Fuente: UEB Integral Majibacoa.

2.3 - Cobertura de agua potable del municipio.

CONCEPTO	Por ciento					
	2020			2021		
	Total	Área urbana	Área rural	Total	Área urbana	Área rural
Población con acceso a agua potable	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Conexión domiciliaria	54,0	56,0	21,0	54,0	56,0	21,0
Servicio público	19,0	20,0	49,0	19,0	20,0	49,0
Fácil acceso	27,0	24,0	30,0	27,0	24,0	30,0

Fuente: Oficina Municipal de Acueducto y Acantarillado.

2.4 - Cobertura de saneamiento del municipio.

MUNICIPIO	Por ciento					
	2020			2021		
	Total	Área urbana	Área rural	Total	Área urbana	Área rural
Población con acceso a saneamiento	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Alcantarillado	64,0	57,0	18,0	66,0	59,0	19,0
Fosas y Letrinas	36,0	43,0	82,0	34,0	41,0	81,0

Fuente: Oficina Municipal de Acueducto y Acantarillado.

2.5 - Clasificación genética de los suelos de Majibacoa

	Miles de hectáreas
CLASIFICACIÓN	2021
Total ^(a)	69,8
Ferríticos	-
Ferralíticos	17,5
Fersialítico	5,1
Pardos	12,9
Húmicos Calcimórficos	-
Vertisuelos	30,5
Hidromórficos	-
Halomórficos	-
Aluviales	0,5
Poco evolucionados (Otros)	3,3

^(a) Revisión mapa 1: 25 000, confeccionado según Segunda Versión de Clasificación Genética de los Suelos de Cuba, 1975.

Fuente: Delegación Municipal de la Agricultura.

2.6 - Clasificación agroproductiva de los suelos de Majibacoa ^(a)

	Miles de hectáreas
CLASIFICACIÓN	2021
Total ^(a)	69,8
Muy productivos	4,1
Productivos	9,4
Poco productivos	17,5
Muy poco productivos	38,8

^(a) Revisión mapa 1: 25 000, confeccionado según Segunda Versión de Clasificación Genética de los Suelos de Cuba, 1975.

Fuente: Delegación Municipal de la Agricultura.

2.7 - Superficie plantada de árboles del municipio

MUNICIPIO	Hectáreas						
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Majibacoa	176,2	149,7	140,2	115,0	114,5	98,4	77,3

Fuente: Delegación Municipal de la Agricultura

2.8 - Áreas protegidas, año 2021

ÁREAS	Hectárea		
	Superficie		
	Total	Terrestre	Marítima
Majibacoa	6,0	6,0	-

Fuente: UEB Forestal Integral Majibacoa.

2.9 - Incendios forestales por causas, año 2021

PROVINCIA/MUNICIPIO	Superficie dañada (ha)	Causas					
		Naturales			Acciones humanas		
		(U)	(ha)	(%)	(U)	(ha)	(%)
Majibacoa	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: UEB Forestal Integral Majubacoa.

2.10 - Gastos de inversiones para la protección del medio ambiente

Miles de Pesos

SECTOR AMBIENTAL	2017	2018	2019	2020	2021
Total	-	-	-	-	-
Agua	-	-	-	-	-
Suelos	-	-	-	-	-
Atmósfera	-	-	-	-	-
Recursos forestales	-	-	-	-	-
Residuos sólidos	-	-	-	-	-
Resto	-	-	-	-	-
	Estructura				
Total	-	-	-	-	-
Agua	-	-	-	-	-
Suelos	-	-	-	-	-
Atmósfera	-	-	-	-	-
Recursos forestales	-	-	-	-	-
Residuos sólidos	-	-	-	-	-
Resto	-	-	-	-	-
	Dinámica				
Total	...	-	-	-	-
Agua	...	-	-	-	-
Suelos	...	-	-	-	-
Atmósfera	...	-	-	-	-
Recursos forestales	...	-	-	-	-
Residuos sólidos	...	-	-	-	-
Resto	...	-	-	-	-

Fuente: Oficina Municipal de Estadística e Información

2.11 - Gastos de inversión para la protección del medio ambiente por actividad económica

Miles de pesos

MUNICIPIO	2017	2018	2019	2020	2021
Total	-	-	-
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	-	-	-
Explotación de minas y canteras	-	-	-
Industria Manufacturera	-	-	-
Suministro de electricidad, gas y agua	-	-	-
Construcción	-	-	-
Comercio, restaurantes y hoteles	-	-	-
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	-	-
Servicios comunales, sociales y personales	-	-	-

Fuente: Oficina Municipal de Estadísticas e Información

2.12 - Gastos de inversiones para la protección del medio ambiente del municipio.

Miles de pesos

MUNICIPIO	2017	2018	2019	2020	2021
Majibacoa	-	-	-	-	-

Fuente: Oficina Municipal de Estadísticas e Información

CAPÍTULO 3 POBLACIÓN

INTRODUCCIÓN

El siguiente capítulo presenta información sobre la población y sus componentes, el movimiento natural y el movimiento migratorio. Se incluyen informaciones seriadas en forma de tablas sobre la población del municipio Majibacoa en distintos años, sus indicadores más importantes, su distribución por zonas de residencia y su clasificación por los atributos demográficos fundamentales, el sexo y la edad.

También es posible encontrar en este capítulo informaciones sobre la densidad de población por años, el número de habitantes por zonas urbana y rural, por Consejos Populares, la población consumidora, el movimiento natural, es decir, el número y las tasas de los nacimientos, defunciones generales e infantiles, los matrimonios y divorcios y el número medio de la población.

Las fuentes de las informaciones de este capítulo son los censos de población y viviendas levantados en distintos períodos y las informaciones captadas en el Sistema de Información de Estadística Nacional (SIEN), en la parte correspondiente a demografía, sobre la base del cual se ofrecen la mayoría de las informaciones.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo:

Población residente: Se refiere a la población con residencia permanente en el nivel de la División Político Administrativa (DPA), que se informa.

Población media: Se obtiene por semi-suma de las poblaciones al inicio y al final del período señalado. Se utiliza como denominador en el cálculo de las tasas.

Estructura por sexo, edad: Se refiere a la forma en que se descomponen o clasifican los diferentes indicadores que se brindan, con respecto a sus totales; su valor se expresa en cifras relativas.

Población por zona urbana y rural: Según la definición utilizada en el Censo de Población y Viviendas del 2002, se considera como población residente en zona urbana aquella que reside en lugares habitados con las siguientes características:

- a) Todos los asentamientos humanos declarados como tal en el censo de 1981.
- b) Todos los asentamientos que cumplan una función político administrativa (cabecera municipal).
- c) Los asentamientos poblacionales que tengan 2000 o más residentes permanentes, siempre que cumplan con las siguientes nueve características que identifican las condiciones de vida urbana.
 1. Trazado de calles y ordenamiento de las edificaciones.
 2. Presencia de espacios públicos.
 3. Alumbrado público.
 4. Presencia de acueducto.
 5. Sistema de tratamiento residuales
 6. Servicio médico asistencial.
 7. Servicio de educación
 8. servicios gastronómicos y Comerciales
 9. Presencia de servicios. De telefonía pública, correos, telégrafos, así como señales de radio y televisión.

Y se considera como población residente en zona rural aquella que reside dentro del perímetro de los lugares habitados rurales, así como la población residente en las viviendas consideradas como dispersas o aisladas. Se define como lugar habitado rural a los lugares habitados del país con menos de 200 habitantes, y aquellos lugares habitados que cuentan con 200 o menos de 2000 habitantes que no reúnen las características establecidas para ser urbano.

Como vivienda dispersa o aislada se consideran aquellas que estuvieran a más de 200 metros de cualquier otra vivienda o formando agrupaciones menores de cinco viviendas, no cumpliendo la condición de lugar habitado rural.

Relación de masculinidad: La relación de masculinidad representa la relación por cociente de las personas del sexo masculino entre las del femenino.

Población en edad laboral: Corresponde a la población masculina de 17 a 62 años y a la femenina de 17 a 57 años.

Tasa anual de crecimiento: Corresponde a la tasa media anual de crecimiento geométrico; para las cifras calculadas anualmente el valor se obtiene considerando la población al 31 de diciembre del año para el cual se realiza el cálculo y la población del año anterior. En cuanto a las proyecciones, se considera el período que media entre el 30 de junio del año inicial y la misma fecha del año final de cada quinquenio proyectado.

Movimiento natural: Se designa por movimiento natural, aquel que se identifica con los hechos vitales que ocurren en una población, es decir, aquellos hechos relacionados con el comienzo y fin de la vida del individuo, con los cambios de su estado civil que pueden ocurrirle durante su existencia, y las acciones jurídicas que modifican una determinada situación personal legal. Comprende nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios.

Tasa del movimiento natural: Las tasas del movimiento natural se obtienen de dividir el total de los hechos vitales ocurridos en un área y período determinado, entre la población media del período, expresándose los resultados por mil habitantes. Este método es general para las tasas de natalidad, mortalidad, nupcialidad y divorcialidad.

Nacidos vivos: Se considera nacido vivo el producto de la concepción que, independientemente de la duración del embarazo, sea expulsado o extraído completamente del cuerpo de la madre y que después de esta separación respire o manifieste cualquier otro signo de vida, tal como palpitations del corazón, pulsación del cordón umbilical o contracción efectiva de algún músculo, sometido a la acción de la voluntad, se haya o no cortado el cordón umbilical y esté o no adherido a la placenta.

Defunciones: Se designa como defunción, la desaparición definitiva de todo signo de vida con posterioridad al nacimiento vivo. Por su clasificación se presentan las siguientes:

De menores de 1 año: Es aquella defunción que ocurre después del nacimiento vivo hasta antes que se cumpla un año de vida.

Totales: Como su nombre lo indica incluye las defunciones de todas las edades desde 0 días, hasta la edad W.

Perinatal: Incluye las defunciones fetales tardías (de 500 gramos o más de peso) y las defunciones neo-natales precoces (menores de 7 días de vida).

Matrimonios: Es la unión voluntariamente concertada de un hombre y una mujer con aptitud legal para ello a fin de hacer vida común.

El matrimonio sólo produciría efectos legales cuando se formalice o reconozca de acuerdo con las disposiciones jurídicas dictadas al efecto. El matrimonio se constituye sobre la base de la igualdad de derechos y deberes de ambos cónyuges.

Divorcios: Es la disolución mediante un procesamiento legal del vínculo matrimonial preestablecido. En Cuba la acción del divorcio se regula a través del Código de Familia. Se entiende que el matrimonio pierde su sentido para los cónyuges y para los hijos y con ello también para la sociedad, cuando existen causas que hayan creado una situación objetiva en la que el matrimonio haya dejado de ser, o ya no pueda ser en el futuro, la unión de un hombre y una mujer en que, de modo adecuado, se puedan ejercer los derechos, cumplir las obligaciones y lograrse los fines del matrimonio.

Movimiento migratorio: Es el movimiento de la población, en el cual se traspasa una línea de migración y que implica un cambio de la residencia habitual.

Es **interno** cuando se lleva a cabo entre los términos de la División Político Administrativa del país. La migración **externa** es el movimiento de población que implica un cambio de la residencia habitual en el que se traspasan los límites fronterizos del país.

Saldo migratorio: Es la diferencia entre los inmigrantes (entradas) y los emigrantes (salidas) en un territorio dado para un período de tiempo definido conocido como intervalo de migración, y que regularmente es un año

Tasa de migración: Es la relación por cociente entre la diferencia del número de inmigrantes y emigrantes de un territorio dado, con respecto a su población media, durante un intervalo de migración.

3.1 - Población residente por sexo, tasa anual de crecimiento y relación de masculinidad

INFORMACIÓN CENSAL Y POBLACIÓN	Población residente (U)			Indicadores de población	
	Total	Hombres	Mujeres	Tasa anual de crecimiento (Por mil habitantes)	Relación de masculinidad (Hombres por mil mujeres)
Información censal					
1981	31 411	16 630	14 781	.	1 125
2002	39 612	20 939	18 673	.	1 121
2012	41 401	21 774	19 627	12,8	1 109
Población al 31 de diciembre					
2008	41 079	21 557	19 522	1,7	1 104
2009	42 895	22 479	20 415	43,3	1 101
2010	43 098	22 541	20 557	4,7	1 097
2011	43 377	22 654	20 723	6,5	1 093
2012	41 401	21 774	19 527	12,8	1 115
2013	41 938	21 745	20 179	12,9	1 078
2014	41 925	21 746	20 179	-3,0	1 078
2015	41 820	21 690	20 130	-2,2	1 077
2016	41 678	21 696	19 982	-3,4	1 086
2017	41 431	21 581	19 850	-5,9	1 087
2018	41 287	21 492	19 795	-9,9	1 086
2019	41 118	21 406	19 712	-4,1	1 086
2020	40 981	21 378	19 603	-3,3	1,090
2021	40 692	21 199	19 493	-7,1	1 087

Fuente: Oficina Municipal de Estadística e Información

3.2 - Población residente por sexo, edades y relación de masculinidad, año 2021

GRUPOS DE EDADES	Población residente (U)			Relación de Masculinidad
	Total	Hombres	Mujeres	
Todas las edades	40 692	21 199	19 493	1 087
0 - 4	1 813	994	819	1 214
5 - 9	2 344	1 330	1 014	1 312
10 - 14	2 512	1 260	1 252	1 006
15 - 19	2 262	1 177	1 085	1 085
20 - 24	2 549	1 381	1 168	1 182
25 - 29	2 570	1 357	1 213	1 119
30 - 34	2 858	1 523	1 335	1 141
35 - 39	2 666	1 384	1 282	1 080
40 - 44	2 249	1 194	1 055	1 132
45 - 49	3 451	1 741	1 710	1 018
50 - 54	3 906	1 990	1 916	1 039
55 - 59	3 367	1 762	1 605	1 098
60 - 64	2 293	1 157	1 136	1 018
65 - 69	1 930	970	960	1 010
70 - 74	1 493	763	730	1 045
75 - 79	1 066	527	539	978
80 - 84	742	383	359	1 067
85 y más	621	306	315	971

Fuente: Oficina Municipal de Estadística e Información

3.3 - Población media según grupos de edades, sexo y zonas, año 2021

Unidad

GRUPOS DE EDADES	Ambas zonas			Zona urbana			Zona rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Todas las edades	40 837	21 289	19 548	14 414	7 360	7 054	26 423	13 929	12 494
0 - 4	1 842	1 017	825	1 479	798	682	363	220	144
5 - 9	2 397	1 348	1 050	1 935	1 110	825	462	228	225
10 - 14	2 419	1 224	1 216	725	357	368	1 715	868	848
15 - 19	2 340	1 216	1 124	736	392	345	1 604	824	780
20 - 24	2 576	1 401	1 175	798	425	373	1 178	926	802
25 - 29	2 615	1 393	1 222	730	371	359	1 886	1 023	863
30 - 34	2 832	1 438	1 344	823	424	399	2 009	1 064	945
35 - 39	2 637	1 351	1 256	822	400	423	1 805	972	833
40 - 44	2 333	1 228	1 105	714	377	338	1 619	852	768
45 - 49	3 544	1 806	1 738	1 009	482	525	2 535	1 322	1 213
50 - 54	3 921	1 990	1 931	1 098	509	589	2 844	1 481	1 343
55 - 59	3 285	1 728	1 558	1 073	542	531	2 213	1 186	1 027
60 - 64	2 249	1 122	1 128	772	350	422	1 477	772	706
65 - 69	1 901	969	933	610	308	302	292	661	631
70 - 74	1 492	752	739	450	218	232	1 042	534	508
75 - 79	1 059	535	524	304	141	163	755	395	361
80 - 84	758	394	364	200	99	101	558	296	263
85+	631	310	321	141	60	81	491	758	758

Fuente: Oficina Municipal de Estadística e Información

3.4 - Población residente por municipios, sexo y relación de masculinidad

MUNICIPIO Y SEXO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Majibacoa	41 678	41 431	41 287	41 118	40 981	40 692
Hombres	21 696	21 581	21 492	21 406	21 378	21 199
Mujeres	19 982	19 850	19 795	19 712	19 603	19 493
R. Masculinidad	1 086	1 087	1 086	1 086	1 090	1 087

Fuente: Oficina Municipal de Estadística e Información

3.5 - Población residente clasificada por sexo, zonas urbana y rural del municipio, año 2021

Unidad

GRUPOS DE EDADES	Ambas zonas			Zona urbana			Zona rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Majibacoa	40 692	21 199	19 493	14 367	7 323	7 044	26 325	13 876	12 449

Fuente: Oficina Municipal de Estadística e Información

3.6 - Población residente por sexo, grupos de edades del municipio, año 2021

Unidad

MUNICIPIO Y SEXOS	Total	Menos de 5 años	Grupos de edades					
			5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34
Majibacoa	40 692	1 813	2 344	2 512	2 262	2 549	2 570	2 858
Hombres	21 199	994	1 330	1 260	1 177	1 381	1 357	1 523
Mujeres	19 493	819	1 014	1 252	1 085	1 168	1 213	1 335

Fuente: Oficina Municipal de Estadística e Información

3.6 - Población residente por sexo, grupos de edades del municipio, año 2021 (conclusión)

Unidad

MUNICIPIO Y SEXOS	Grupos de edades						
	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 y más
Majibacoa	2 666	2 249	3 451	3 906	3 367	2 293	1 930
Hombres	1 384	1 194	1 741	1 990	1 762	1 157	970
Mujeres	1 282	1 055	1 710	1 916	1 605	1 136	960

Fuente: Oficina Municipal de Estadística e Información

3.7 - Población residente según zona urbana y rural y densidad de la población del municipio

MUNICIPIO	2020			2021			Densidad de Población (hab/km ²)
	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	
	Majibacoa	40 981	14 460	26 521	40 692	14 367	

Fuente: Oficina Municipal de Estadística e Información

3.8 - Población residente según edad laboral por sexo del municipio ^(a) (cálculos al 31 de diciembre de 2021)

MUNICIPIO	Unidad					
	Población en edad labora			Población fuera de la edad laboral		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Majibacoa	26 239	14 236	12 003	14 453	6 963	7 490

^(a) Incluye a los hombres de 17-64 años y las mujeres de 17-59

Fuente: Oficina Municipal de Estadística e Información

3.9 - Población residente según edad laboral por zonas urbana y rural ^(a) (cálculos al 31 de diciembre de 2021)

MUNICIPIO	Unidad					
	Población en edad laboral ^(a)			Población fuera de la edad laboral		
	Total	Zona urbana	Zona rural	Total	Zona urbana	Zona rural
Majibacoa	26 239	7 862	18 377	14 453	6 505	7 948

^(a) Incluye a los hombres de 17-64 años y las mujeres de 17-59

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

3.10 - Relación de dependencia

AÑOS Y MUNICIPIO	Por mil habitantes de 15-59 años
	Relación de dependencia
2019	552
2020	560
2021	572

Fuente: Oficina Municipal de Estadística e Información

3.11 - Evolución de la estructura por edades de la población

Por ciento

AÑOS	Total	0-14	15-59	60 y más
2016	100,0	17,8	64,8	17,4
2017	100,0	17,2	65,0	17,9
2018	100,0	16,8	64,8	18,4
2019	100,0	16,6	64,4	18,9
2020	100,0	16,3	64,1	19,6
2021	100,0	16,4	63,5	20,1

Fuente: Oficina Municipal de Estadística e Información

3.12 - Movimiento natural de la población

Unidad

AÑOS	Población media	Nacidos vivos	Defunciones		Total	Matrimonios	Divorcios
			Menores de un año	Perinatales			
2018	41 349	436	-	2	292	93	59
2019	41 203	391	-	4	333	105	95
2020	41 050	393	-	7	329	70	28
2021	40 837	383	2	5	112	77	35

Fuente: Oficina Municipal de Estadística e Información

3.13 - Tasas del movimiento natural de la población

AÑOS	Natalidad	Mortalidad general (Por 1000 habitantes)			Mortalidad infantil	Mortalidad perinatal
		Nupcialidad	Divorcialidad		(Por 1000 nacidos vivos)	(Por 1000 nacidos vivos y mortinatos)
2015	11,9	7,2	4,8	2,5	4,6	8,7
2016	12,3	7,6	4,6	2,5	5,0	8,4
2017	10,8	6,5	2,4	1,5	2,2	10,7
2018	8,5	6,8	2,1	1,2	3	18,2
2019	10,5	7,1	2,2	1,4	-	4,4
2020	9,6	9,1	1,7	0,7	-	17,3
2021	9,4	11,4	1,9	8,6	5,2	12,9

Fuente: Oficina Municipal de Estadística e Información

3.14- Defunciones por edades quinquenales y sexo

GRUPOS DE EDADES	2020			2021			Unidad
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Total	329	193	136	466	276	190	
Menores de 5 años	2	-	2	2	-	2	
5 a 9 años	-	-	-	-	-	-	
10 a 14 años	-	-	-	1	1	-	
15 a 19 años	2	1	1	-	-	-	
20 a 24 años	1	1	-	2	2	-	
25 a 29 años	2	1	1	1	-	1	
30 a 34 años	1	1	-	4	2	2	
35 a 39 años	1	1	-	2	2	0	
40 a 44 años	4	2	2	4	3	1	
45 a 49 años	11	8	3	16	9	7	
50 a 54 años	13	5	8	14	9	5	
55 a 59 años	18	9	9	31	20	11	
60 a 64 años	28	21	7	41	25	16	
65 a 69 años	32	20	12	34	20	14	
70 a 74 años (70 y más)	214	123	91	314	183	131	

Fuente: Oficina Municipal de Estadística e Información

3.15 - Defunciones de menores de un año por sexo

CONCEPTO	Unidad				
	2017	2018	2019	2020	2021
Total	1	-	-	-	2
Niños	-	-	-	-	-
Niñas	1	-	-	-	2

Fuente: Oficina Municipal de Estadística e Información

3.16 - Matrimonios según estado civil anterior de la pareja

ESTADO CIVIL ANTERIOR DE LA MUJER	Unidad			
	Estado civil anterior del hombre			
	Total	Soltero	Viudo	Divorciado
2020	70	53	2	10
Soltera	51	-	-	4
Viuda	2	-	-	1
Divorciada	10	-	2	5
2021	64	57	1	7
Soltera	64	-	-	3
Viuda	1	-	1	1
Divorciada	12	10	-	2

Fuente: Oficina Municipal de Estadística e Información

3.17 - Divorcios según la duración del matrimonio

DURACIÓN DEL MATRIMONIO	Unidad			
	2018	2019	2020	2021
Total	38	190	28	35
Menos de 1 año	2	6	-	1
1 año	3	6	4	1
2 años	2	14	1	2
3 - 5 años	7	14	8	7
6 - 9 años	4	28	1	7
10 - 14 años	3	32	3	5
15 años y más	17	90	11	12
No informado	-	-	-	-

Fuente: Oficina Municipal de Estadística e Información

3.18 - Saldos migratorios y tasas de migración interna y externa, del municipio

AÑOS	Saldo migratorio interno	Tasa de migración interna	Saldo migratorio externo	Tasa de migración externa	Saldo migratorio Total	Tasa de migración Total
	(U)	(0/00 hab)	(U)	(0/00 hab)	(U)	(0/00 hab)
2019	-236	-5,7	9	0,2	-277	-5,5
2020	-193	-5,0	-8	-0,2	-201	-4,9
2021	-206	-5,0	-	-	-206	-5,0

Fuente: Oficina Municipal de Estadística e Información

3.19 - Indicadores demográficos.

INDICADORES DEMOGRÁFICOS	UM	2021	
		Las Tunas	Majibacoa
Tasa bruta de natalidad	0/0 hab	8,8	-9,6
Tasa bruta de mortalidad	0/0 hab	13,0	-5,9
Tasa crecimiento natural	0/0 hab	-4,1	7,7
Tasa crecimiento total	0/0 hab	-5,1	-7,1
Saldo migratorio total	U	-534	-232
Tasa saldo migratorio total	0/0 hab	-0,1	-13,1
Tasa mortalidad infantil	0/0 n.v	8,7	-
Esperanza de vida (11-13)	Años	79,83	-
Relación de masculinidad	0/0 mujeres	1 023	1 087
Densidad de población	hab/km ²	80,5	58,2
Grado de urbanización	%	67,7	35,3

Fuente: Oficina Municipal de Estadística e Información

CAPÍTULO 4 ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

INTRODUCCIÓN

Entidades económicas que actúan en la economía

La mayor parte de la actividad económica del país, es realizada por entidades que son organizaciones creadas de acuerdo con la legislación vigente y que tienen diversas formas jurídicas. Estas entidades constituyen a su vez, fuente principal para la elaboración de las estadísticas nacionales. Ellas son empresas estatales, uniones de empresas, grupos empresariales, organizaciones económicas estatales, bancos estatales, unidades presupuestadas, cooperativas, y sociedades mercantiles de capital cien por ciento cubano.

A continuación se describen las características de las principales entidades que actúan en la economía del municipio Majibacoa.

A los fines estadísticos se consideran **Empresas**, a las empresas estatales, uniones de empresas, grupos empresariales, organizaciones económicas estatales, bancos estatales y sociedades mercantiles de capital cien por ciento cubano.

Empresas estatales, uniones de empresas, grupos empresariales y organizaciones económicas estatales (OEE): Son diferentes formas organizativas de la producción que crea el Estado para la administración de la mayor parte de los bienes que integran la propiedad estatal socialista, con el objetivo de satisfacer las necesidades sociales. Tienen personalidad jurídica y patrimonio propio, ejerciendo el derecho de posesión, disfrute y disposición de sus bienes. Constituyen los eslabones fundamentales de la organización y funcionamiento de la economía nacional. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones jurídicas, las que se inscriben en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP). Las empresas estatales, las uniones de empresas y la mayor parte de las OEE son autofinanciadas, deben cubrir sus gastos con sus ingresos y obtener una ganancia.

Bancos estatales: Son instituciones financieras estatales que tienen carácter autónomo, personalidad jurídica y patrimonio propio. Están autorizadas a captar depósitos, incluidos depósitos a la vista, a colocar los recursos captados, intermediar en operaciones de cobros y pagos y prestar servicios afines. Son autofinanciadas, deben cubrir sus gastos con sus ingresos y obtener una ganancia.

Sociedad mercantil de capital cien por ciento cubano: Son formas organizativas de la producción, que se estructuran como sociedades anónimas de capital totalmente nacional. Se constituyen por escritura notarial que se inscriben en el Registro Mercantil.

En las **cooperativas** se incluyen, Cooperativas No Agropecuarias (CNoA), las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC), Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA) y las Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS).

- **Cooperativas No Agropecuarias (CNOA):** Es una organización con fines económicos y sociales, que se constituye voluntariamente sobre la base del aporte de bienes y derechos y se sustenta en el trabajo de sus socios, cuyo objetivo general es la producción de bienes y la prestación de servicios mediante la gestión colectiva, para la satisfacción del interés social y el de los socios. Tiene personalidad jurídica y patrimonio propio; usa, disfruta y dispone de los bienes de su propiedad; cubre sus gastos con sus ingresos y responde de sus obligaciones con su patrimonio. Se constituyen por escritura notarial que se inscriben en el Registro Mercantil.

- **Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC):** Son cooperativas agropecuarias donde la producción se realiza en común, siendo igualmente común la propiedad de los medios. Tienen personalidad jurídica y patrimonio propio. Utilizan tierra estatal como usufructo. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones vigentes, las que se inscriben en el Registro Estatal de Unidades Básicas de Producción Cooperativa (REUCO).
- **Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA):** Son entidades económicas que representan una forma avanzada y eficiente de la producción socialista, con personalidad jurídica y patrimonio propio, constituidas con la tierra y otros bienes aportados por los agricultores pequeños, a la cual se integran otras personas para lograr una producción agropecuaria sostenible. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones vigentes, las que se inscriben en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias no Estatales (REEANE).
- **Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS):** Son las cooperativas por asociación voluntaria de los agricultores pequeños que tienen la propiedad o el usufructo de sus respectivas tierras y demás medios de producción, así como de la producción que obtienen. Es una forma de cooperación agraria, mediante la cual se tramita y viabiliza la asistencia técnica, financiera y material que el Estado brinda para aumentar la producción de los agricultores pequeños y facilitar su comercialización. Tienen personalidad jurídica y patrimonio propio con el cual responden por sus actos. Se constituyen de acuerdo con la legislación vigente y se inscriben en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias no Estatales (REEANE).

Las Unidades Presupuestadas: Son las entidades mediante las cuales el Estado administra directamente parte de los bienes que integran la propiedad estatal socialista y presta sus servicios sociales, como la educación y la salud pública y organiza su administración interna. Tienen personalidad jurídica y son sujetos de derecho económico, laboral y financiero. En ellas, sus gastos se financian totalmente por el presupuesto del Estado al cual aportan sus ingresos, de tenerlos.

Se constituyen de acuerdo con las disposiciones jurídicas y se inscriben en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP). Incluyen además las organizaciones económicas estatales del tipo presupuestadas, donde el estado cubre una parte de sus gastos.

4.1 - Principales entidades clasificadas por formas de organización

CONCEPTO	Unidad							
	Total	Empresas	Cooperativas				CCS	Unidades Presupuestadas
			Total CNoA ^(a)	UBPC	CPA			
2016	43	2	33	-	17	5	11	8
2017	43	2	33	-	17	5	11	8
2018	41	1	33	-	17	5	11	7
2019	41	1	33	-	17	5	11	7
2020	41	1	33	-	17	5	11	7
2021	42	2	32	-	17	5	10	8

^(a) Se refiere a las constituidas oficialmente al cierre de la información

Fuente: Oficina Municipal de Estadística e Información

4.2 - Total de entidades por formas de organización y actividades fundamentales, año 2021

SECCIONES	Unidad			
	Total	Empresas Estatales	Unidades Presupuestadas	Cooperativas
Total	42	2	8	32
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	16	-	1	15
Pesca	-	-	-	-
Explotación de minas y canteras	-	-	-	-
Industria azucarera	18	1	-	17
Industrias manufactureras	-	-	-	-
Suministro electricidad, gas y agua	-	-	-	-
Construcción	-	-	-	-
Comercio; reparación de efectos personales	1	1	-	-
Hoteles y restaurantes	-	-	-	-
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	-	-	-
Servicios empresariales, actividad inmobiliaria	-	-	-	-
Administración pública, defensa y seguridad social	3	-	3	-
Ciencia e innovación tecnológica	-	-	-	-
Educación	1	-	1	-
Salud Pública y asistencia social	1	-	1	-
Cultura y deporte	1	-	1	-
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	1	-	1	-

Fuente: Oficina Municipal de Estadística e Información

CAPÍTULO 5 FINANZAS

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo tiene como objetivo mostrar la evolución de las principales variables financieras internas del municipio Majibacoa.

La información contenida en los cuadros que componen el capítulo tiene como fuentes las siguientes:

- Estadísticas monetarias y financieras del BANDEC.
- Estadísticas de los ingresos y gastos del Presupuesto de la Dirección municipal Finanzas y Precios.

A continuación, se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo:

Ingresos monetarios: Comprende todas las formas de ingresos monetarios percibidos directamente por la población en sus relaciones con el Estado. Excluye las relaciones monetarias entre la población, así como los ingresos en especie y en forma de servicios que se brinden gratuitamente.

Salarios y otras Remuneraciones: Comprende salarios y otras formas de remuneración a los trabajadores.

Ingresos Monetarios del Sector Privado y Cooperativo: Contiene el ingreso de los campesinos privados y los ingresos del sector privado no agropecuario. Se incluyen además los ingresos de los cooperativistas y las Unidades Básicas de Producción Cooperativa.

Otros Ingresos Monetarios: Comprende los ingresos provenientes de la Seguridad Social y la Asistencia Social, los Estipendios a estudiantes, Ingresos en el Sistema Financiero Crediticio y Otros ingresos monetarios.

Egresos Monetarios: Contiene las diferentes erogaciones de la población en la adquisición de bienes, servicios y por diferentes pagos financieros en sus relaciones con el Estado y el Sistema Bancario.

Egresos Monetarios en Bienes y Servicios: Comprende los gastos de la población en la adquisición de bienes y servicios en el comercio minorista, la alimentación pública y la red de establecimientos que prestan servicios a la población.

Otros Egresos Monetarios: Comprende los gastos en el Sistema Financiero Crediticio, así como las obligaciones contraídas y aportes voluntarios, es decir, los aportes de la población que van a engrosar el Presupuesto, así como aquellos gastos que se destinan a asegurar bienes personales, la liquidación de préstamos y créditos y las cuotas a las instituciones sociales.

Evolución de la Liquidez de la Población: Contiene el aumento o disminución del remanente de dinero en poder de la población (variación del efectivo), así como la variación en las cuentas de ahorro popular.

Evolución de la Liquidez Acumulada: Constituye la suma del efectivo en circulación y los ahorros ordinarios.

Presupuesto del Estado: Constituye el plan financiero fundamental para la formación y utilización del fondo centralizado de los recursos financieros del Estado, a través del cual se distribuye y redistribuye una parte sustancial del ingreso nacional destinado al fomento de la economía nacional, al incremento del bienestar material y cultural de la sociedad, a la defensa nacional, y al funcionamiento de los órganos y organismos del Estado.

5.1 - Indicadores seleccionados de la circulación monetaria

Millones de pesos

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021
Entradas	171,7	167,6	168,8
Circulación mercantil	99,7	89,9	85,1
Servicios de transporte	1,2	1,2	1,2
Cobros de viviendas, electricidad, gas y agua	6,1	6,9	7,0
Variación en cuentas de ahorro	3,1	4,6	1,5
Otras entradas	61,6	65,0	74,0
Salidas	223,2	206,8	242,2
Salarios, sueldos y pagos UBPC	74,2	64,9	82,8
Seguridad y asistencia social	16,7	17,4	22,1
Variación en cuentas de ahorro	3,1	4,6	1,5
Otras salidas	129,2	119,9	135,8
Emisión o Desemisión (-)	51,5	39,2	73,3

Fuente: Banco Municipal (BANDEC)

5.2 - Balance de ingresos y egresos monetarios de la población

Millones de pesos

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021
Ingresos	223,2	206,8	242,2
Salarios y otras remuneraciones	76,2	67,0	86,0
Ingresos de los cooperativistas	4,8	3,8	3,2
Ingresos de los campesinos privados	50,0	49,4	47,1
Ingresos del sector privado	3,6	3,8	3,2
Ingresos de la UBPC	18,2	15,3	21,2
Otros ingresos	70,4	67,5	81,5
Egresos	171,7	167,6	168,8
Gastos en la adquisición de bienes	99,7	89,9	85,1
Pagos de servicios y otros pagos no comerciales	10,4	12,7	9,7
Otros egresos	61,6	65,0	74,0
Evolución de la liquidez	51,4	39,1	73,3
Efectivo en circulación	48,3	34,5	71,8
Ahorro	3,1	4,6	1,5

Fuente: Banco Municipal (BANDEC)

5.3 - Ejecución del presupuesto del Estado

INDICADORES	Miles de pesos				
	2017	2018	2019	2020	2021
Total Ingresos Netos	35 515,2	61 416,8	62 662,4	61 261,4	73 149,7
Ingresos Cedidos	...	31 660,0	38 180,3	39 105,6	48 580,3
Impuesto sobre las ventas, circulación y especial a productos	12 194,6	9 708,2	12 622,8	14 880,9	4 675,8
Impuesto sobre los servicios públicos	5 764,7	5 304,1	5 428,1	5 603,3	3 572,9
Impuesto sobre utilidades	1 907,0	2 337,0	2 234,4	1 964,9	958,3
Impuesto sobre ingresos personales	4 525,2	4 604,7	5 677,9	4 107,5	5 935,0
Impuesto sobre la utilización de la fuerza de trabajo	2 801,1	1 859,7	2 775,9	3 715,8	4 402,8
Otros impuestos	4 201,9	3 544,6	4 345,4	4 165,2	10 604,0
Tasas	5,3	5,2	6,6	6,2	6,4
Ingresos no tributarios	1 784,2	1 672,2	1 964,6	2 345,6	5 464,2
Aportes por el rendimiento de la inversión	1 736,2	2 070,8	2 485,7	1 887,3	378,2
Transferencias corrientes
Ingresos de operaciones	595,6	553,4	636,0	426,5	2 388,1
Ingresos participativos presupuesto central	6 434,0	6 109,1	5 248,6	6 409,1	8 443,6
Tranferencias generales	13 035,2	13 378,1	19 747,7	15 869,9	34 664,7
Subsidio materiales de la construcción
Ingresos por donaciones recibidas
Ingresos financieros extraordinarios
Transferencia para gastos con destino específico	2 203,7	1 678,8	2 933,6	1 905,6	5 509,6
Transferencia de nivelación
(-) Devoluciones	...	29,3	50,0	21,9	46,3
Total de Gastos Actividad Presupuestada	46 046,7	46 061,5	56 498,2	79 036,9	318 844,8
De ello: Agricultura, ganadería, caza y silvicultura
Industria Manufacturera	-	-	-	-	-
Construcción
Suministro, electricidad, gas y agua
Comercio, reparación efectos personales

Fuente: Dirección Municipal de Finanzas y Precios

5.3 - Ejecución del presupuesto del Estado (conclusión)

Miles de pesos					
INDICADORES	2017	2018	2019	2020	2021
Hoteles	-	-	-	-	-
Transporte Almacenamiento y Comunicaciones	-	-	-	-	-
Intermediación Financiera	-	-	-	-	-
Servicios Empresariales, Actividades Inmobiliarias de Alquiler	9 923,6	8 824,5	-	-	-
Administración Pública, Defensa y Seguridad Soc	72 095,3	75 675,8	-	10 735,1	34 874,3
Ciencia e Innovación Tecnológica	-	-	-	-	-
Educación	217 048,6	214 241,8	22 287,7	34 428,3	117 204,8
Salud Pública	338 638,9	342 449,8	16 395,2	23 072,9	107 835,6
Asistencia Social	18 725,6	18 433,1	2 551,5	3 478,0	29 160,3
Cultura	39 838,5	40 034,8	2 655,0	2 462,7	9 444,5
Deporte	21 374,8	19 219,6	-	-	-
Otras Actividades de Servicios Comunales, de Asociaciones y personales	58 968,8	54 666,3	4 017,8	4 859,9	20 325,4
Total Gastos Actividad no Presupuestada	185 178,6	189 463,7	13 036,8	12 036,4	14 945,3
Subsidio por pérdidas	-	-	-	-	-
Financiamiento a la Exportación y Sustitución de Importaciones	-	-	-	-	-
Precios Minoristas Subsidiados	171 512,6	178 953,2	-	-	-
Subvención por Resultado Negativo a UP	-	-	-	-	-
Tratamiento Especial	-	-	-	-	-
Otras Trasnferencias Corrientes	-	-	-	-	-
Gastos de Inversiones	23 976,6	37 138,0	540,6	1 407,2	13 042,2
Superávit o Déficit	56 269,4	100 362,2	7 043,2	-31 219,0	-259 460,7

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información.

CAPITULO 6 EMPLEO Y SALARIOS

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo tiene como objetivo mostrar la evolución de indicadores relacionados con el empleo, los salarios, la protección del trabajo, la seguridad social y la asistencia social del municipio Majibacoa.

Se incluye información sobre la población económicamente activa (ocupada y desocupada), fuerza de trabajo ocupada según la situación del empleo, su estructura por clase de actividad económica, sexo, edades, nivel educacional y categoría ocupacional. Se incluyen datos sobre el salario devengado y el salario medio mensual de los trabajadores del territorio y clase de actividad económica, así como indicadores sobre accidentes del trabajo, seguridad social y asistencia social, cuya fuente informativa fundamental es el Sistema de Información Estadístico Nacional. Para la seguridad y asistencia social, los datos se obtienen del Sistema de Información Estadística (SIEN), del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y del Ministerio de Finanzas y Precios.

A continuación, se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo:

Población en edad laboral: Corresponde a la población masculina de 17 a 63 años y la femenina de 17 a 58 años.

Población activa: La población económicamente activa abarca a todas las personas que reúnen los requisitos para ser incluidas entre las personas **ocupadas** o las personas **desocupadas**. Se refiere a los ocupados y a los desocupados en el período fijado como referencia para la investigación.

Tasa de actividad económica: Es la relación existente entre la población económicamente activa y la población en edad laboral, expresada en por ciento.

Ocupados: Se considera como ocupada a toda persona de 17 años o más de edad y las de 15 y 16 años que excepcionalmente hayan sido autorizadas a trabajar por las autoridades competentes, que en el día de cierre de la información mantenían vínculo laboral formalizado con un empleo asalariado en metálico o en especie, o un empleo independiente (los ocupados que no reciben un salario).

El total de ocupados en la economía, comprende el total de personas ocupadas en las distintas actividades de la economía nacional, estén o no comprendidas en la edad laboral y que se desempeñan en un empleo estatal o no estatal.

El sector estatal comprende todas las entidades estatales, Sociedades Mercantiles, Uniones, Empresas, Organizaciones Económicas Estatales, Unidades Presupuestadas, Organizaciones Políticas y de Masas, entre otras.

El sector no estatal, agrupa al sector cooperativo y al privado.

Cooperativistas: Son aquellos trabajadores que pertenecen a entidades creadas por acuerdo de sus miembros con el fin de producir y comercializar sus productos colectivamente y posteriormente distribuir los beneficios obtenidos entre ellos. Son entidades jurídicas independientes, con patrimonio propio separado del patrimonio individual de sus miembros.

La propiedad cooperativa puede abarcar la propiedad de todos sus miembros sobre la tierra aportada (como es el caso de las Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA) o su utilización en usufructo (Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC)).

Cooperativistas no agropecuarios: Comprende a las personas que laboran como socios en las cooperativas no agropecuarias, independientemente de las actividades económicas que realicen.

Privados: Los trabajadores privados comprenden a los campesinos privados, los usufructuarios de la tierra, las Cooperativas de Créditos y Servicios y a los trabajadores por cuenta propia.

Trabajadores por cuenta propia: Son aquellos trabajadores que siendo o no propietarios de los medios y objetos de trabajo no están sujetos a un contrato laboral con entidades jurídicas y no reciben remuneración salarial. Este grupo incluye a los artistas de la plástica, escritores y otros trabajadores intelectuales. Los trabajadores que ejercen el trabajo por cuenta propia están registrados en la Oficina Nacional de Administración Tributaria (ONAT) donde pagan sus impuestos según lo establecido por la Legislación vigente.

Desocupados: Son las personas en edad laboral (los hombres de 17 a 63 años y mujeres de 17 a 58 años), que no trabajaron en el período de referencia de la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO), por no tener vínculo laboral estable, porque lo habían perdido y han realizado gestiones en busca de otro empleo o porque lo buscaban por primera vez. Se consideran dentro de este indicador, las personas que no tienen vínculo laboral estable y hayan trabajado al menos 8 horas.

Se considerará además como desocupados, los disponibles con garantía salarial y los disponibles con subsidio.

Tasa de desocupación: Es la tasa que resulta de dividir el total de desocupados entre la población económicamente activa (ocupados + desocupados) por cien.

Salario medio mensual: Es el importe de las retribuciones directas devengadas como promedio por un trabajador en un mes. Se calcula dividiendo el salario devengado en un territorio y período determinados entre el promedio de trabajadores y lo obtenido se divide entre el número del mes que se esté analizando.

Lesionados por accidentes de trabajo: Se consigna el número de trabajadores lesionados por accidentes de trabajo que provoquen la muerte del afectado, inmediata o posterior al hecho, o una disminución permanente de la capacidad (total o parcial) o una incapacidad total/temporal de al menos un día o turno de trabajo completo, además de aquel en que ocurrió el accidente.

Promedio de hombres – días perdidos por accidentes de trabajo: Mide la relación que existe entre el número de días perdidos, por lesiones incapacitantes durante un período dado y el número de lesiones por accidentes de trabajo, se calcula por la siguiente fórmula.

$$\text{Promedio días perdidos} = \frac{D}{N}$$

Dónde:

D= Cantidad total de hombres días perdidos por lesiones incapacitantes durante un período dado

N= Número de lesiones incapacitantes producidas en el período considerado

Índice de incidencia: Es la cantidad de lesiones incapacitantes por cada 1 000 trabajadores expuestos a riesgo, se determina por la fórmula siguiente.

$$\text{Índice de incidencia} = \frac{N*1000}{T}$$

Dónde:

N= Número de lesiones incapacitantes producidas en el período considerado

T= Promedio de trabajadores total en el período considerado

Índice de frecuencia: Mide la relación que existe entre el número de accidentes que han ocasionado lesiones incapacitantes por cada 1 000 000 hombres horas de exposición a riesgo, se expresa.

$$\text{Índice de frecuencia} = \frac{N \cdot 10^6}{H}$$

Dónde:

N= Número de lesiones incapacitantes Producidas en el período considerado

H= Número de hora realmente trabajadas al riesgo durante el período.

Coeficiente de mortalidad: Es la relación de las lesiones por accidentes de trabajo fatales entre el total de trabajadores lesionados por accidentes de trabajo por 1 000, se determina de la siguiente forma.

$$\text{Coeficiente de mortalidad} = \frac{F \cdot 1000}{N}$$

Dónde:

F= Número de casos fatales lesionados que perdieron la vida a consecuencia de las lesiones recibidas

N= Número de lesiones incapacitantes producidas en el período considerado

Seguridad Social

Prestaciones a Largo Plazo

Pensión por edad: Pensión que se paga a todo trabajador por razón de su edad y años de servicio, por el resto de su vida. La cuantía de esta pensión se obtiene de aplicar al salario promedio anual del trabajador un porcentaje que varía de acuerdo a los años de servicio prestados.

Pensión por invalidez total: Se otorga cuando el trabajador presenta una disminución de su capacidad física o mental, o ambas, que le impidan continuar trabajando, así como que el trabajador tenga una capacidad residual de trabajo notoriamente reducida, que le impida desempeñar con asiduidad un empleo y sostenerse económicamente.

Pensión por muerte del trabajador: La muerte del trabajador o la presunción de su fallecimiento por desaparición, origina para su familia el derecho a pensión, tanto, cuando el trabajador se encuentre en el servicio activo o pensionado por edad o por invalidez total o parcial.

Prestaciones a Corto Plazo

Subsidios por enfermedad, accidentes: Cuando el trabajador presenta una enfermedad de origen común o profesional o sufra un accidente común o del trabajo que le incapacite transitoriamente para laborar.

Pensión por maternidad: Según la legislación vigente, se concede a la mujer trabajadora para proteger la maternidad, asegurando y facilitando su atención médica durante el embarazo, el descanso pre y postnatal, la lactancia materna y el cuidado de los hijos e hijas menores de edad.

Pensión por invalidez parcial: Se concede cuando el trabajador presenta una disminución de su capacidad física o mental, o ambas, que le impida continuar en su trabajo, pero le permita laborar en otro de menor salario y, excepcionalmente, mantenerse en el mismo trabajo con una jornada reducida, así como también si requiere someterse a tratamiento de rehabilitación intensivo o de larga duración, o requiere recibir cursos de calificación o recalificación.

Otras: Incluye a trabajadores que reciben una subvención económica por realizar estudios de nivel superior, las prestaciones a corto plazo del sector privado, la pensión a los enfermos de tuberculosis en fase activa y la subvención económica a internacionalistas.

Pensión media: Referido al importe que como promedio reciben los beneficiarios de la seguridad social según los tipos de pensión que corresponda. Se determina a partir del cociente: importe total/ cantidad de casos.

Asistencia social

Gastos por asistencia social: Son los derivados de las prestaciones monetarias, en especies y en servicios otorgados a los beneficiarios de la asistencia social, así como los derivados de las subvención a familiares de reclutas del Servicio Militar General (SMG), de los centros de entrenamiento socio laboral, de las prestaciones a combatientes, internacionalistas y familiares de mártires. También comprende otros gastos realizados a partir de las autorizaciones emitidas por la Dirección Municipal del Programa de los Trabajadores Sociales, que pueden ser del tipo de prestaciones que se ofrecen gratuitamente:

- **En especie:** Medicamentos, alimentación, útiles del hogar, entre otros.
- **Monetarias:** Se conceden en forma eventual o continua a las personas o núcleos familiares protegidos por las distintas disposiciones vigentes o beneficiados del régimen de asistencia social.

Beneficiarios de la asistencia social: Son las personas miembros de núcleos familiares que reciben protección a través de prestaciones económicas, especies y/o servicios, porque sus necesidades esenciales no estén aseguradas o que, por sus condiciones de vida o salud, requieren de la misma.

Núcleos protegidos por la asistencia social: Son los núcleos familiares beneficiarios de prestaciones económicas, especies y/o servicios de asistencia social.

Adultos mayores beneficiarios de la asistencia social: Persona de 60 años y más beneficiaria de prestaciones económicas, especies y/o servicios de asistencia social.

Madres de hijos con discapacidad severa beneficiarias de la asistencia social: Son las madres de hijos con discapacidad severa que han abandonado el vínculo laboral para dedicarse al cuidado de su hijo, o aquellas que aún mantienen el vínculo, que reciben una protección por concepto de salario equivalente al que percibían en el momento de haber causado baja de su centro laboral, manteniendo además las prestaciones otorgadas por la seguridad social y acumulando el tiempo de estos servicios para que consten como años trabajados a fines de la jubilación. Además las madres amas de casa en iguales circunstancias, son protegidas a través de prestaciones económicas continuas a partir del análisis de las necesidades del núcleo.

Beneficiarios del servicio de asistente social a domicilio: Personas encamadas que viven solas y (con carácter excepcional) a otras con movilidad restringida y a familias que por el grado de discapacidad de sus convivientes o por razones de fuerza mayor requieren del cuidado permanente para satisfacer atenciones básicas de carácter personal, doméstico y social que se dispensa en el domicilio del beneficiario y que procura además otros apoyos complementarios.

6.1 - Población económicamente activa

										Unidad
AÑOS	Ambos sexos			Mujeres			Hombres			
	Población en edad laboral	Población activa	Tasa de actividad económica (%)	Población en edad laboral	Población activa	Tasa de actividad económica (%)	Población en edad laboral	Población activa	Tasa de actividad económica (%)	
2019	26 646	14 122	53,0	12 994	6 988	53,7	13 652	7 134	52,2	
2020	
2021	26 239	14 236	12 003	

AÑOS	Ambos sexos			Mujeres			Hombres		
	Ocupados	Desocupados	Tasa de desocupación (%)	Ocupados	Desocupados	Tasa de desocupación (%)	Ocupados	Desocupados	Tasa de desocupación (%)
2019	13 490	632	4,6	4 393	19,4	4,4	8 630	435	5,0
2020
2021	7 465,0	3 881,0	3 584,0

Fuente: Dirección Municipal de Trabajo y Oficina Municipal de Estadística e Información.

6.2 - Ocupados en la economía según situación de empleo

					Unidad
CONCEPTO	2020		2021		
	Total	Mujeres	Total	Mujeres	
Total de ocupados	7 465,0	3 881,0	
De ello:	
Cooperativistas	
No Agropecuarios	
Privado	
Trabajadores por cuenta propia	

Fuente: Dirección Municipal de Trabajo y Oficina Municipal de Estadística e Información.

6.3 - Salario medio mensual en las entidades estatales por clase de actividad económica

CONCEPTO	Pesos				
	2017	2018	2019	2020	2021
Total	540	633	798	975	3 461
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	2 303	885	645	802	3 437
Pesca
Explotación de minas y canteras
Industria azucarera	1 558	1 128	1 289	1 532	5 885
Industrias manufactureras (excepto Industria azucarera)	447	438	516	611	316
Suministro de electricidad gas y agua
Construcción	2 055	675	1 089	1 151	3 140
Comercio reparaciones de efectos personales	913	523	449	633	2 954
Hoteles y restaurantes
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1 386	1 080	828	1 088	3 219
Intermediación financiera
Servicios empresariales, actividades inmobiliarias y de alquiler
Administración pública, defensa, seguridad social	1 619	504	682	1 461	4 317
Ciencia e innovación tecnológica
Educación	551	549	789	1 259	4 203
Salud pública y asistencia social	1 231	1 195	1 304	1 909	5 663
Cultura, deporte	365	310	573	936	3 470
Actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	577	379	499	745	3 169

Fuente: Oficina Municipal de Estadística e Información.

6.4 - Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por organismos, año 2021

ORGANISMOS	Lesionados por accidentes de trabajo (U)	Fallecidos por accidentes de trabajo (U)	Hombres - Días perdidos por accidentes de trabajo (Días)
Total	15	-	850,0
Ministerio de Industrias	-	-	-
Ministerio de Energía y Minas	-	-	-
Grupo Azucarero	10	-	734,0
Ministerio de la Industria Alimenticia	-	-	-
Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos	-	-	-
Ministerio de la Construcción	-	-	-
Ministerio de la Agricultura	1	-	95,0
Ministerio del Transporte	-	-	-
Ministerio de Comunicaciones	-	-	-
Ministerio de Comercio Interior	-	-	-
Ministerio de Educación	-	-	-
Ministerio de Educación Superior	-	-	-
Ministerio de Salud Pública	4	-	21,0
Banco Nacional de Cuba	-	-	-
Ministerio de Turismo	-	-	-
Ministerio de Justicia	-	-	-
Consejo de Ministros	-	-	-
Unión de Jóvenes Comunistas	-	-	-
Poder Popular	-	-	-

Fuente: Oficina Municipal de Estadística e Información.

6.4 - Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por organismos, año 2021 (conclusión)

ORGANISMOS	Índice de incidencia ^(a)	Índice frecuencia ^(b)	Coefficiente mortalidad ^(c)
Total	2,5	1,3	-
Ministerio de Industrias	-	-	-
Ministerio de Energía y Minas	-	-	-
Grupo Azucarero	1,4	1,1	-
Ministerio de la Industria Alimenticia	-	-	-
Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos	-	-	-
Ministerio de la Construcción	-	-	-
Ministerio de la Agricultura	0,6	0,1	-
Ministerio del Transporte	-	-	-
Ministerio de Comunicaciones	-	-	-
Ministerio de Comercio Interior	-	-	-
Ministerio de Educación	-	-	-
Ministerio de Educación Superior	-	-	-
Ministerio de Salud Pública	0,5	0,1	-
Banco Nacional de Cuba	-	-	-
Ministerio de Turismo	-	-	-
Ministerio de Justicia	-	-	-
Consejo de Ministros	-	-	-
Unión de Jóvenes Comunistas	-	-	-
Poder Popular	-	-	-

^(a) Trabajadores lesionados por cada mil trabajadores

^(b) Trabajadores lesionados por cada millón de hombres-horas trabajadas

^(c) Incidentes fatales por cada mil trabajadores lesionados

Fuente: Oficina Municipal de Estadística e Información.

6.5 - Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por clase de actividad económica, año 2021

CONCEPTO	Lesionados por accidentes de trabajo (U)	Fallecidos por accidentes de trabajo (U)	Hombres - Días perdidos por accidentes de trabajo (Días)
Total	15	-	850,0
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	1	-	95,0
Industria azucarera	10	-	734,0
Industrias manufactureras (excepto Industria azucarera)	-	-	-
Suministro de electricidad gas y agua	-	-	-
Construcción	-	-	-
Comercio reparaciones de efectos personales	-	-	-
Hoteles y restaurantes	-	-	-
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	-	-
Intermediación financiera	-	-	-
Servicios empresariales, actividades inmobiliarias y de alquiler	-	-	-
Administración pública, defensa, seguridad social	-	-	-
Educación	-	-	-
Salud pública y asistencia social	4	-	21,0
Cultura, deporte	-	-	-
Actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	-	-	-

CONCEPTO	Índice de incidencia ^(a)	Índice de frecuencia ^(b)	Coefficiente de mortalidad ^(c)
Total	2,5	1,3	-
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	0,6	0,1	-
Industria azucarera	1,4	1,1	-
Industrias manufactureras (excepto Industria azucarera)	-	-	-
Suministro de electricidad gas y agua	-	-	-
Construcción	-	-	-
Comercio reparaciones de efectos personales	-	-	-
Hoteles y restaurantes	-	-	-
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	-	-
Intermediación financiera	-	-	-
Servicios empresariales, actividades inmobiliarias y de alquiler	-	-	-
Administración pública, defensa, seguridad social	-	-	-
Educación	-	-	-
Salud pública y asistencia social	0,5	0,1	-
Cultura, deporte	-	-	-
Actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	-	-	-

^(a) Trabajadores lesionados por cada mil trabajadores

^(b) Trabajadores lesionados por cada millón de hombres-horas trabajadas

^(c) Incidentes fatales por cada mil trabajadores lesionados

Fuente: Oficina Municipal de Estadística e Información.

6.6 - Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo del municipio, año 2021

MUNICIPIO	Lesionados por accidentes de trabajo (U)	Fallecidos por accidentes de trabajo (U)	Hombres - Días perdidos por accidentes de trabajo (Días)
Majibacoa	15	-	850,0

MUNICIPIO	Índice de incidencia ^(a)	Índice de frecuencia ^(b)	Coefficiente de mortalidad ^(c)
Majibacoa	2,5	1,3	-

^(a) Trabajadores lesionados por cada mil trabajadores

^(b) Trabajadores lesionados por cada millón de hombres-horas trabajadas

^(c) Incidentes fatales por cada mil trabajadores lesionados

Fuente: Oficina Municipal de Estadística e Información.

6.7 - Indicadores específicos de seguridad social, año 2021

ORGANISMOS	Enfermedad y accidente común, accidente de trabajo y equiparado al accidente de trabajo y enfermedad profesional	
	Total de trabajadores subvencionados (U)	Total de subvenciones pagadas (MP)
Total	2 096	1 949,9
Ministerio de Industrias	389	409,8
Ministerio de Energía y Minas	-	-
Grupo Azucarero	702	413,3
Ministerio de la Industria Alimenticia	-	-
Instituto Nacional de Recursos Hidráulic	-	-
Ministerio de la Construcción	-	-
Ministerio de la Agricultura	7	12,2
Ministerio del Transporte	-	-
Ministerio de Comunicaciones	-	-
Ministerio de Comercio Interior	-	-
Ministerio de Ciencia, Tecnología y Med	-	-
Ministerio de Educación	592	644,1
Ministerio de Educación Superior	-	-
Instituto Cubano de Radio y Televisión	-	-
Ministerio de Salud Pública	266	312,7
Instituto Nacional de Deporte, Educaciór	-	-
Banco Nacional de Cuba	-	-
Banco Popular de Ahorro	-	-
Ministerio de Turismo	-	-
Tribunal Supremo Popular	-	-
Fiscalía General de la República	-	-
Aduana General de la República de Cut	-	-
Consejo de Ministros	-	-
Poder Popular	140	157,7
Unión de Jóvenes Comunistas	-	-
Federación de Mujeres Cubanas	-	-
Comité de Defensa de la Revolución	-	-
Asociación Nacional de Agricultores Pec	-	-

Fuente: Oficina Municipal de Estadística e Información.

6.8 - Gastos del régimen de seguridad social ^(a)

CONCEPTO	Millones de pesos				
	2017	2018	2019	2020	2021
Total	15,3	15,9	17,2	25,1	28,4
Pensiones por edad, invalidez y muerte	14,6	15,2	16,4	24,2	27,1
Pensiones por invalidez parcial	-	-	0,1	0,1	0,2
Pensiones por maternidad	0,7	0,7	0,7	0,8	1,4
Otras ^(b)	-	-	-	-	-

^(a) Sector estatal

Fuentes: Oficina Municipal de Trabajo y Seguridad Social

6.9 - Principales indicadores del sistema de la asistencia social

CONCEPTO	Unidad				
	2017	2018	2019	2020	2021
Gastos por la asistencia social (MMP)	1,3	1,4	1,5	2,2	24,8
Beneficiarios de la asistencia social	609	671	842	800	829
Núcleos protegidos por la asistencia social	1 264	1 379	1 451	1 542	1 523
Adultos mayores beneficiarios de la asistencia social	-	-	-	-	-
Personas con discapacidad beneficiarias de la asistencia social	89	97	121	89	94
Madres de hijos con discapacidad severa beneficiarias de la asistencia social	-	-	-	-	-
Beneficiarios del servicio de asistente social a domicilio	12	16	19	20	20

Fuente: Oficina Municipal de Trabajo y Seguridad Social

CAPÍTULO 7 AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA

INTRODUCCIÓN

La información que se ofrece en este capítulo comprende los principales indicadores que caracterizan la actividad de la agricultura - cañera y no cañera-, y la pecuaria -vacuna, porcina, avícola y otras ganaderías; incluye, además, datos sobre la tenencia y utilización de la tierra, silvicultura y la captura de la pesca por grupos de especies.

Los datos sobre la tenencia y utilización de la tierra tienen como fuente los resultados del Balance de Uso y Tenencia de la Tierra elaborado por el Ministerio de la Agricultura con fecha 30 de junio de 2016.

El universo de centros informantes está integrado de la siguiente forma:

- El sector estatal comprende las empresas agropecuarias, silvícolas y otras entidades estatales que desarrollan las actividades agrícolas, pecuarias y silvícolas.
- El sector no estatal abarca las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC), las Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA), las Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS), los productores (campesinos) privados dispersos y el estimado de patios y parcelas de los hogares.

Las informaciones del sector silvicultura comprenden todas las entidades estatales y no estatales, así como las actividades realizadas por la población convocada a través de organizaciones políticas y de masas.

A continuación, se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo:

Persona jurídica: Ser o entidad capaz de generar derechos y obligaciones.

Persona natural: Es aquella que tiene capacidad para ser titular de derechos y obligaciones.

Superficie total: Es la superficie asignada a las economías (unidades) agropecuarias, silvícolas y otras entidades estatales, así como la de los tenedores no estatales comprendidos en el territorio nacional. Se determina en base a los datos de los materiales cartográficos y de los documentos de compraventa y de usufructos de tierras, previstos en las leyes del país.

La tierra se clasifica por formas de tenencia de acuerdo a quien la explota o utiliza, sea o no propietario de la misma.

Superficie agrícola: Es la dedicada a la agricultura en cualquiera de las formas de producción, pudiendo estar sembrada de algún cultivo, tanto temporal como permanente, dedicada a viveros y semilleros, a pastos naturales, así como la que no estando sembrada está apta para ser cultivada; comprende la superficie cultivada y la no cultivada.

Superficie cultivada: Es la tierra dedicada a un cultivo, considerándose el área sembrada en preparación, en descanso o en espera de la preparación para la siembra, incluyéndose en la misma los caminos, guardarrayas, canales de riego, drenaje y otros que constituyen áreas imprescindibles para su explotación.

Superficie no agrícola: Comprende la superficie forestal y otras tierras no agrícolas ocupadas por asentamientos, viales, instalaciones, superficie no apta y superficie acuosa, entre otras.

Superficie existente sembrada: Es la superficie sembrada de cultivos temporales y permanentes que se encuentra en proceso de desarrollo o producción al cierre de la información.

Superficie cosechada: En el caso de cultivos temporales generalmente se denomina superficie cosechada aquella en que se ha recolectado el fruto agrícola o parte aprovechable de la planta.

Superficie existente en producción: Corresponde a la superficie de cultivos permanentes en la cual el cultivo ya ha alcanzado la edad de fructificación y ha dado frutos aprovechables, como mínimo una vez. Cuando en un año determinado no se obtiene producción por falta de agua, a consecuencia de plagas o cualquier otra causa, se considera dentro de esta categoría el área afectada.

Producción agrícola: Son los productos cosechados en su forma natural, antes de toda elaboración ulterior, independientemente del fin a que se destinen. Se incluye la producción con destino para la venta, el autoconsumo y el insumo productivo, entre otros.

Rendimiento agrícola: El rendimiento en los cultivos temporales se determina dividiendo la producción total entre la superficie cosechada. En el caso de los permanentes, se determina dividiendo la producción total entre la superficie en producción.

CATEGORÍAS DEL REBAÑO VACUNO

Terneritas: Son los vacunos hembras comprendidos desde el nacimiento y que no sobrepasen los doce meses de edad.

Añojas: Son los vacunos hembras mayores de doce y que no sobrepasan los dieciocho meses de edad.

Novillas: Son los vacunos hembras mayores de dieciocho meses y que no han tenido parto o aborto.

Vacas: Son los vacunos hembras que han tenido por lo menos un parto o aborto.

Terneritos: Son los vacunos machos comprendidos desde el nacimiento y que no sobrepasen los doce meses de edad.

Añojos: Son los vacunos machos mayores de doce meses y que no sobrepasen los dieciocho meses de edad.

Toretos: Son los vacunos machos mayores de dieciocho meses y que no sobrepasen los veinticuatro meses de edad.

Toros de ceba: Son los vacunos machos mayores de veinticuatro meses de edad que se encuentran en proceso de crecimiento y engorde para su posterior sacrificio.

Bueyes: Son los vacunos adultos machos destinados a cualquier tipo de trabajo.

Sementales: Son los vacunos adultos machos destinados a la reproducción ya sea por monta natural o extracción del semen para la inseminación artificial.

Producción de leche: Se considera toda la leche obtenida del ordeño, se excluye la mamada directamente por los terneros(as). En los casos que no se contó con toda la cobertura informativa se realizaron cálculos indirectos.

Vacas en ordeño: Es el promedio de las vacas que se ordeñan y se obtiene sumando el número de vacas ordeñadas diariamente y dividiendo entre el número de días del período informado.

Rendimiento anual de vacas en ordeño: Se determina dividiendo la producción anual de leche entre el número promedio de vacas en ordeño.

Entregas a sacrificio: Comprende a los animales vendidos para el sacrificio y los sacrificados en la propia unidad productora. Se determina en cabezas y peso en pie. En la ganadería vacuna se incluyen animales con este fin que fueron previamente comprados a productores no estatales. Para los rebaños porcinos, ovino - caprino y avícola en los casos que no se contó con toda la cobertura informativa se realizaron cálculos indirectos.

Peso promedio en pie de ganado para sacrificio: Es el resultado de la división del peso en pie total del ganado a sacrificio entre el número de las cabezas correspondientes.

Nacimientos: Es el comienzo de la vida del animal por la expulsión completa o extracción a la madre de un producto de la concepción, independientemente de la duración de la gestación, según si después de tal separación respira o muestra evidencia de vida, como el latido del corazón o un movimiento definitivo de los músculos voluntarios. En el caso de la ganadería vacuna se considerará el parto a término donde el ternero nazca vivo o muerto, y en el parto prematuro donde el ternero nazca vivo. En el caso de las aves se consideraría cuando la cría rompe el cascarón y abandona el huevo.

Muertes: Son aquellos animales en los que desaparece definitivamente la vida, natural o accidentalmente, incluye las crías muertas.

Tasa de mortalidad (por ciento): Es el resultado de dividir la cantidad de crías muertas entre la cantidad de nacimientos ocurridos, excepto en avicultura, cuyo resultado surge de la división del total de aves muertas entre la existencia promedio de aves de un período determinado.

Huevos por gallina: Es el resultado de dividir la producción de huevos de gallinas ponedoras entre la existencia promedio de ponedoras.

Conversión de pienso en huevo: Es el resultado de dividir el consumo de pienso de ponedoras entre la producción de huevos de ponedoras.

Producción de huevos: Se considera como tal todos los que se obtengan de las aves independientemente de su destino, calidad, tamaño o estado (sano, cascado o roto).

Gallinas ponedoras: Son aquellas gallinas que se caracterizan por ser eficientes convertidoras de alimentos en huevos.

Aves reproductoras: Son las destinadas a mantener o perpetuar la especie de aves de raza ligera para la producción de huevos y pesadas para la producción de carne.

Aves de reemplazo: Son las que se encuentran en proceso de desarrollo con el fin de convertirlas en pie de cría, ponedoras o reproductoras cuando reúnan las condiciones.

Pienso consumido por ave: Es el resultado de dividir el consumo de pienso de las aves entre la existencia promedio.

Rendimiento de miel por colmena: Es el resultado de dividir la producción de miel entre la existencia promedio de colmenas.

Total plantado: Se refiere a las plantaciones forestales realizadas con el fin de establecer el bosque artificialmente. Cuenta con diferentes métodos a utilizar según las condiciones del suelo, las especies y el objetivo de la plantación.

Plantaciones frutales: Especies frutales plantadas con un destino forestal. Se excluyen las plantaciones puras dedicadas a la producción y comercialización de sus frutos.

Plantaciones melíferas: Especies forestales y frutales con destino forestal utilizadas para producir el néctar que consume la abeja para la elaboración de la miel, independientemente que hayan sido incluida en las “plantaciones frutales” u otras.

Plantaciones energéticas: Son aquellas que se siembran con el objetivo de crear bosques para la extracción de madera para combustible.

Semillas procesadas: Es la cantidad semillas frutales y maderables que son sometidas al proceso de limpieza, desinfección, entre otros. Con vistas a ser utilizadas en la producción de posturas o sembradas directamente en el área, cuyo destino sea la actividad forestal.

Producción de posturas: Son las posturas producidas, independientemente del método empleado (en envases o a raíz desnuda), ya sean frutales o forestales, destinados a un uso forestal.

Reconstrucción de bosques: Intervención técnica encaminada al establecimiento y mejoramiento del bosque, dirigido a restituir los bosques degradados mediante el establecimiento artificial de especies.

Mantenimiento silvicultural: Áreas a las que se le han realizado un conjunto de labores con el objetivo de lograr asegurar las condiciones adecuadas para que las pequeñas plantas puedan crecer y desarrollarse óptimamente. Esta actividad se realiza a las plantaciones de hasta 3 años de edad.

Tratamientos silviculturales: Actividades que se realizan a la masa arbórea una vez establecida (después de los 3 años) y en desarrollo, con el objetivo de mejorar sus condiciones sanitarias y la calidad de la madera a producir, logrando finalmente como resultado el establecimiento del arbolado principal.

Fajas verdes: Franjas de especies latifolias o de otros cultivos que sirven como barrera u obstáculo a la propagación del fuego y que se establecen fundamentalmente en áreas forestales a ambos lados de las vías principales, carreteras, entre otros.

Trochas corta fuegos: Barrera existente o preparada antes o después que se produzca un incendio forestal, en la que se han eliminado todos o la mayor parte de los materiales combustibles para evitar la propagación y realizar el combate de los incendios.

Captura bruta total de pesca: Representa el peso de los productos extraídos del mar, ríos, lagunas y estanques o criaderos, sin recibir proceso de conservación o beneficio, excluyendo las especies que no tengan utilización posterior. En aquellos casos en que no resulta posible obtener el peso por vía directa, antes que las especies reciban un proceso de beneficio o transformación a bordo que lo altere, se calcula a través de los índices establecidos, aplicados sobre la captura de peso de desembarque resultante del proceso.

En la captura bruta por especies se incluye:

Pescado: Todas las escamas y túnidos, peces de mar y acuicultura.

Otras especies: Todas las especies que no se detallan tanto de plataforma como de acuicultura (incluye morralla).

7.1 - Distribución de la tierra y su utilización según formas de tenencia en junio de 2017

Miles de hectáreas

CONCEPTO	Superficie					
	Total	Estatal	No estatal			
			Total	UBPC	CPA	CCS y Privado
Total	69,9	21,7	48,2	32,5	3,2	12,5
Superficie agrícola	55,0	12,2	42,9	27,5	3,1	12,3
Superficie cultivada	20,1	10,7	9,4	4,3	2,4	2,7
Superficie no agrícola	14,9	9,5	5,3	5,0	0,1	0,2

Fuente: Delegación Municipal de la Agricultura

7.2 - Distribución de la tierra y su utilización del municipio , en junio de 2017

Miles de hectáreas

MUNICIPIO	Superficie					
	Total	Total	Agrícola			No Agrícola
			Cultivada	No Cultivada		
			Total	De ello: Ociosa		
Majibacoa	69,9	55,0	20,1	34,9	11,0	14,9

Fuente: Delegación Municipal de la Agricultura

7.3 - Distribución de la tierra del municipio, según destino productivo en 30 de Junio de 2017

Miles de hectáreas

MUNICIPIO	Superficie					No apta
	Total	Cultivos		Ganadería	Forestal	
		Temporales	Permanentes			
Majibacoa	69,9	3,6	18,9	32,6	8,6	6,3

Fuente: Oficina Municipal de la Agricultura

7.4- Superficie cosechada, producción y rendimiento de la caña de azúcar por zafras, destino a industria

ZAFRAS	Superficie cosechada		Producción		Rendimiento por hectárea	
	(Mha)		(MMt)		(t)	
	Ambos sectores	No Estatal	Ambos sectores	No Estatal	Ambos sectores	No Estatal
2015/2016	7,5	7,5	255,6	255,6	33,7	33,7
2016/2017	10,1	10,1	349,1	349,1	34,6	34,6
2017/2018	10,1	10,1	349,1	349,1	34,6	34,6
2018/2019	10,7	10,7	352,4	352,4	34,8	34,8
2019/2020	10,2	10,2	348,7	348,7	34,1	34,1
2020/2021	9,6	9,6	301,5	301,5	28,0	28,0

Fuente: UEB Atención a Productores Majibacoa.

7.5 - Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

CULTIVOS	Hectáreas				
	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas ^(a)	928,3	1 157,6	906,7	947,58	1 191,7
Tubérculos y raíces	628,7	774,0	628,5	707,9	815,3
De ello: Papa	-	-	-	-	-
Boniato	139,8	197,8	94,1	152,5	176,1
Malanga	-	-	-	-	-
Yuca	488,9	576,2	534,3	555,4	639,2
Plátano	299,6	384,0	278,2	239,7	376,4
Fruta	3,1	14,7	5,4	6,0	15,6
Vianda	268,6	369,4	272,8	233,7	360,9
Hortalizas	127,3	732,3	457,9	440,0	1 134,4
De ello: Tomate	94,2	138,7	67,9	119,2	210,6
Cebolla	19,2	22,2	12,5	10,6	28,2
Ajo	5,4	4,6	2,4	8,0	13,7
Pimiento	16,2	25,4	28,8	22,9	51,1
Calabaza	137,6	222,9	135,7	132,2	265,0
Cereales	614,9	813,5	723,5	-	-
Arroz	459,5	463,3	401,2	469,1	448,9
Maíz	155,4	350,2	220,9	303,6	531,6
Leguminosa (Frijol)	12,8	69,8	38,5	80,5	102,0
De ello: Negro	12,8	17,5	13,3	74,1	4,0
Tabaco	-	-	-	-	-
Frutas total	8,2	44,2	45,4	50,4	153,9
Cítricos	7,3	4,4	2,1	16,2	16,1
De ello: Naranja dulce	5,4	1,0	1,5	1,8	0,9
Otras frutas	2,5	39,9	17,9	10,5	68,9
De ello: Mango	-	6,0	9,5	13,8	28,5
Guayaba	1,0	4,1	6,8	9,4	13,6
Fruta bomba	9,4	12,5	10,8	5,8	42,9

^(a) Incluye Tubérculos y raíces, y plátanos

Fuente: Oficina Municipal de Estadísticas e Información

7.6 - Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal

CULTIVOS	Hectáreas				
	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas ^(a)	246,7	105,1	65,2	71,6	82,4
Tubérculos y raíces	110,5	27,9	37,2	50,4	54,8
De ello: Papa	-	-	-	-	-
Boniato	19,0	12,4	5,8	13,3	15,3
Malanga	-	-	-	-	-
Yuca	91,5	15,5	31,4	37,1	39,5
Plátano	136,2	77,2	28,0	21,2	27,6
Fruta	0,2	1,2	6,6	2,0	1,2
Vianda	136,0	76,0	27,4	19,2	26,4
Hortalizas	18,6	25,0	35,8	53,2	61,5
De ello: Tomate	0,4	2,2	0,7	3,7	7,1
Cebolla	-	-	-	-	0,5
Ajo	-	-	-	1,3	-
Pimiento	0,1	0,8	0,5	1,3	3,9
Calabaza	18,1	15,2	13,6	13,7	17,2
Cereales	8,8	7,0	4,7	-	-
Arroz	7,0	-	-	3,5	6,0
Maíz	1,8	2,0	16,1	12,5	25,7
Leguminosa (Frijol)	2,0	5,0	0,7	7,4	6,4
De ello: Negro	2,0	-	-	-	-
Tabaco	-	-	-	-	-
Frutas total	1,6	7,1	8,1	5,9	5,2
Cítricos	2,8	-	0,2	2,2	-
De ello: Naranja dulce	1,1	-	0,1	-	-
Otras frutas	1,6	7,1	1,5	0,4	1,3
De ello: Mango	1,5	2,8	3,2	-	2,4
Guayaba	0,3	0,6	1,0	2,3	-
Fruta bomba	-	1,8	2,4	1,0	1,5

^(a) Incluye Tubérculos y raíces, y plátanos

Fuente: Oficina Municipal de Estadísticas e Información

7.7 - Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal

CULTIVOS	Hectáreas				
	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas ^(a)	653,7	1 052,5	820,9	876,0	1 109,3
Tubérculos y raíces	518,2	746,1	591,2	657,5	760,5
De ello: Papa	-	-	-	-	-
Boniato	120,8	185,4	88,3	139,2	160,8
Malanga	-	-	-	-	-
Yuca	397,4	560,7	502,9	518,3	599,7
Plátano	135,5	306,8	250,2	218,5	348,9
Fruta	2,9	13,5	4,8	4,0	14,4
Vianda	132,6	293,4	245,4	214,5	334,5
Hortalizas	108,7	707,3	422,1	386,8	1 072,9
De ello: Tomate	93,8	136,5	67,2	115,6	203,5
Cebolla	19,2	22,1	12,5	-	27,7
Ajo	5,4	4,6	2,4	6,7	-
Pimiento	16,1	24,6	28,3	21,6	47,2
Calabaza	2,3	207,7	122,1	118,5	247,8
Cereales	606,1	806,5	746,6	-	-
Arroz	452,5	463,3	401,2	465,6	442,9
Maíz	153,6	348,2	204,8	291,1	505,9
Leguminosa (Frijol)	10,8	64,8	37,3	73,1	95,6
De ello: Negro	10,8	17,5	13,3	-	-
Cereales	-	-	-	-	-
Frutas total	6,6	37,1	37,2	44,5	148,7
Cítricos	4,5	4,4	3,1	14,0	-
De ello: Naranja dulce	4,3	1,0	0,2	-	-
Otras frutas	0,9	32,8	16,4	10,1	67,6
De ello: Mango	2,0	3,2	6,3	-	26,1
Guayaba	0,7	3,5	5,8	7,1	-
Fruta bomba	9,4	10,7	8,4	4,8	41,4

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

Fuente: Oficina Municipal de Estadísticas e Información

7.8- Superficie cosechada y en producción de cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

CULTIVOS	Hectáreas				
	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas ^(a)	549,1	549,4	267,9	347,0	779,3
Tubérculos y raíces	412,7	494,1	260,1	339,0	444,3
De ello: Papa	-	-	-	-	-
Boniato	75,1	131,5	47,7	62,7	109,2
Malanga	-	-	-	-	-
Yuca	337,6	358,5	212,4	276,3	335,1
Plátano	136,4	55,4	7,5	8,0	11,5
Fruta	37,6	1,2	0,4	-	9,8
Vianda	98,8	54,2	7,5	8,0	11,5
Hortalizas	117,5	376,9	140,3	129,3	460,3
De ello: Tomate	71,1	62,3	7,9	22,5	98,3
Cebolla	9,4	25,7	5,1	0,4	14,1
Ajo	2,3	4,9	2,1	0,3	8,4
Pimiento	17,8	15,5	10,7	5,9	29,7
Calabaza	45,4	128,5	35,3	45,0	104,7
Cereales	525,3	691,3	526,3	-	-
Arroz	444,7	547,7	385,2	312,3	251,0
Maíz	80,6	134,1	92,2	149,4	191,8
Leguminosa (Frijol)	29,5	19,0	8,1	30,6	39,7
De ello: Negro	-	12,6	3,8	21,1	1,0
Tabaco	-	-	-	-	-
Frutas total	4,0	11,6	1,4	4,2	2,9
Cítricos	-	-	-	-	5,5
De ello: Naranja dulce	-	-	-	-	0,5
Otras frutas	-	5,0	4,2	3,8	98,5
De ello: Mango	-	-	-	-	85,4
Guayaba	-	-	-	-	8,2
Fruta bomba	-	6,6	4,5	0,4	2,9

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

Fuente: Oficina Municipal de Estadísticas e Información

**7.9 - Superficie cosechada y en producción por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera.
Sector Estatal**

CULTIVOS	Hectáreas				
	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas ^(a)	42,0	58,3	20,7	18,1	26,3
Tubérculos y raíces	28,9	58,3	20,7	18,1	21,3
De ello: Papa	-	-	-	-	-
Boniato	13,1	10,2	8,2	5,8	5,7
Malanga	-	-	-	-	-
Yuca	15,8	44,2	21,5	12,3	15,6
Plátano	13,1	-	-	-	5,0
Fruta	1,4	-	-	-	2,8
Vianda	11,7	-	-	-	5,0
Hortalizas	36,2	18,3	20,0	11,1	21,0
De ello: Tomate	1,9	-	0,5	1,8	3,0
Cebolla	-	-	-	-	0,1
Ajo	-	-	-	-	0,4
Pimiento	0,1	-	1,1	-	0,3
Calabaza	1,2	14,2	3,7	1,9	4,7
Cereales	-	-	-	-	-
Arroz	6,0	7,0	1,0	3,5	0,1
Maíz	0,5	1,5	1,8	6,0	7,2
Leguminosa (Frijol)	2,0	1,0	0,3	0,1	-
De ello: Negro	-	1,0	0,3	0,1	-
Frutas total	-	-	-	0,3	2,0
Cítricos	-	-	-	-	-
De ello: Naranja dulce	-	-	-	-	-
Otras frutas	-	-	-	0,3	4,5
De ello: Mango	-	-	-	-	3,2
Guayaba	-	-	-	-	0,6
Fruta bomba	-	-	-	-	2,0

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

Fuente: Oficina Municipal de Estadísticas e Información

**7.10 - Superficie cosechada y en producción por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera.
Sector No Estatal**

	Hectáreas				
CULTIVOS	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas ^(a)	507,1	491,1	266,0	328,9	753,0
Tubérculos y raíces	383,8	435,7	258,4	320,9	423,0
De ello: Papa	-	-	-	-	-
Boniato	62,0	121,3	47,4	56,9	103,5
Malanga	-	-	-	-	-
Yuca	321,8	314,3	210,9	264,1	319,5
Plátano	123,3	55,4	7,5	-	6,5
Fruta	36,2	1,2	1,3	-	7,0
Vianda	87,1	54,2	7,5	-	6,5
Hortalizas	81,3	358,6	120,3	118,3	439,3
De ello: Tomate	69,2	62,3	7,4	20,7	95,3
Cebolla	9,4	25,7	5,1	0,4	14,0
Ajo	2,3	4,9	2,1	-	8,0
Pimiento	17,0	15,5	9,6	5,9	29,4
Calabaza	44,2	114,3	31,6	43,1	100,0
Cereales	-	691,3	456,7	-	-
Arroz	438,7	540,7	385,2	308,8	250,9
Maíz	75,6	132,6	79,2	143,4	184,6
Leguminosa (Frijol)	27,5	18,0	8,1	30,5	-
De ello: Negro	-	11,6	4,6	21,0	-
Tabaco	-	-	-	-	-
Frutas total	4,0	11,6	1,4	-	-
Cítricos	-	-	-	-	-
De ello: Naranja dulce	-	-	-	-	-
Otras frutas	-	-	-	-	94,0
De ello: Mango	-	5,0	1,4	-	84,8
Guayaba	-	-	-	-	6,2
Fruta bomba	-	6,6	2,9	-	2,9

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

Fuente: Oficina Municipal de Estadísticas e Información

7.11 - Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. .

CULTIVOS	Toneladas				
	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas ^(a)	3 442,7	4 148,5	3689,0	2 571,8	2 783,9
Tubérculos y raíces	2 487,8	3 201,0	2731,5	1 869,7	2 026,1
De ello: Papa	-	-	-	-	-
Boniato	423,2	735,5	682,1	327,1	641,7
Malanga	-	-	-	1,0	-
Yuca	2 064,6	2 465,5	2045,3	1 532,6	1 383,4
Plátano	954,9	947,4	957,3	702,1	757,7
Fruta	47,7	21,4	43,2	25,2	48,2
Vianda	907,2	926,1	914,0	676,9	709,5
Hortalizas	700,7	1 561,4	2457,8	685,2	1 564,4
De ello: Tomate	446,3	418,0	359,7	114,8	259,9
Cebolla	118,3	57,0	93,5	43,9	23,5
Ajo	17,8	8,8	14,3	5,8	8,8
Pimiento	53,9	71,0	116,0	86,4	63,6
Calabaza	182,1	491,0	709,4	166,8	579,7
Cereales	651,5	979,5	751,1	-	-
Arroz	427,2	703,5	783,4	810,9	513,5
Maíz	224,3	262,2	312,2	259,6	605,3
Leguminosa (Frijol)	41,4	13,9	33,4	27,4	62,2
De ello: Negro	41,4	5,8	0,2	6,1	3,4
Tabaco	-	-	-	-	-
Frutas total	23,3	1 065,1	1127,0	879,7	1 321,4
Cítricos	6,8	-	11,3	19,6	20,4
De ello: Naranja dulce	5,8	8,8	5,1	4,9	3,4
Otras frutas	1 462,5	171,7	110,3	59,1	687,1
De ello: Mango	894,8	621,3	633,8	602,3	501,9
Guayaba	62,9	29,0	77,6	44,9	50,2
Fruta bomba	47,2	73,5	192,1	48,2	82,2

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

Fuente: Oficina Municipal de Estadísticas e Información

7.12 - Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal.

CULTIVOS	Toneladas				
	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas ^(a)	851,5	230,5	159,3	202,7	159,9
Tubérculos y raíces	374,0	11,0	17,9	83,9	89,5
De ello: Papa	-	0,5	0,2	-	-
Boniato	143,7	34,9	8,2	9,4	45,8
Malanga	-	-	-	-	-
Yuca	230,3	78,7	9,8	74,0	43,7
Plátano	477,5	117,0	141,3	118,8	70,5
Fruta	14,6	12,0	9,1	8,8	4,5
Vianda	462,9	105,0	132,2	110,0	66,0
Hortalizas	78,1	121,7	127,1	133,6	92,4
De ello: Tomate	88,6	12,6	2,5	10,0	10,6
Cebolla	2,1	0,8	-	3,4	1,8
Ajo	-	-	-	2,3	10,5
Pimiento	3,2	2,0	4,4	21,9	2,8
Calabaza	9,0	34,2	18,6	6,1	17,6
Cereales	51,6	1,4	0,6	-	-
Arroz	4,8	-	-	5,1	0,2
Maíz	46,8	1,4	4,3	11,1	21,8
Leguminosa (Frijol)	15,7	-	-	0,8	-
De ello: Negro	15,7	-	-	-	-
Tabaco	-	-	-	-	-
Frutas total	5,9	112,2	77,2	68,9	28,9
Cítricos	2,3	-	1,8	8,5	-
De ello: Naranja dulce	2,3	0,8	1,8	0,7	-
Otras frutas	219,2	85,9	14,1	12,4	19,1
De ello: Mango	18,9	4,0	5,2	27,4	6,6
Guayaba	1,3	6,5	8,1	8,8	1,6
Fruta bomba	4,7	15,0	34,1	12,6	1,6

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

Fuente: Oficina Municipal de Estadísticas e Información

7.13 - Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal

CULTIVOS	Toneladas				
	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas ^(a)	2 591,2	3 918,0	3 529,5	2 369,1	2 623,9
Tubérculos y raíces	2 113,8	3 087,5	2 713,5	1 785,8	1 936,6
De ello: Papa	-	-	-	-	-
Boniato	279,5	700,6	673,9	317,7	596,0
Malanga	-	-	-	-	-
Yuca	1 834,3	2 386,9	2 035,5	1 458,6	1 339,7
Plátano	477,4	830,5	815,9	583,3	687,3
Fruta	33,1	9,4	34,1	16,4	43,8
Vianda	444,3	821,1	781,8	566,9	643,5
Hortalizas	622,7	1 439,7	2 330,7	551,6	1 472,0
De ello: Tomate	357,7	405,4	357,1	104,9	249,3
Cebolla	116,2	56,2	93,3	40,5	21,7
Ajo	17,8	8,8	14,3	3,5	-1,7
Pimiento	50,7	69,0	111,5	64,5	60,8
Calabaza	173,1	456,8	690,8	160,7	562,2
Cereales	539,9	978,1	511,6	-	-
Arroz	422,4	703,5	783,4	805,8	513,3
Maíz	117,5	260,8	307,8	248,6	583,5
Leguminosa (Frijol)	25,7	13,9	33,4	26,5	-
De ello: Negro	25,7	5,8	0,2	-	-
Tabaco	-	-	-	-	-
Frutas total	17,4	952,9	1 050,1	810,9	1 292,6
Cítricos	4,5	-	9,5	11,1	-
De ello: Naranja dulce	3,5	8,0	3,2	4,2	-
Otras frutas	12,4	85,9	96,2	46,7	668,0
De ello: Mango	87,5	617,4	628,5	574,9	495,3
Guayaba	61,6	22,4	69,5	36,1	48,7
Fruta bomba	42,5	33,5	158,0	35,6	80,6

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

Fuente: Oficina Municipal de Estadísticas e Información

7.14 - Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

Toneladas por hectárea

CULTIVOS	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas ^(a)	10,8	3,8	3,5	4,1	3,6
Tubérculos y raíces	6,3	3,9	4,1	4,3	4,6
De ello: Papa	-	-	-	-	-
Boniato	5,9	3,1	3,7	7,2	5,9
Malanga	-	-	-	-	-
Yuca	5,7	4,2	4,3	3,9	4,1
Plátano	4,5	3,2	2,4	3,4	65,9
Fruta	13,9	15,3	1,4	0,8	4,9
Vianda	4,3	3,4	2,5	3,3	61,7
Hortalizas	10,5	5,5	2,1	2,9	3,4
De ello: Tomate	-	4,8	3,0	5,2	2,6
Cebolla	9,5	6,2	2,5	7,4	1,7
Ajo	-	3,2	1,9	5,9	1,0
Pimiento	2,2	3,3	2,7	4,1	2,1
Calabaza	3,6	1,3	2,2	5,2	5,5
Cereales	1,9	-	1,2	1,0	-
Arroz	0,9	0,9	1,5	1,9	2,0
Maíz	1,0	1,5	0,7	1,4	3,2
Leguminosa (Frijol)	-	3,2	0,2	0,8	1,6
De ello: Negro	-	3,2	0,3	0,1	3,4
Tabaco	-	-	-	-	-
Frutas total	3,6	2,9	24,0	24,8	455,7
Cítricos	-	0,9	-	5,3	3,7
De ello: Naranja dulce	-	1,1	0,8	3,4	6,7
Otras frutas	-	49,9	1,3	6,1	7,0
De ello: Mango	-	25,5	101,8	66,7	5,9
Guayaba	-	6,3	7,1	11,4	6,1
Fruta bomba	-	5,0	5,8	17,7	28,3

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

Fuente: Oficina Municipal de Estadísticas e Información

7.15 - Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal

Toneladas por hectárea

CULTIVOS	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas ^(a)	1,7	3,4	2,2	0,2	6,1
Tubérculos y raíces	1,7	2,0	0,3	0,4	4,2
De ello: Papa	-	-	-	-	-
Boniato	0,8	1,4	2,8	1,4	8,0
Malanga	-	-	-	-	-
Yuca	1,3	0,6	5,1	0,3	2,8
Plátano	-	3,5	1,5	5,0	14,1
Fruta	-	14,8	10,0	1,3	1,6
Vianda	-	3,4	1,3	4,8	13,2
Hortalizas	4,8	4,1	4,8	3,5	4,4
De ello: Tomate	-	221,5	5,7	3,2	3,5
Cebolla	-	-	-	-	18,0
Ajo	-	-	-	-	26,3
Pimiento	-	32,1	2,5	8,8	9,2
Calabaza	-	27,1	2,2	1,3	3,7
Cereales	-	6,7	0,2	0,1	-
Arroz	-	6,7	-	-	1,9
Maíz	-	26,0	0,7	0,2	3,0
Leguminosa (Frijol)	-	7,8	-	-	-
De ello: Negro	-	7,8	-	-	-
Tabaco	-	-	-	-	-
Frutas total	-	3,7	15,8	9,5	14,4
Cítricos	-	2,8	-	9,0	-
De ello: Naranja dulce	-	2,9	-	1,9	-
Otras frutas	-	13,7	12,1	9,4	4,2
De ello: Mango	-	12,6	1,4	1,6	2,1
Guayaba	-	4,3	7,1	8,1	2,6
Fruta bomba	-	-	8,3	14,2	0,8

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

Fuente: Oficina Municipal de Estadísticas e Información

7.16 - Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal

Toneladas por hectárea

CULTIVOS	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas ^(a)	9,1	3,9	3,8	4,2	3,5
Tubérculos y raíces	4,6	4,1	4,1	4,6	4,6
De ello: Papa	-	-	-	-	-
Boniato	5,1	2,4	3,8	7,6	5,8
Malanga	-	-	-	-	-
Yuca	4,4	4,6	4,2	4,0	4,2
Plátano	4,5	3,5	2,7	3,2	105,7
Fruta	13,9	11,4	0,7	7,1	6,3
Vianda	4,3	3,6	2,8	3,1	99,0
Hortalizas	5,7	5,8	2,1	5,5	3,4
De ello: Tomate	-	3,8	2,9	5,3	2,6
Cebolla	9,5	6,1	2,5	7,4	1,6
Ajo	-	-	1,9	5,9	-0,2
Pimiento	2,2	3,1	2,8	3,9	2,1
Calabaza	3,6	3,7	2,1	5,6	5,6
Cereales	1,9	0,9	1,2	0,6	-
Arroz	0,9	0,9	1,5	1,9	2,0
Maíz	1,0	0,8	0,7	1,5	3,2
Leguminosa (Frijol)	-	2,4	0,2	0,8	-
De ello: Negro	-	2,4	0,3	0,1	-
Tabaco	-	-	-	-	-
Frutas total	3,6	2,7	25,6	28,2	-
Cítricos	-	1,0	-	3,0	-
De ello: Naranja dulce	-	1,1	8,0	1,6	-
Otras frutas	-	13,3	2,6	5,8	7,1
De ello: Mango	-	43,7	192,9	99,7	5,8
Guayaba	-	8,8	6,4	11,9	7,8
Fruta bomba	18,2	4,5	3,1	18,8	27,8

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

Fuente: Oficina Municipal de Estadísticas e Información

7.17 - Producción total de viandas del municipio

MUNICIPIO	Toneladas				
	2017	2018	2019	2020	2021
Majibacoa	-	-	-	-	1 537,2

Fuente: Oficina Municipal de Estadísticas e Información

7.18 - Producción total de hortalizas del municipio

MUNICIPIO	Toneladas				
	2017	2018	2019	2020	2021
Majibacoa	-	-	-	-	140,9

Fuente: Oficina Municipal de Estadísticas e Información

7.19 - Existencia de ganado vacuno, según sexo y categorías, en diciembre 31

CONCEPTO	Cabezas					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	263 504	55 125	31 526	33 894	36 267	35 542
Hembras	167 416	38 094	14 494	15 782	16 887	16 550
Terneras	26 852	1 848	1 720	2 042	2 185	2 142
Añojas	19 209	865	720	1 042	1 114	1 092
Novillas	40 561	2 703	2 503	2 825	3 023	2 962
Machos	96	17 031	17 031	18 112	19 380	18 993
Terneros	26	12 864	12 862	13 042	13 955	13 676
Añojos	17 635	1 000	989	1 169	1 251	1 226
Toretos	15 462	514	520	700	749	735
Toros de ceba	19 359	1 732	1 732	1 912	2 045	2 005
Bueyes	16 738	426	428	608	651	638
Sementales	529	495	500	681	729	715

Fuente: Centro Municipal de Control Pecuario

7.20 - Nacimientos y muertes del ganado vacuno

CONCEPTO	Cabezas					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Nacimientos totales	393	4 610	6 050	6 130	6 191	5 149
Estatal	115	70	133	149	151	48
No estatal	388	4 540	5 917	5 981	6 040	5 094
Muertes totales	473	1 172	758	845	854	1 432
Estatal	112	48	19	24	25	91
No estatal	461	1 124	739	821	829	1 314

Fuente: Centro Municipal de Control Pecuario

7.21 - Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca

AÑOS	Producción (MI)	Existencia promedio vacas en ordeño (Cabz)	Rendimiento por vaca en ordeño	
			Diario	Anual
			(l)	
2016	4 820,0	2 682	4,9	1 797,2
2017
2018
2019
2020
2021	396,7	232	4,7	1 709,9

Fuente: Oficina Municipal de Estadísticas e Información

7.22 - Producción de leche de vaca del municipio

MUNICIPIO	Miles de litros					
	2017	2018	2019	2020	2021	
Majibacoa	396,7	

Fuente: Oficina Municipal de Estadísticas e Información

7.23 - Entregas a sacrificio de ganado vacuno

CONCEPTO	UM	2017	2018	2019	2020	2021
Cabezas	U	5	5	6	6	3
De ello: Estatal		4	4	5	5	2
Peso en pie	t	1,7	1,6	1,5	1,1	1,0
De ello: Estatal		1,2	1,2	1,1	1,1	1,0
Peso promedio	kg	294,4	307,0	26,8	2,9	3,5
De ello: Estatal		279,9	295,9	254,0	276,0	278,0

Fuente: Oficina Municipal de Estadísticas e Información

7.24 - Existencia, nacimientos y muertes de ganado porcino

CONCEPTO	UM	2017	2018	2019	2020	2021
Existencia total	Cabz	9 840	9 483	9 198	9 014	9 023
De ello: Estatal		2 755	2 634	1 563	1 531	1 538
Nacimientos	Cabz	4 526	4 609	4 723	4 628	4 697
De ello: Estatal		1 267	1 320	1 227	1 202	1 242
Muertes totales	Cabz	1 279	1 290	1 195	1 171	1 186
De ello: Crías		1 151	1 161	1 075	1 053	1 069
Tasa de mortalidad (Por 100 nacidos)	%	28,2	27,4	11,0	10,5	10,6
De ello: Estatal		0,9	0,8	0,2	0,2	0,2

Fuente: Oficina Municipal de Estadísticas e Información

7.25 - Entregas a sacrificio de ganado porcino

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total							
Cabezas	U	1 232	137	27 226	27 623	757	286
Peso en pie	t	...	437,0	936,6	1 155,0	45,0	20,2
Peso promedio	kg
De ello: Estatal							
Cabezas	U	14	12
Peso en pie	t	0,5	0,5
Peso promedio	kg	139,8	3,2	2,9	2,4	3,2	3,1

Fuente: Oficina Municipal de Estadísticas e Información

7.26 - Existencia de aves en diciembre 31

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Existencia total de aves
Empresa especializada						
Existencia total de aves	75 637	169 292	179 280	190 750	192 657	192 652
Gallinas ponedoras	41 239	91 418	97 913	103 256	104 288	104 453
Reemplazos de gallinas ponedoras	21 299	52 484	54 243	56 145	56 706	56 812
Reproductoras	-	-	-	-	-	-
De ponedoras	-	-	-	-	-	-
Reemplazos de reproductoras	5 762	10 835	11 456	12 963	13 092	13 112
De ponedoras	5 762	10 835	11 456	12 963	13 092	13 112
Otras	1 575	3 720	4 212	5 423	5 477	5 506

Fuente: UEB CAN Municipal Majibacoa.

7.27 - Producción de huevos e indicadores seleccionados de gallinas ponedoras

CONCEPTO	UM	2017	2018	2019	2020	2021
Producción total de huevos	MU	-	-	-	-	...
Empresa especializada						
Producción de huevos	MU	-	-	-	-	...
Indicadores seleccionados de gallinas ponedoras						
Existencia promedio	Mcabz	-	-	-	-	...
Muertes	Mcabz	-	-	-	-	...
Tasa de mortalidad	%	-	-	-	-	...
Huevos por gallina	U	-	-	-	-	...
Pienso consumido por ave	kg				-	...

Fuente: UEB CAN Municipal Majibacoa.

7.28 - Producción de huevos del municipio.

Miles de unidades

MUNICIPIO	2017	2018	2019	2020	2021
Majibacoa	-	-	-	-	1,7

Fuente: Oficina Municipal de Estadísticas e Información

7.29 - Existencia de ganado équido por formas de propiedad, en diciembre 31

Cabezas

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	6 121	4 191	9 910	6 375	4 195	4 236
Equino	6 098	4 128	9 853	6 320	4 142	4 181
Asnal	16	28	43	41	39	41
Mular	7	35	14	14	14	14
Estatal	192	118	110	110	109	109
Equino	183	108	100	100	99	99
Asnal	6	3	3	3	3	3
Mular	3	7	7	7	7	7
No estatal	5 915	4 073	9 800	6 265	4 086	4 127
Equino	5 896	4 020	9 753	6 220	4 043	4 082
Asnal	12	25	40	38	39	38
Mular	7	7	7	7	7	7

Fuente: Centro Municipal de Control Pecuario

7.30 - Existencia de ganado ovino y caprino, en diciembre 31

Miles de Cabezas

CONCEPTO	Total			De ello: Estatal		
	Total	Ovino	Caprino	Total	Ovino	Caprino
2016	22,9	22,7	0,1	0,1	0,1	-
2017	23,6	23,2	0,4	1,2	1,2	-
2018	29,2	21,6	7,6	37,0	37,0	-
2019	28,8	23,5	5,3	35,0	35,0	-
2020	28,2	23,0	5,1	34,0	34,0	-
2021	28,7	23,4	5,3	39,0	35,0	-

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

7.31 - Entrega a sacrificio de ganado ovino-caprino

CONCEPTO	UM	2017	2018	2019	2020	2021
Cantidad	Cabz	425	833	799	759	764
De ello: Estatal		425	3	3	2	2
Peso en pie	t	14,0	24,8	26,0	25,0	27,0
De ello: Estatal		14,0	24,8	23,0	21,0	23,0
Peso promedio	kg	30,3	30,3	64,0	60,0	61,0
De ello: Estatal		30,3	30,3	20,0	19,0	21,0

Fuente: Centro Municipal de Control Pecuario

7.32 - Plantaciones forestales realizadas

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Superficie plantada	Mha	75,8	86,3	80,0	60,0	60,0	-
Plantaciones totales	MMU	75,8	86,3	80,0	60,0	60,0	-
De ello: Frutales	MMU	-	-	-	-	-	-
Melíferas	MMU	-	-	-	-	-	-
Energéticos	Mha	-	-	-	-	-	-

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

7.33 - Otros Indicadores seleccionados de la silvicultura

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Siembra de semillas	MMU	242,7	250,0	253,0	-	-	-
Producción de posturas	MMU	248,0	250,0	253,0	261,0	268,0	-
Reconstrucción de bosques	Mha	25,6	40,0	36,0	32,0	33,0	-
Mantenimiento silvicultural	Mha	305,4	303,0	301,0	295,0	303,8	-
Tratamientos silviculturales	Mha	334,5	127,1	132,4	134,2	138,2	-
Trochas corta fuegos	Mkm	46,9	140,7	119,0	116,4	119,8	-

Fuente: UEB Forestal Integral Majibacoa

CAPÍTULO 8 MINERÍA Y ENERGÍA

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se presenta una selección de indicadores que caracterizan al sector energético del municipio Majibacoa. En esta esfera se incluyen indicadores seleccionados como el consumo, la importación y para la electricidad, otros adicionales como las capacidades instaladas y la eficiencia en plantas térmicas.

A partir de los acontecimientos de los primeros años de la década del 70 con la reducción de los suministros de petróleo y la duplicación del precio de los crudos, adquiere un nuevo interés que se pone de manifiesto en el desarrollo de lo que ha venido en llamarse el “análisis energético”.

Lo anterior repercute en todos los aspectos vinculados a los recursos energéticos y en particular en las estadísticas relativas a este tema. En la actualidad, disponer y manejar de manera adecuada las principales variables vinculadas a la economía energética, resulta decisivo, para enfrentar los retos del presente y el futuro.

A continuación, se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo:

Energía

Producción de energía primaria: Se refiere al proceso de extracción, captación o producción (siempre que no conlleve transformaciones energéticas) de portadores energéticos naturales (o primarios) independientemente de sus características.

Los portadores energéticos naturales son aquellos provistos por la naturaleza, ya sea en forma directa, como la energía eólica, hidráulica y solar, o después de atravesar un proceso minero, como el petróleo, el gas natural, el carbón mineral, los minerales fusionables y la geotermia, o a través de la fotosíntesis, como es el caso de la leña y los otros combustibles vegetales y de origen animal.

En el caso de la Hidroenergía, sus niveles de producción están estimados a partir de la energía eléctrica producidas por las centrales hidroeléctricas, operadas en la actualidad por la Unión Eléctrica

Con relación a la leña, se incluyen solamente los flujos comerciales de este portador, estando ausente los volúmenes que por apropiación irregular y sin control, se originan en la práctica.

Producción de energía secundaria: Los productos resultantes de las transformaciones a partir de los portadores energéticos naturales (o en determinados casos a partir de otro portador ya elaborado) se denominan portadores elaborados (o secundarios)

Son portadores energéticos elaborados la electricidad, toda la amplia gama de derivados del petróleo, el carbón vegetal, el alcohol desnaturalizado y el gas manufacturado (o gas de la ciudad)

La mayor parte de los lubricantes se producen a partir del procesamiento de aceites básicos importados y no del petróleo como tal.

Consumo: Se refiere al consumo total (o consumo bruto) con independencia del uso al cual se destinan, es decir, están incluidas las cantidades utilizadas propiamente para obtener energía, las utilizadas para ser transformadas en otros combustibles y las que se emplean con fines no energéticos. Los consumos abarcan todos los sectores de la economía nacional incluyendo el privado y los hogares.

Potencia instalada: Se refiere a la potencia activa máxima continua que es capaz de entregar un bloque o unidad generadora medida en los terminales del generador.

Consumo de energía eléctrica: Se refiere al consumo de electricidad registrado por todos los sectores de la economía (incluyendo privado) y con independencia de la fuente de origen. Comprende también el insumo en generación y las pérdidas, por lo que el consumo total, resulta igual a la generación bruta total.

Consumo promedio mensual: Es el consumo medio por mes que tienen las entidades públicas o el sector residencial, a partir de lo facturado a los consumidores por la Unión Eléctrica en el año.

Nivel de electrificación: Representa el porcentaje de viviendas con electricidad, independientemente de la vía de acceso.

8.1 - Explotación minera en producciones seleccionadas

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Explotación de otras minas y canteras							
Zeolita	Mt	-	-	-	-	-	-
Arena sílice	m ³	-	-	-	-	-	-
Piedra para trituración	m ³	95 735,0	65 011,2	95,532,0	69 896,0	1 209 663,1	41 693,0
Caliza para la industria del cemento	Mt	-	-	-	-	-	-
Arcilla para cemento	Mt	-	-	-	-	-	-
Bentonita	t	-	-	-	-	-	-
Dolomita	t	-	-	-	-	-	-

Fuente: Oficina Municipal de Estadística e Información

8.2 - Tasas en producciones seleccionadas

CONCEPTO	Por ciento					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Explotación de otras minas y canteras						
Zeolita	-	-	-	-	-	-
Arena sílice	-	-	-	-	-	-
Piedra para trituración	99,4	67,9	146,1	73,1	17,3	34,4
Caliza para la industria del cemento	-	-	-	-	-	-
Arcilla para cemento	-	-	-	-	-	-
Bentonita	-	-	-	-	-	-
Dolomita	-	-	-	-	-	-

Fuente: Oficina Municipal de Estadística e Información

8.3 - Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo

	Miles de Litros					
PRODUCTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	4 240,7	1 611,3	4 240,7	1 362,5	3 109,3	2 629,1
Aceites y grasas lubricantes terminados	-	-	-	-	-	-
Asfalto	-	-	-	-	-	-
Combustible diesel	366,2	3 965,4	1 387,0	1 178,6	2 904,2	1 691,8
Coque combustible	-	-	-	-	-	-
Fuel oil ^(a)	-	-	-	-	-	-
Gas combustible	-	-	-	-	-	-
Gas licuado de petróleo	31,5	170,1	176,8	146,8	114,6	913,3
Gasolina de aviación	-	-	-	-	-	-
Gasolina de motor (excluye de aviación)	57,6	105,2	47,5	37,1	90,5	24,0
Nafta industrial y Solventes	-	-	-	-	-	-
Queroseno	-	-	-	-	-	-
Turbo combustible	-	-	-	-	-	-
			Tasas (%)			
Total	23,3	-4,9	9,3	4,4	12,4	10,7
Aceites y grasas lubricantes terminados	-	-	-	-	-	-
Asfalto	-	-	-	-	-	-
Combustible diesel	42,9	-3,4	10,8	3,8	8,6	7,4
Coque combustible	-	-	-	-	-	-
Fuel oil ^(a)	-	-	-	-	-	-
Gas combustible	-	-	-	-	-	-
Gas licuado de petróleo	(-32,9)	46,5	5,4	0,5	1,1	1,0
Gasolina de aviación	-	-	-	-	-	-
Gasolina de motor (excluye de aviación)	(-14,3)	-26,1	1,9	0,2	2,7	2,3
Nafta industrial y Solventes	-	-	-	-	-	-
Queroseno	-	-	-	-	-	-
Turbo combustible	-	-	-	-	-	-

^(a) Incluye el petróleo crudo utilizado en sustitución de fuel oil

Fuente: Oficina Municipal de Estadística e Información

8.4 - Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo por actividad económica

	Miles de Litros					
PRODUCTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Aceites y grasas lubricantes terminados
De ello:
Agricultura, ganadería y silvicultura
Explotación de minas y canteras
Industria azucarera
Industrias manufactureras (excepto azucarera)
Construcción
Comercio y reparación de efectos personales
Transporte, almacenamiento y comunicaciones
Servicio a empresas, actividad inmobiliaria y de alquiler
Población
Asfalto	-	-	-	-	-	-
De ello:						
Industrias manufactureras (excepto azucarera)	-	-	-	-	-	-
Construcción	-	-	-	-	-	-
Combustible diesel	366,2	3 965,4	1 387,0	1 178,6	2 904,2	1 691,8
De ello:						
Agricultura, ganadería y silvicultura	229,5	1 959,2	825,5	600,0	2 748,2	1 599,5
Explotación de minas y canteras	-	132,4	100,9	-	-	-
Industria azucarera	-	186,3	92,3	-	-	-
Industrias manufactureras (excepto azucarera)	-	1,9	0,7	-	-	-
Suministro de electricidad, gas y agua	-	-	-	-	-	-
Construcción	-	-	-	-	-	-
Comercio y reparación de efectos personales	6,6	7,7	6,5	20,6	6,2	2,1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	178,7	123,3	69,6	72,5	16,5
Servicio a empresas, actividad inmobiliaria y de alquiler	-	1 139,5	134,8	241,0	187,0	54,6
Administración pública	130,1	359,6	103,0	247,4	156,0	19,1
Coque combustible						
Industrias manufactureras (excepto azucarera)	-	-	-	-	-	-
Fuel oil^(a)	-	-	-	-	-	-
De ello:						
Explotación de minas y canteras	-	-	-	-	-	-
Industria azucarera	-	-	-	-	-	-
Industrias manufactureras (excepto azucarera)	-	-	-	-	-	-
Suministro de electricidad, gas y agua	-	-	-	-	-	-
Construcción	-	-	-	-	-	-

Fuente: Oficina Municipal de Estadística e Información

8.4 - Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo (conclusión)

	Miles de litros					
PRODUCTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Gas combustible
Industrias manufactureras (excepto azucarera)
Gas licuado de petróleo	31,5	13,2	17,6	14,6	9,1	9,2
De ello:						
Explotación de minas y canteras	-	-	-	-	-	...
Industrias manufactureras (excepto azucarera)	-	-	-	-	-	...
Comercio y reparación de efectos personales	13,9	3,1	6,5	5,2	3,4	1,5
Población
Gasolina de aviación
Transporte, almacenamiento y comunicaciones
Gasolina de motor (excluye de aviación)	57,6	105,2	47,5	37,1	9,1	24,0
De ello:						
Agricultura, ganadería y silvicultura	42,4	28,3	5,6	5,6	0,5	3,7
Industrias manufactureras (excepto azucarera)	-	-	-	-	-	...
Suministro de electricidad, gas y agua	-	-	-	-	-	...
Construcción	-	-	-	-	-	...
Comercio y reparación de efectos personales	3,4	3,8	6,5	1,9	1,1	3,1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	7,7	4,6	3,8	2,4	9,3
Servicio a empresas, actividad inmobiliaria y de alquiler	-	-	-	-	-	...
Administración pública	47,5	51,3	17,3	25,8	5,1	7,9
Población	-	-
Nafta industrial y Solventes
De ello:
Explotación de minas y canteras
Queroseno
De ello:
Población
Turbo combustible
Transporte, almacenamiento y comunicaciones

^(a) Incluye el petróleo crudo utilizado en sustitución de fuel oil

Fuente: Oficina Municipal de Estadística e Información

8.5 - Consumo de energía en los hogares

CONCEPTO	UM	Toneladas	
		2020	2021
Leña	Mm ³	-	-
Electricidad	GW.h	1,8	1,2
Gas licuado de petróleo	Mt	-	-
Queroseno	Mt	-	-
Alcohol desnaturalizado	Mhl	-	-
Gas manufacturado	Mm ³	-	-
Carbón vegetal	Mt	-	-
		Tasas(%)	
Leña		-	-
Electricidad		95,0	94,0
Gas licuado de petróleo		-	-
Queroseno		-	-
Alcohol desnaturalizado		-	-
Gas manufacturado		-	-
Carbón vegetal		-	-

Fuente: Oficina Municipal de Estadística e Información

8.6 - Indicadores seleccionados de electricidad

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Consumo promedio mensual	kW.h/cliente	244,4	252,3	258,9	260,2	259,3	248,1
De ello: Residencial		200,5	142,5	104,6	105,4	104,8	103,0
Generación bruta total per cápita	kW.h/hab	66,0	50,5	42,6	43,8	43,9	42,7
Nivel de Electrificación	%	91,0	93,0	94,0	94,0	94,0	93,0

Fuente: Oficina Municipal de Estadística e Información y Unión Eléctrica

8.7 - Generación bruta de energía eléctrica por fuente productora

GigaWatt hora

AÑOS	Total	Empresas de servicio público	Autoprodutores	
			Total	Industria azucarera
2019	-	-	27,5	27,5
2020	-	-	27,6	27,6
2021	26,8	-	26,8	26,8

AÑOS	Estructura del total		Tasas		
	Empresas de servicio público	Autoprodutores	Total	Empresas de servicio público	Auto- productores
2019	-	-	2,8	-	2,8
2020	-	-	2,9	-	2,9
2021	-	-	2,5	-	2,5

Fuente: Oficina Municipal de Estadística e Información

8.8 - Consumo de energía eléctrica

MegaWatt hora

AÑOS	Total	Industria	De ello: Insumo	Cons- trucción	Agrope- cuario	Trans- porte	Comer- cio	Otros	Población	Pérdi- das
2016	483,4	-	-	-	-	-	139,3	274,4	-	-
2017	483,1	-	-	-	-	-	139,1	272,9	-	-
2018	747,6	-	-	-	-	-	153,6	286,5	-	-
2019	624,1	-	-	-	-	-	144,0	480,1	-	-
2020	630,7	-	-	-	-	-	142,0	488,7	-	-
2021	626,5	-	-	-	-	-	140,3	486,2	-	-
	Tasas (%)									
2016	(-2,0)	-	-	-	(-57,2)	-	(-92,1)	(-14,0)	-	-
2017	-1,9	-	-	-	-	-	(-92,1)	-2,8	-	-
2018	-1,2	-	-	-	-	-	(-89,3)	-2,2	-	-
2019	-1,9	-	-	-	-	-	(-86,4)	-1,9	-	-
2020	-1,2	-	-	-	-	-	(-84,2)	-1,2	-	-
2021	-1,0	-	-	-	-	-	(-83,1)	-1,0	-	-

Fuente: Oficina Municipal de Estadística e Información

8.9 - Consumo de portadores energéticos fundamentales de organismos seleccionados.

ORGANISMOS	Energía eléctrica (MW.h)	Petróleo combustible (ml)	Combustible diesel (ml)	Gasolina de motor (ml)
Ministerio de la Industria Alimenticia				
2017	-	-	-	-
2018	-	-	-	-
2019	-	-	-	-
2020	-	-	-	-
2021	-	-	-	-
Ministerio de la Construcción				
2017	-	-	-	-
2018	-	-	-	-
2019	-	-	-	-
2020	-	-	-	-
2021	-	-	-	-
Ministerio de la Agricultura				
2017	5 732,4	-	3 814,2	50,1
2018	5 123,2	-	3 745,3	49,3
2019	4 236,2	-	2 456,3	34,2
2020	57 557	-	28 938	38,4
2021	57 439	-	28 045	37,8
Ministerio de Transporte				
2017	-	-	-	-
2018	-	-	-	-
2019	-	-	-	-
2020	-	-	-	-
2021	-	-	-	-
Subordinación Local				
2016	413,7	-	136,7	50,9
2017	849,0	-	151,2	55,1
2018	842,2	-	149,8	54,6
2019	745,3	-	142,3	42,3
2020	776,0	-	104,0	38,1
2021	742,2	-	102,0	37,6

Fuente: Oficina Municipal de Estadística e Información

CAPÍTULO 9 INDUSTRIA MANUFACTURERA

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se expresan los principales indicadores que caracterizan las actividades fundamentales de la industria manufacturera del municipio Majibacoa.

La fuente de la información la constituye el Sistema de Información Estadística Nacional (SIEN), que es aplicado a las empresas y el Sistema de Información Estadística Territorial (SIET).

El universo de la información ofrecida aquí en este capítulo está comprendido básicamente por todas las entidades cuyas actividades fundamentales están adscriptas a los ministerios Sidero-Mecánica, el Ministerio de la Industria Básica, el Ministerio de la Industria Ligera, Azúcar de Cuba y Ministerio de la Industria Alimenticia.

A continuación, se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo:

Índice Físico de Producción Territorial: Facilita la medición económica en forma acumulada, eliminando las afectaciones de los precios a corto plazo lo cual permite reflejar adecuadamente los comportamientos de los volúmenes de producción física de los territorios. Abarca los sectores económicos de industria, construcción, agropecuario, transporte y turismo; se exceptúan por el momento comercio, comunicaciones y el resto de los servicios.

Producción total: Representa la producción en términos físicos, tanto de bienes y servicios con destino a clientes, como para el insumo de la propia empresa, es decir, el total de la producción con independencia de su destino, excluyendo los productos en proceso.

Industria manufacturera: Es la transformación física y química de materiales y componentes en productos nuevos, ya sea que el trabajo se efectúe con máquina o a mano, en la fábrica o en el domicilio, o que los productos se vendan al por mayor o al por menor. Incluye el procesamiento de la caña para la obtención de sus productos primarios: azúcar, mieles, bagazo integral, cachaza, entre otros.

9.1 - Indicadores fundamentales de la industria azucarera

INDICADORES	UM	16/17	17/18	18/19	19/20	20/21
Caña de azúcar molida total	Mt	637,2	440,2	746,1	601,8	419,7
Por días de zafra	t	4 252,0	2 897,7	4 263,6	3 372,8	2 988,0
Por días efectivos	t	6 927,0	6 998,6	4 535,4	6 997,1	7 004,2
Producción azúcar crudo						
Físico	Mt	610,6	42,0	78,2	78,2	39,6
Base 96°	Mt	63,0	43,4	80,9	80,9	40,9
Pol en caña	%	11,8	11,6	12,6	12,6	11,6
Rendimiento industrial						
Base 96°	%	9,8	9,9	10,8	10,8	9,8
Grado de polarización	%	99,1	99,2	99,2	99,2	99,2
Días de zafra	U	150	152	175	175	140
Días efectivos	U	92	63	106	106	60
Tiempo perdido	%	6,8	4,2	3,7	3,7	4,4
Producción de mieles finales	Mt	25,5	15,7	28,4	28,4	13,2

Fuente: UEB Central azucarero

9.2 - Producciones industriales seleccionadas

DIVISIÓN/PRODUCTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Elaboración de productos alimenticios							
Piensos mezclados	Mt	-	-	-	-	-	-
Carne deshuesada de res (excluye hígado)	Mt	-	-	-	-	-	-
Carne de cerdo en bandas	Mt	-	-	-	-	-	-
Carnes en conservas	Mt	-	-	-	-	-	-
Helados	Mgal	-	-	-	-	-	-
Leche pasteurizada	Mt	-	-	-	-	-	-
Yogurt natural	Mt	-	-	-	-	-	-
Yogurt de soya	Mt	-	-	-	-	-	-
Repostería	MP	757,4	874,6	616,1	699,6	601,5	2 516,4
Pan	t	1 822,2	1 817,0	1 509,0	1 582,1	1 524,6	1 346,1
Galletas de sal	t	32,7	31,0	11,8	33,8	33,5	20,0
Galletas finas	t	-	-	-	-	-	-
Caramelos y confituras	t	19,2	26,4	24,8	16,8	15,4	2,2
Conservas de frutas (excluye compotas)	t	26,6	13,9	4,2	1,9	1,6	5,7
Conservas de vegetales	t	0,8	-	-	-	-	-
Conservas de tomate	t	3,6	2,1	4,2	1,1	0,4	2,2
Langosta entera precocinada	Mt	-	-	-	-	-	-
Elaboración de bebidas							
Alcohol desnaturalizado F-5	Mhl	-	-	-	-	-	-
Bebidas alcohólicas consumo nacional	Mhl	-	-	-	-	-	-
Alcohol a 100°	Mhl	-	-	-	-	-	-
Ron total	Mhl	-	-	-	-	-	-
Vinos	Mhl	-	-	-	-	-	-
Cervezas	Mhl	-	-	-	-	-	-
Maltas	Mhl	-	-	-	-	-	-
Refrescos	Mhl	-	-	-	-	-	-

Fuente: Oficina Municipal de Estadística e Información

9.2 - Producciones industriales seleccionadas (continuación)

DIVISIÓN/PRODUCTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Elaboración de productos del tabaco							
Tabaco en rama negro beneficiado	t	-	-	-	-	-	-
Tabaco torcido	MMU	-	-	-	-	-	-
Cigarrillos	MMU	-	-	-	-	-	-
Fabricación de productos textiles							
Tejidos totales terminados	Mm ²	-	-	-	-	-	-
Hilazas textiles	t	-	-	-	-	-	-
Sacos de polipropileno	MU	-	-	-	-	-	-
Fabricación de prendas de vestir							
Ropa exterior	MMU	-	-	-	-	-	-
Procesamiento de cuero y fabricación de artículos de cuero							
Calzado parte superior piel natural	Mpar	-	-	-	-	-	-
Pieles sin curtir frescas y saladas	t	-	-	-	-	-	-
Producción de madera y fabricación de productos de madera							
Marcos, puertas y ventanas de madera	Mm ²	-	-	-	-	-	-
Madera aserrada (producción nacional)	m ³	-	-	-	-	-	-
Madera en bolos (producción nacional)	m ³	-	-	-	-	-	-
Fabricación de papel y productos de papel							
Envases de cartón y cartulina plegable	MU	-	-	-	-	-	-
Actividades de edición, impresión y reproducción de grabaciones							
Impresos comerciales	MU	6,6	5,7	5,3	1,8	6,5	3,7
Periódicos	MMU	-	-	-	-	-	-
Fabricación de otras sustancias y productos químicos							
Sosa cáustica al 50%	t	-	-	-	-	-	-
Cloro líquido	t	-	-	-	-	-	-
Fabricación de otras producciones minerales no metálicas							
Piedra triturada	Mm ³	95,7	65,0	95,5	69,8	1 209,6	41,7

Fuente: Oficina Municipal de Estadística e Información

9.2 - Producciones industriales seleccionadas (conclusión)

DIVISIÓN/PRODUCTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Fabricación producciones para la construcción							
Arena calcárea	Mm ³	18,9	10,5	12,0	6,8	6,5	3,0
Baldosas de terrazo	Mm ²	-	-	-	-	0,7	-
Losetas hidráulicas	Mm ²	-	-	-	-	-	-
Bloques de hormigón	MMU	1,5	1,4	1,3	1,0	0,4	0,2
Traviesas de hormigón	U	-	-	-	-	-	-
Ladrillos de barro	MMU	0,1	0,2	0,7	1,1	2,0	-
Prefabricado de hormigón	Mm ³	-	-	-	-	-	-
Tubos de hormigón para alcantarillado	km	-	-	-	-	-	-
Fabricación de metales comunes							
Piezas de acero fundidas	t	-	-	-	-	-	-
Piezas de hierro fundidas	t	-	-	-	-	-	-
Fabricación de productos metálicos excepto maquinarias y equipos							
Estructuras de acero	t	-	-	-	-	-	-
Puertas y ventanas de aluminio	m ²	-	-	-	-	-	-
Fabricación de maquinarias y aparatos eléctricos N.C.P.							
Bujías	MU	-	-	-	-	-	-
Fabricación de maquinarias y equipos N.C.P.							
Ventiladores domésticos	U	-	-	-	-	-	-
Refrigeradores uso doméstico	U	-	-	-	-	-	-
Cafeteras de presión	MU	-	-	-	-	-	-
Ollas de presión	U	-	-	-	-	-	-
Fabricación de productos de transporte							
Bicicletas	MU	-	-	-	-	-	-
Fabricación de muebles; industria manufacturera N.C.P.							
Muebles del hogar	MMP	-	-	-	-	-	-

Fuente: Oficina Municipal de Estadística e Información

9.3 - Dinámica de las producciones industriales seleccionadas

DIVISIÓN/PRODUCTOS	Por ciento					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Elaboración de productos alimenticios	-	-	-	-	-	-
Piensos mezclados	-	-	-	-	-	-
Carne deshuesada de res (excluye hígado)	-	-	-	-	-	-
Carne de cerdo en bandas	-	-	-	-	-	-
Carnes en conservas	-	-	-	-	-	-
Helados	-	-	-	-	-	-
Leche pasteurizada	-	-	-	-	-	-
Yogurt natural	-	-	-	-	-	-
Yogurt de soya	-	-	-	-	-	-
Repostería	108	116	86,0	91,2	78,6	418,3
Pan	99,3	99,7	113,0	105,0	92,7	88,2
Galletas de sal	100,0	94,8	53,0	177,8	28,7	59,7
Galletas finas	-	-	-	-	-	-
Caramelos y confituras	148,8	137,5	118,1	70,0	102,7	14,2
Conservas de frutas (excluye compotas)	90,5	52,3	26,3	142,2	84,2	356,2
Conservas de vegetales	36,3	-	-	-	-	-
Conservas de tomate	102,8	58,4	42,0	19,2	4,6	550,0
Langosta entera precocinada	-	-	-	-	-	-
Elaboración de bebidas	-	-	-	-	-	-
Alcohol desnaturalizado F-5	-	-	-	-	-	-
Bebidas alcohólicas consumo nacional	-	-	-	-	-	-
Alcohol a 100°	-	-	-	-	-	-
Ron total	-	-	-	-	-	-
Vinos	-	-	-	-	-	-
Cervezas	-	-	-	-	-	-
Maltas	-	-	-	-	-	-
Refrescos	-	-	-	-	-	-

Fuente: Oficina Municipal de Estadística e Información

9.3 - Dinámica de las producciones industriales seleccionadas (continuación)

DIVISIÓN/PRODUCTOS	Por ciento					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Elaboración de productos del tabaco						
Tabaco en rama negro beneficiado	-	-	-	-	-	-
Tabaco torcido	-	-	-	-	-	-
Cigarrillos	-	-	-	-	-	-
Fabricación de productos textiles						
Tejidos totales terminados	-	-	-	-	-	-
Hilazas textiles	-	-	-	-	-	-
Sacos de polipropileno	-	-	-	-	-	-
Fabricación de prendas de vestir						
Ropa exterior	-	-	-	-	-	-
Procesamiento de cuero y fabricación de artículos de cuero						
Calzado parte superior piel natural	-	-	-	-	-	-
Pieles sin curtir frescas y saladas	-	-	-	-	-	-
Producción de madera y fabricación de productos de madera						
Marcos, puertas y ventanas	-	-	-	-	-	-
Madera aserrada (producción nacional)	-	-	-	-	-	-
Madera en bolos (producción nacional)	-	-	-	-	-	-
Fabricación de papel y productos de papel						
Envases de cartón y cartulina plegable	-	-	-	-	-	-
Actividades de edición, impresión y reproducción de grabaciones						
Impresos comerciales	-	86,3	0,9	33,9	361,1	56,9
Periódicos	-	-	-	-	-	-
Fabricación de otras sustancias y productos químicos						
Sosa cáustica al 50%	-	-	-	-	-	-
Cloro líquido	-	-	-	-	-	-
Fabricación de otras producciones minerales no metálicos						
Piedra triturada	99,3	67,9	146,9	73,0	1 732,9	3,4

Fuente: Oficina Municipal de Estadística e Información

9.3 - Dinámica de las producciones industriales seleccionadas (conclusión)

Por ciento

DIVISIÓN/PRODUCTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Fabricación producciones para la construcción						
Arena calcárea	55,5	114,3	114,2	56,6	95,5	46,1
Baldosas de terrazo	-	-	-	-	-	-
Losetas hidráulicas	-	-	-	-	-	-
Bloques de hormigón	89,3	93,3	92,8	76,9	40,0	50,0
Traviesas de hormigón	-	-	-	-	-	-
Ladrillos de barro	152,3	200,0	35,0	157,1	181,8	-
Prefabricado de hormigón						
Tubos de hormigón para alcantarillado	-	-	-	-	-	-
Fabricación de metales comunes						
Piezas de acero fundidas	-	-	-	-	-	-
Piezas de hierro fundidas	-	-	-	-	-	-
Fabricación de productos metálicos excepto maquinarias y equipos						
Estructuras de acero	-	-	-	-	-	-
Puertas y ventanas de aluminio	-	-	-	-	-	-
Fabricación de maquinarias y aparatos eléctricos N.C.P.						
Bujías	-	-	-	-	-	-
Fabricación de maquinarias y equipos N.C.P.						
Ventiladores domésticos	-	-	-	-	-	-
Refrigeradores uso doméstico	-	-	-	-	-	-
Cafeteras de presión	-	-	-	-	-	-
Ollas de presión	-	-	-	-	-	-
Fabricación de productos de transporte						
Bicicletas	-	-	-	-	-	-
Fabricación de muebles; industria manufacturera N.C.P.						
Muebles del hogar	-	-	-	-	-	-

Fuente: Oficina Municipal de Estadística e Información

9.4 - Indicadores seleccionados de industria del municipio

MUNICIPIO/PRODUCTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ropa exterior	MU	-	-	-	-	-	-
Impreso comerciales	MU	-	-	-	-	-	-
Bloque de hormigón	MU	36,4	-	-	-	-	-
Ladrillo de barro	MU	56,2	-	-	-	-	-
Mueble para el hogar	MP	-	-	-	-	-	-
carne de cerdo en banda	t	-	-	-	-	-	-

Fuente: Oficina Municipal de Estadística e Información

9.4 - Indicadores seleccionados de industria del municipio (conclusión)

MUNICIPIO/PRODUCTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Conserva de vegetales	t	0,8	-	-	-	-	-
Respotería	MP	757,4	84,6	616,1	699,6	601,5	2 516,4
Pan	t	1 822,2	1 718,0	1 509,4	1 582,1	1 524,6	1 346,1
Galleta de sal	t	32,7	31,0	11,8	33,8	33,5	20,0
Caramelo y Confitura	t	19,2	26,4	24,8	16,8	15,4	2,2
Tabaco torcido	MU	-	-	-	-	-	-
Ropa exterior	MU	-	-	-	-	-	-
Envase de cartón cartulina	MU	-	-	-	-	-	-
Impreso comerciales	MU	6 573,1	5 685,9	5 326,0	1 876,9	6 544,3	3 733,9
Piedra triturada	Mm ³	95,7	65,0	95,5	69,8	1 209,6	41,7
Arena calcárea	Mm ³	10,5	12,0	-	68,7	65,5	3,0
Bloques de hormigón	MU	1 462,9	1 304,8	169,5	102,3	46,9	3,7
Baldozas de terrazo	m ²	-	-	-	-	-	-
Losetas hidráulicas (mosaico)	m ²	-	-	-	-	-	-
Marcos, puertas y ventanas de madera	m ²	-	-	-	-	-	-
Estructura de Acero	t	-	-	-	-	-	-
Muble de madera hogar	MP	-	-	-	-	-	-

Fuente: Oficina Municipal de Estadística e Información

9.5- Principales producciones exportables

ORGANISMO/INDICADOR	UM	2017	2018	2019	2020	2021
Ministerio de Industrias ^(a)						
Palanquilla/exportación	t	-	-	-	-	-
Estructuras de Acero	t	-	-	-	-	-
Partes piezas para la industria azucarera	MP	-	-	-	-	-
Pieles procesadas para la exportación	Mm ²	-	-	-	-	-
Ministerio de Energía y Minas						
Zeolita	Mt	-	-	-	-	-
Ácido clorhídrico	Mt	-	-	-	-	-
Sulfato de aluminio	Mt	-	-	-	-	-
Grupo Azucarero						
Azúcar orgánica	t	64 221,1	63 152,3	55 094,1	57 374,1	35 876,0
Alcohol	hl	-	-	-	-	-
Ministerio de la Industria Alimenticia						
Langosta total	t	-	-	-	-	-
Langosta cola	t	-	-	-	-	-
Jaiba congelada	t	-	-	-	-	-
Esponjas en pacas	t	-	-	-	-	-
Ministerio de la Agricultura						
Tabaco torcido	MU	-	-	-	-	-
Tabaco rama negro beneficiado	t	-	-	-	-	-
Miel	t	-	-	-	-	-
Carbón Vegetal	t	407,1	386,1	284,7	289,3	42,4
Café	MP	-	-	-	-	-

^(a)Corresponde a los Ministerios de Industria Sideromecánica e Industria Ligera hasta 2012

^(b)Corresponde al Ministerio de Industria Básica hasta 2011

Fuente: Oficina Municipal de Estadística e Información

9.6 - Producción para la exportación por Organismos

	Miles de pesos					
MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	98 355,2	80 359,2	79 019,0	68 925,7	71 717,6	43 690,1
Ministerio de Industrias ^(a)	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Energía y Minas	-	-	-	-	-	-
Grupo Azucarero	98 285,8	80 276,4	78 940,4	68 867,8	71 717,6	43 225,2
Ministerio de la Industria Alimenticia	-	-	-	-	-	-
Ministerio de la Agricultura	69,4	82,8	78,6	57,9	491,8	464,9
Ministerio de Educación Superior	-	-	-	-	-	-

Fuente: Oficina Municipal de Estadística e Información

9.7 - Fabricación y recuperación de piezas de repuesto, del municipio

	Miles de pesos					
MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Majibacoa	406,0	385,3	-	-	-	-

Fuente: UBE Atención a Productores Majibacoa.

CAPÍTULO 10 CONSTRUCCIÓN E INVERSIONES

INTRODUCCIÓN

Este capítulo ofrece la información de las viviendas construidas por el sector estatal, las cooperativas y la población clasificada del municipio y organismos. Además se brinda información sobre la situación que presentan los embalses en relación a su volumen actual, por presas seleccionadas del municipio.

En el caso particular de las viviendas terminadas se consideran todas las empresas y unidades presupuestadas que construyen viviendas, independientemente de la rama en que clasifiquen, así como las construidas por las cooperativas y por esfuerzo propio de la población.

Las fuentes para la elaboración de este capítulo son el Sistema de Información Estadística Nacional (SIE-N), y el Sistema de Información Estadística Territorial (SIET), correspondiente a la oficina municipal de Recursos Hidráulicos y a la oficina municipal de la Vivienda del municipio.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo:

Construcción

Vivienda: Se refiere a aquella edificación que se construye con fines de alojamiento permanente o temporal. Está formada por un conjunto de locales destinados a diferentes usos, como son: para dormir, para la preparación de alimentos, para el aseo personal, entre otros.

Viviendas terminadas: Se refiere a las que se les concluyeron la totalidad de los trabajos constructivos, según la documentación técnica elaborada al efecto, es decir, aquellas que han alcanzado el cien por ciento de su ejecución física con respecto a su valor total.

Capacidad de embalse: Se refiere a la expresión en millones de metros cúbicos del volumen máximo de agua capaz de ser almacenado en su embalse según el proyecto.

Inversiones

En este capítulo se muestra una visión general del proceso inversionista del Sector Estatal Civil en la provincia. En los cuadros que se incluyen, se ofrece la ejecución física de inversiones por componentes de la economía.

Los datos que se presentan son reportados a través de los modelos del Sistema de Información Estadística Nacional (SIEN), a salida de empresa, unidad presupuestada y otras entidades contempladas en dicho sistema.

El registro económico de los datos sobre las inversiones está establecido en todas las entidades que acometen inversiones, ya sea por concepto de construcción civil y montaje de equipos, como por la adquisición de equipos y suministros con los mismos fines, así como por incurrir en otros gastos vinculados directamente con los objetivos inversionistas.

La estadística de inversiones, cuyos proyectos son previamente aprobados por el órgano de planificación correspondiente, abarca todo el proceso inversionista en su conjunto, aunque por cuestiones de orden práctico, las cifras estadísticas se registran a partir del momento en que se incurre en el primer gasto, independientemente de su pago y con cargo a cada proyecto de inversión definido.

Las **definiciones metodológicas** de los componentes de la estructura tecnológica de las inversiones son las siguientes:

Construcción y Montaje: Son los trabajos de preparación de los terrenos correspondientes al área de la inversión y de las obras inducidas directas, demoliciones asociadas a la inversión, la construcción civil y el montaje hasta su puesta en funcionamiento de instalaciones y equipos.

Equipos: Es el valor de la totalidad de los equipos y maquinarias, incluyendo los de transporte y el mobiliario, ya sean importados o de producción nacional e independientemente que requieran o no trabajos de montaje; y que constituyan parte integrante del proceso productivo o de servicio. Incluye el gasto por concepto de fletes, seguros y gastos de transportación a su destino final y de instalación.

Otros: Incluye los gastos de inversión que no clasifican en los componentes anteriores, tales como los gastos de preparación, capacitación, adiestramiento; documentación técnica y de proyecto; promoción y comercialización; administración y gastos requeridos para las pruebas y puesta en explotación. Comprende igualmente trabajos de estudios ambientales y tecnológicos, prospección geológica, perforación de pozos de petróleo y gas; acumulación en la agricultura, silvicultura y ganadería; dotación de libros, obras de artes plásticas y aplicadas y otros objetos valiosos, animales para exhibición; así como la dotación inicial de las inversiones.

SERVICIOS COMUNALES

Entre los indicadores que se reportan se definen los siguientes:

Área Verdes Existentes: Es el inventario de todas las áreas verdes existentes en un período dado. Pueden considerarse estas áreas de parques, a ambos lados de las calles y avenidas, a ambos lados de la carretera, bosques, en playas, parques zoológicos entre otros.

Producción de Flores: Se refiere a las flores logradas en los campos de Comunales.

Distribución de Agua en Equipos Cisternas: Comprende el total de agua suministrada en vehículos que llevan un tanque para dichos fines.

10.1 - Viviendas terminadas del municipio

Unidad

MUNICIPIO	Total	Estatal	No Estatales			CCS	Población
			Total	UBPC	CPA		
2016	83	10	73	-	-	-	73
2017	52	2	50	-	-	-	50
2018	83	36	47	-	-	-	47
2019	169	35	134	-	-	-	134
2020	75	51	24	-	-	-	24
2021	46	25	21	-	-	-	21

Fuente: Unidad Municipal Inversionista de la Vivienda

10.2 - Viviendas terminadas, estructura y dinámica

Por ciento

CONCEPTO	Estructura				Dinámica			
	Total	Estatal	No Estatal	De ello:	Total	Estatal	No Estatal	De ello:
				Población				Población
2017	100,0	3,8	96,2	96,2	62,7	20,0	68,5	68,5
2018	100,0	43,4	56,6	56,6	159,6	1 800,0	94,0	94,0
2019	100,0	20,7	79,3	79,3	203,6	97,2	285,1	285,1
2020	100,0	68,0	32,0	32,0	44,4	145,7	17,9	17,9
2021	100,0	51,0	49,0	49,0	47,3	138,1	15,6	15,6

Fuente: Unidad municipal Inversionista de la Vivienda

10.3 - Mantenimiento constructivo y reparaciones capitales a la vivienda del municipio

Miles de pesos

MUNICIPIO	Mantenimiento constructivo			Reparaciones capitales		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Majibacoa	389,9	131,8	34,3	-	-	-

Fuente: Unidad Municipal Inversionista de la Vivienda

10.4 - Cantidad y capacidad de presas en explotación ^(a)

CONCEPTO	Cantidad (U)	Capacidad (MMm ³)
2017	3	18,3
2018	3	18,3
2019	3	18,3
2020	3	18,3
2021	3	18,3

^(a) Se refiere a las presas cuya capacidad de embalse es superior a 3 millones de metros cúbicos, según proyectos

Fuente: Delegación Municipal de Recursos Hidráulicos

10.5 - Volumen de inversiones por componentes

Millones de pesos

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021
Volumen de las inversiones por componentes	0,4	0,2	0,4	1,2	25,0
Construcción y montaje	0,4	0,2	0,4	1,2	19,2
Equipos	-	-	-	-	5,8
Otros	-	-	-	-	-

Fuente: Oficina Municipal de Estadística e Información

10.6 - Volumen de inversiones por componentes, estructura y dinámica

Por ciento

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021
	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Volumen de las inversiones por componentes	99,3	99,6	98,9	99,1	99,3
Construcción y montaje	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Equipos	0,7	0,4	1,1	0,9	0,7
Otros					
			Dinámica		
Volumen de las inversiones por componentes	95,7	85,6	93,5	94,0	93,4
Construcción y montaje	88,6	76,8	83,9	84,2	85,0
Equipos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Otros	7,1	8,8	9,6	9,8	8,4

Fuente: Oficina Municipal de Estadística e Información

10.7 - Volumen de inversiones por clase de actividad económica

Millones de pesos

CONCEPTO	2021
Total	25,0
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-
Explotación de minas y canteras	-
Industria azucarera	6,1
Industria manufacturera (excepto Industria azucarera)	-
Suministro de electricidad, gas y agua	-
Construcción	-
Comercio, reparación de efectos personales	7,6
Hoteles y restaurantes	-
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-
Servicios empresariales, actividades inmobiliarias y de alquiler	-
Otras actividades de servicios comunales	-
Investigación y desarrollo	-
Educación	4,3
Salud pública y asistencia social	2,8
Cultura y deporte	-
Otras actividades de servicios comunales de asociaciones y personales	4,2

Fuente: Oficina Municipal de Estadística e Información

10.8 - Estructura de las inversiones por clase de actividad económica

Por ciento

CONCEPTO	2021
Total	100,0
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-
Explotación de minas y canteras	-
Industria azucarera	24,0
Industria manufacturera (excepto Industria azucarera)	-
Suministro de electricidad, gas y agua	-
Construcción	-
Comercio, reparación de efectos personales	30,0
Hoteles y restaurantes	-
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-
Servicios empresariales, actividades inmobiliarias y de alquiler	-
Administración pública, defensa, seguridad social	-
Investigación y desarrollo	-
Educación	17,0
Salud pública y asistencia social	12,0
Cultura y deporte	-
Otras actividades de servicios comunales de asociaciones y personales	17,0

Fuente: Oficina Municipal de Estadística e Información

10.9 - Volumen de inversiones del municipio

Millones de pesos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Majibacoa	0,6	0,7	0,5	0,4	1,2	25,0

Fuente: Oficina Municipal de Estadística e Información

10.10 - Volumen de inversiones por organismos y componentes, año 2021

Miles de pesos

ORGANISMOS	Construcción			Otros
	Total	y montaje	Equipos	
Total	25 000,0	19 200,0	5 800,0	-
Ministerio de Industrias	-	-	-	-
Ministerio de Energía y Minas	-	-	-	-
Grupo Azucarero	6 100,0	3 900,0	2 200,0	-
Ministerio de la Industria Alimenticia	-	-	-	-
Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos	-	-	-	-
Ministerio de la Construcción	-	-	-	-
Ministerio de la Agricultura	-	-	-	-
Ministerio de Transporte	-	-	-	-
Ministerio de Comercio Interior	7 600,0	5 600,0	2 000,0	-
Ministerio de Educación	4 300,0	4 300,0	-	-
Ministerio de Educación Superior	-	-	-	-
Ministerio de Salud Pública	2 800,0	1 200,0	1 600,0	-
Ministerio de Turismo	-	-	-	-
Subordinación Local	-	-	-	-
Otros Organismos	4 200,0	4 200,0	-	-

Fuente: Oficina Municipal de Estadística e Información

CAPÍTULO 11 TRANSPORTE

INTRODUCCIÓN

La información del capítulo abarca los principales indicadores que caracterizan las tareas fundamentales del sector de la actividad de transporte del municipio.

La información está conformada fundamentalmente por la que brindan las empresas estatales especializadas, que tienen como actividad principal el traslado de mercancías y personas, incluye además las operaciones portuarias, o que prestan diversos servicios directamente relacionados con el transporte.

La información contenida en este capítulo tiene como fuentes fundamentales las siguientes:

- Sistema de Información Estadística Nacional (SIEN)
- Sistema de Información Estadística Territorial (SIET), de las empresas de transporte.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo:

Servicio urbano: Este servicio es de uso público y se presta en las áreas urbanas de las ciudades y pueblos, sujeto a un horario e itinerario fijos, recogiendo y dejando pasajeros en las paradas establecidas, con una tarifa única independientemente de la distancia que recorre el pasajero. Se incluyen las rutas que prestando servicio dentro de la ciudad, prolongan su recorrido hacia las áreas suburbanas hasta un 15% de la longitud total de la ruta.

Para clasificar este servicio se toman en consideración los aspectos siguientes:

- La distancia máxima de la ruta es de 20 km.
- La distancia mínima de la ruta es de 3 km.

Servicio suburbano: Este servicio es de uso público y se emplea para vincular por vía pavimentada a ciudades con pueblos, poblados y otros puntos de interés socio-económicos, sujeto a un horario e itinerario fijos, recogiendo y dejando pasajeros en las paradas establecidas con una tarifa variable, acorde con la distancia que recorra el pasajero. Para su clasificación se toman en cuenta los siguientes aspectos:

- El radio de acción del servicio para la metrópoli, a partir del límite del área continua edificada, es de hasta 40 km.
- El radio de acción del servicio para las ciudades a partir del límite del área urbana continua edificada, es de hasta 20 km.

Servicio interurbano: Este servicio es de uso público y se emplea para vincular por vías pavimentadas, ciudades, pueblos y poblados urbanos, o cualesquiera de estas categorías poblacionales entre sí, sujeto a un horario e itinerario fijos, recogiendo y dejando pasajeros en las paradas establecidas con una tarifa variable, acorde con la categoría del servicio y la distancia que recorra el pasajero.

Servicio de fletes: Este servicio es de uso público, se presta sin estar sujeto a horario ni itinerario fijo, mediante el pago, según tarifa establecida, que depende del tiempo utilizado y/o distancia recorrida u otra forma convencional de la categoría del servicio.

Servicio escolar: Su función es la transportación de escolares hacia y desde determinados centros docentes. Incluye a todas las personas a las que se les preste el servicio.

Servicio de ómnibus de centro de trabajo: Se utiliza para la transportación de los trabajadores desde el centro de trabajo hacia sus lugares de residencia o viceversa, además para dar servicio a la población cuando existen capacidades disponibles en su recorrido.

Servicio de taxi: Su objetivo es prestar servicios a la población y a los turistas, mediante el pago de lo que marque el taxímetro del vehículo, según la tarifa establecida por kilómetros.

Medios alternativos: Se utiliza para transportar pasajeros mediante la utilización de diferentes medios de transporte no convencionales, tales como: los coches de tracción animal, bicitaxis, camiones y autos privados.

Tráfico de pasajero: Es la magnitud del trabajo en el transporte de pasajeros y combina el pasajero y la distancia a que se traslada. Se expresa en millones de pasajeros-kilómetros.

Tráfico de carga: Es la magnitud del trabajo en el transporte de carga combinando la carga y la distancia a la que se transportan los productos y mercancías. Se expresa en millones de toneladas-kilómetros.

Coefficiente de aprovechamiento del parque: Es el grado de utilización de los vehículos existentes, considerando cada vehículo que trabaje independientemente de su capacidad en toneladas, plazas y del tiempo que trabaje. Representa el resultado de dividir los vehículos-promedio trabajando entre los vehículos- promedio existentes.

Vehículos promedio trabajando: Es la suma día a día de los vehículos que hayan trabajado en las transportaciones de carga o pasajeros, según los casos, entre los días calendarios del período que se informa, independientemente del tiempo que lo hagan en el día, aunque no completen la jornada de trabajo programada.

Uso público: Comprende la carga transportada y los pasajeros transportados por ferrocarril y automotor operados por el MITRANS y el Poder Popular.

Uso no público: Comprende la carga transportada por ferrocarril de empresas del MITRANS y el transporte automotor de empresas del MITRANS y otros organismos.

11.1 - Pasajeros transportados y viajes realizados por las empresas estatales especializadas

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Pasajeros transportados total (M pasajeros)	1 650,2	1 219,9	2 045,4	1 751,1	1 204,2	1 136,1
Ferroviario	100,6	-	-	-	-	-
Ómnibus	774,8	1 202,9	1 269,7	1 047,8	562,2	542,3
De ello: Urbano	-	-	-	-	-	-
Suburbano	-	-	-	-	-	-
Interurbano	760,5	696,6	756,5	703,3	642,2	602,7
Fletes	14,3	16,0	19,2	18,6	6,5	4,9
Escolares	-	-	-	-	-	-
Ómnibus centro de trabajo	-	399,8	365,4	341,7	188,3	165,2
Taxi ^(a)	-	90,5	89,6	74,3	47,4	41,0
Lanchaje	-	-	-	-	-	-
Medios alternativos	-	-	-	-	-	-
Viajes realizados (Miles)	14,7	5,6	15,8	14,5	4,1	3,8
De ello: Ómnibus uso público	14,7	5,6	15,8	14,5	4,1	3,8
De ello: Urbano	-	-	-	-	-	-
Interurbano	8,2	2,5	8,5	8,6	2,1	1,6

^(a)Incluye las transportaciones en taxis de turismo

Fuente: Oficina Municipal de Estadística e Información

11.2 - Tráfico de pasajero por las empresas estatales especializadas

Miles de pasajeros/Km

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	100,6	1 202,9	1 269,7	1 047,8	562,2	325,1
Ferroviario	100,6	-	-	-	-	-
Ómnibus ^(a)	-	1 202,9	1 269,7	1 047,8	562,2	325,1
De ello: Urbano	-	-	-	-	-	-
Suburbano	-	-	-	-	-	-
Interurbano	-	-	-	-	-	-
Taxi ^(b)	-	-	-	-	-	-
Lanchaje	-	-	-	-	-	-

^(a)Se excluyen las transportaciones de ómnibus turismo y centro de trabajo

^(b)Se excluyen las transportaciones en taxi de turismo

Fuente: Oficina Municipal de Estadística e Información

11.3 - Pasajeros transportados en ómnibus de uso público del municipio.

Miles de pasajeros

AÑOS	Total
2016	1 263,9
2017	1 285,9
2018	1 275,2
2019	1 047,8
2020	5 622,0
2021	381,7

Fuente: Oficina Municipal de Estadística e Información

11.4 - Viajes realizados en ómnibus uso público por las empresas estatales especializadas del municipio.

AÑOS	Miles de viajes
	Total
2016	16,0
2017	14,3
2018	16,5
2019	13,2
2020	13,1
2021	13,5

Fuente: Oficina Municipal de Estadística e Información

11.5 - Carga transportada ^(a)

CONCEPTO	Miles de toneladas					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	...	1 219,9	2 045,4	1 751,1	1204,2	1 202,6
Estatal	...	1 219,2	2 045,4	1 751,1	1 204,2	1 202,6
Uso público
Automotor
Uso no público	...	1 219,2	2 045,4	1 751,1	1 204,2	1 202,6
Ferroviario	...	1 269,9	1 288,9	1 047,8	562,2	542,3
Automotor ^(b)	...	365,8	756,5	703,3	642,2	660,3

^(a)Por empresas especializadas en la transportación de cargas

^(b)En el año 2013 se excluye la información de la Unidad Presupuestada Municipal de Servicios Comunes

Fuente: Oficina Municipal de Estadística e Información

CAPÍTULO 12 COMERCIO INTERNO

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se incluyen las ventas de mercancías mayorista, minorista y alimentación pública que se realizan en los establecimientos, así como un conjunto de servicios a la población a través de la red de comercio interior. También las ventas del mercado agropecuario en físico y en valor.

El universo de información que se brinda abarca todas las entidades estatales territoriales, se incluyen además, las sociedades mercantiles territoriales y mixtas que tienen actividades de comercio mayorista y minorista del municipio Majibacoa.

La fuente utilizada es la información captada a través del Sistema de Información Estadística Nacional (SIEN), en lo referente a los servicios prestados a la población la fuente proviene del Sistema de Información Estadística Territorial (SIET) del Ministerio de Comercio Interior.

El período informado para cada año es el acumulado hasta diciembre 31 del propio año.

Circulación mercantil mayorista

Recoge la distribución al por mayor de productos alimenticios y no alimenticios que realizan aquellas empresas que tienen esta función como principal o secundaria. Comprende además la distribución con destino a los fondos mercantiles (contiene el comercio minorista, alimentación pública que incluye comedores obreros y alojamiento), el consumo intermedio, el consumo social y otros destinos.

La circulación mercantil mayorista se expresa tanto en valor como en unidades físicas, así como el destino al comercio minorista y abierto por grupos de productos.

Circulación mercantil minorista de bienes

Representa las ventas de mercancías realizadas a la población para su consumo personal.

La circulación mercantil minorista de bienes está conformada por:

- Ventas en el comercio minorista.
- Ventas en la alimentación pública.

Ventas de mercancías en el comercio minorista: Son las ventas de bienes a través de la red del comercio minorista, así como las efectuadas por otras entidades que no tienen una red minorista especializada.

Ventas de mercancías en la alimentación pública: Es el valor de las ventas fundamentalmente a través de la red gastronómica, de los bienes que se someten a un proceso de elaboración y preparación, además los que no requieren elaboración alguna por su condición de listos para la venta. Los bienes que brindan incluyen: comestibles, bebidas, tabacos y cigarros, entre otros productos. Incluye también ventas gastronómicas a la población que se ejecutan como actividad secundaria, fuera de esta red, así como las ventas de comedores obreros y merenderos.

De la circulación mercantil minorista de bienes se ofrece un desglose de las ventas totales en el Comercio Minorista por tipos de establecimiento. En la alimentación pública se reflejan las ventas totales por conceptos.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo:

Venta promedio diaria: Se determina dividiendo el valor total de las ventas entre los días naturales del año.

Variación anual: Se determina dividiendo el total del valor del año que se está informando entre el total del año anterior multiplicado por 100.

Participación en la circulación mercantil minorista tanto para las ventas del comercio minorista como para las ventas de la alimentación pública: Se determina dividiendo el valor de estas entre el valor de la circulación mercantil minorista total, multiplicado por 100.

Tasa media de crecimiento: Es la tasa promedio de variación, teniendo en cuenta el valor inicial y el valor final del indicador, así como el número de años transcurridos.

12.1 - Valor de distribución mayorista total por grupos de productos

CONCEPTO	Millones de pesos	
	2020	2021
Total	14,5	31,1
Productos alimenticios	4,8	7,2
Conserva de frutas, tomate y vegetales	0,1	0,2
Grasas y aceites	0,1	0,2
Cereales y productos de consumo	4,4	6,6
Arroz	1,8	2,7
Frijol	0,1	0,2
Productos cárnicos	-	-
Productos pesqueros	-	-
Carne de ave fresca	-	-
Huevos frescos	-	-
Productos de la harina	0,4	0,5
Productos lácteos	-	-
Chocolatín	-	-
Otros productos alimenticios	0,2	0,3
Café tostado mezclado	0,8	1,0
Café tostado sin mezclar	-	-
Bebidas	-	-
Alcohólicas	-	-
Vinos	-	-
Cervezas	-	-
Refrescos	-	-
Otros	2,1	3,9
Fósforos	-	-
Calzado y artículos de piel	-	-
Textil	-	-
Bienes de uso duradero	-	-
Aparatos domésticos	-	-
Ferretería doméstica	-	-
Muebles, colchones y almohadas	-	-
Material eléctrico	-	-
Higiene y limpieza	-	-
Combustible	-	-
Alcohol desnaturalizado	-	-
Gasolina	-	-
Kerosene	-	-
Otros	5,8	8,3

Fuente: Oficina Municipal de Estadística e Información

12.2 - Valor de distribución mayorista al comercio minorista por grupos de productos

CONCEPTO	Millones de pesos	
	2020	2021
Total	11,4	24,4
Productos alimenticios	4,5	5,3
Conserva de frutas, tomate y vegetales	-	-
Grasas y aceites	0,1	0,2
Cereales y productos de consumo quitar	2,0	3,2
Arroz	2,0	3,8
Frijol	0,3	0,5
Productos cárnicos	-	-
Productos pesqueros	-	-
Carne de ave fresca	-	-
Huevos frescos	-	-
Productos de la harina	0,2	0,3
Productos lácteos	0,1	0,1
Chocolatín	-	-
Otros productos alimenticios	0,3	0,4
Café tostado sin mezclar	1,3	1,9
Bebidas	-	-
Alcohólicas	-	-
Vinos	-	-
Cervezas	-	-
Refrescos	-	-
Otros	3,5	4,4
Fósforos	-	-
Calzado y artículos de piel	-	-
Textil	-	-
Bienes de uso duradero	-	-
Aparatos domésticos	-	-
Ferretería doméstica	-	-
Muebles, colchones y almohadas	-	-
Material eléctrico	-	-
Higiene y limpieza	-	-
Combustible	-	-
Alcohol desnaturalizado	-	-
Kerosene	-	-
Otros	3,2	4,3

Fuente: Oficina Municipal de Estadística e Información

12.3 - Circulación mercantil mayorista total en unidades físicas

PRODUCTOS	UM	2019	2020	2021
Pescado fresco y/o congelado	Mt	-	-	-
Pescado en conservas	Mt	-	-	-
Carne de res deshuesada	Mt	-	-	-
Carne de cerdo en bandas	Mt	-	-	-
Carne en conserva ^(a)	Mt	-	-	-
Vísceras y otros aprovechamientos	Mt	-	-	-
De ello: hígado de res	Mt	-	-	-
Leche fluida	Mt	-	-	-
Leche condensada	Mt	-	-	-
Leche evaporada	Mt	-	-	-
Yogurt ^(b)	Mt	-	-	-
Helados	MMgal	-	-	-
Mantequilla	Mt	-	-	-
Lactosoy	Mt	-	-	-
Arroz	Mt	2,7	2,7	3,1
Frijoles y chícharos	Mt	0,5	0,4	0,5
Huevos	MMU	-	-	-
Pan	Mt	-	-	-
Café tostado mezclado	Mt	-	-	-
Café tostado sin mezclar	Mt	-	-	-
Chocolatín	Mt	-	-	-
Bebidas alcohólicas (excepto vinos)	Mhl	-	-	-
Vinos	Mhl	-	-	-
Vino seco	Mhl	-	-	-
Cervezas	Mhl	-	-	-
Maltas	Mhl	-	-	-
Refrescos y aguas minerales	Mhl	-	-	-
Vinagre	Mhl	-	-	-
Fósforos	MMCj	-	-	-
Grasas -aceites-	Mt	0,2	0,1	0,2
Alcohol desnaturalizado	Mhl	-	-	-
Kerosene	Mt	-	-	-

^(a) Se refiere a la carne no envasada herméticamente

^(b) Incluye el yogurt de soya

Fuente: Oficina Municipal de Estadística e Información

12.4 - Circulación mercantil de la red minorista en unidades físicas

PRODUCTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Pescado fresco y/o congelado	Mt	-	-	-	-	-	-
Pescado en conservas	Mt	-	-	-	-	-	-
Carne de res deshuesada	Mt	0,1	-	-	-	-	-
Carne de cerdo en bandas	Mt	-	-	-	-	-	-
Carne en conserva ^(a)	Mt	-	-	-	-	-	-
Vísceras y otros aprovechamientos	Mt	-	-	-	-	-	-
Leche fluida	Mt	-	-	-	-	-	-
Leche condensada	Mt	-	-	-	-	-	-
Leche evaporada	Mt	-	-	-	-	-	-
Yogurt ^(b)	Mt	-	-	-	-	-	-
Helados	MMgal	-	-	-	-	-	-
Mantequilla	Mt	-	-	-	-	-	-
Lactosoy	Mt	-	-	-	-	-	-
Arroz	Mt	-	-	-	-	-	-
Frijoles y chícharos	Mt	-	-	-	-	-	-
Huevos	MMU	-	-	-	-	-	-
Pan	Mt	-	-	-	-	-	-
Café tostado sin mezclar	Mt	-	-	-	-	-	-
Chocolatín	Mt	-	-	-	-	-	-
Bebidas alcohólicas (excepto vinos)	Mhl	-	-	-	-	-	-
Vinos	Mhl	-	-	-	-	-	-
Vino seco	Mhl	-	-	-	-	-	-
Cervezas	Mhl	-	-	-	-	-	-
Refrescos y aguas minerales	Mhl	-	-	-	-	-	-
Fósforos	MMCj	-	-	-	-	-	-
Grasas -aceites-	Mt	-	-	-	-	-	-
Alcohol desnaturalizado	Mhl	-	-	-	-	-	-
Kerosene	Mt	-	-	-	-	-	-

^(a) Se refiere a la carne no envasada herméticamente

^(b) Incluye el yogurt de soya

Fuente: Oficina Municipal de Estadística e Información

12.5 - Valor de la circulación mercantil minorista de bienes

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	MMP	67,6	71,3	67,7	77,8	70,1	191,0
Per cápita	P	1 621,9	1 720,9	1,639,7	1 892,1	1,710,5	4 693,7
Venta promedio diaria	MP	185,2	195,3	185,4	213,1	192,5	128,6
Variación anual	%	108,7	93,2	94,9	114,9	90,1	66,8

Fuente: Oficina Municipal de Estadística e Información

12.6 - Ventas en el comercio minorista

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	MMP	43,3	44,7	42,3	53,0	30,0	160,7
Per cápita	P	1 038,9	1 077,8	1 024,5	1 288,9	732,0	3 949,1
Venta promedio diaria	MP	118,6	122,5	115,8	145,2	82,1	108,0
Variación anual	%	89,8	103,2	94,6	116,7	56,6	53,9
Participación en la circulación mercantil minorista	%	66,5	64,1	62,4	68,1	42,7	72,8

Fuente: Oficina Municipal de Estadística e Información

12.7 - Ventas en la alimentación pública

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	MMP	24,3	26,6	25,4	24,8	40,1	30,3
Per cápita	P	583,0	642,0	615,2	603,1	978,5	744,6
Venta promedio diaria	MP	66,6	72,8	69,5	67,9	109,8	83,1
Variación anual	%	74,6	83,2	95,4	84,3	161,6	76,0
Participación en la circulación mercantil minorista	%	32,7	35,9	37,5	31,8	57,2	27,1

Fuente: Oficina Municipal de Estadística e Información

12.8 - Valor de la circulación mercantil minorista de bienes del municipio

Millones de pesos

AÑOS	Circulación		
	Mercantil Minorista de Bienes	Comercio Alimentación Minorista	Pública
2016	67,6	43,3	24,3
2017	71,3	44,7	26,6
2018	74,8	45,4	29,4
2019	77,8	53,0	24,8
2020	70,1	30,0	40,1
2021	191,0	160,7	30,3

Fuente: Oficina Municipal de Estadística e Información

12.9 - Ventas totales por tipos de establecimientos en el comercio minorista del municipio

Millones de pesos

AÑOS	Total	Tiendas de	Tiendas de	De ello:
		productos alimenticios	productos industriales	Farmacias y ópticas
2016	53,2	33,4	19,7	-
2017	50,6	31,9	18,7	-
2018	169,8	149,9	19,9	-
2019	53,0	33,8	19,2	-
2020	30,0	15,9	14,1	-
2021	160,7	97,5	9,5	-

Fuente: Oficina Municipal de Estadística e Información

12.10 - Ventas por conceptos en la alimentación pública del municipio.

Millones de pesos

AÑOS	Total	Comestibles	Bebidas Alcohólicas	Cervezas	Bebidas no alcohólicas	Tabacos y Cigarros
2016	24,2	7,5	3,9	5,5	1,1	6,2
2017	27,9	8,5	5,7	6,5	1,5	5,7
2018	39,0	13,0	8,0	6,4	3,0	8,6
2019	24,8	7,4	4,1	5,8	1,4	6,1
2020	40,1	21,0	1,1	1,7	14,2	2,1
2021	30,3	20,9	3,8	2,2	-	3,4

Fuente: Oficina Municipal de Estadística e Información

CAPÍTULO 13 TURISMO

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo tiene la finalidad de presentar un conjunto de indicadores y cifras estadísticas que reflejan el desarrollo alcanzado en la actividad turística de nuestro municipio, los cuales resultan primordiales para análisis económicos y trazar estrategias en aras de mejorar los resultados en este sector.

La fuente de los datos que se utilizan para la elaboración de este capítulo responde al Sistema de Información Estadística Nacional (SIEN) del municipio Majibacao.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo:

Visitantes: Personas que visitan a un país diferente de aquel en el que tienen su entorno habitual por un período no superior a un año, cuyo motivo principal será con la finalidad de ocio, recreo, negocios u otro motivo personal, y no es el de ejercer una actividad remunerada en el país visitado. Comprenderá dos categorías: turistas y excursionistas.

Llegadas: Afluencia de visitantes al país de referencia, donde cada número de llegadas de visitantes corresponde a un viaje y no tiene que ser necesariamente igual al número de personas que viajan. La misma persona puede efectuar varios viajes con destino a un país durante determinados períodos, será contabilizado cada vez como una nueva llegada.

Viaje al extranjero (Salidas): Número de salidas al extranjero, desplazamientos que toda persona efectúa de su país de residencia habitual hacia otro país, por cualquier motivo que no sea el de ejercer una actividad remunerada en el país visitado.

Turistas: Todo visitante que viaja a un país distinto de aquel en el que tiene su residencia habitual, que efectúa una estancia de por lo menos una noche, pero no superior a un año, cuyo motivo principal de la visita no es el de ejercer una actividad remunerada en el país visitado.

Excursionistas: Todo visitante que viaja a un país distinto de aquel en el que tiene su residencia habitual, por un período inferior a 24 horas, sin incluir pernотaciones en el país visitado y cuyo motivo principal de la visita no es el de ejercer una actividad que se remunere en el país visitado. Incluye pasajeros en crucero, visitantes del día y tripulaciones.

Turistas físicos: Son las personas que se registran a su llegada a la instalación de alojamiento y que tiene derecho a recibir los servicios que se ofertan en dicha instalación.

Pernотaciones: Es el número de noches que las personas pasan en los establecimientos de alojamiento. Es la suma día a día de las plazas que han sido ocupadas por los turistas durante un período determinado.

Establecimiento: Es aquel destinado al alojamiento como actividad fundamental, clasificados por modalidades y categorías, que ofrece habitaciones amuebladas con servicios complementarios como de comidas y bebidas.

Habitaciones: Se refiere a la capacidad de alojamiento, representa el número total de habitaciones con que cuenta una instalación estén disponibles o no para su uso, pueden ser individuales, dobles o múltiples según sean equipadas para alojar a una, dos o más personas. Esta cifra generalmente es fija, sólo se modifica cuando se producen incrementos por construcción o bajas por demolición y otras causas.

Plazas: Es el número de camas con que cuentan las las habitaciones en existencia. En el caso de estar equipadas por una cama camera o matrimonial se consideran dos plazas. Sólo se modifica cuando la plaza deja de existir, cuando se incrementan las habitaciones, cuando se sustituyen camas personales por cameras o viceversa.

Hoteles: Es el establecimiento de alojamiento que puede estar situado en un lugar turístico o ciudad, que ofrece habitaciones o apartamentos amueblados a una clientela en tránsito. Reunirá las siguientes condiciones además de las que se fijan para su categoría.

Ocupará la totalidad de un inmueble o parte del mismo, completamente independiente, constituyendo sus dependencias un todo homogéneo, con entradas, escaleras y/o ascensor de uso exclusivo y en el que se facilitará el servicio de comidas, además del de alojamiento que es el fundamental. Dispondrá de habitaciones con camas sencillas, dobles o matrimoniales.

Moteles: Se denomina motel al establecimiento ubicado en o cerca de una vía central, con estacionamiento contiguo o próximo a las habitaciones, siendo el alojamiento su principal actividad y en la que se facilita el servicio de comidas y bebidas a los huéspedes.

Casas y cabañas: Se denomina así al alojamiento que se deriva de la construcción de inmuebles unifamiliares, en alquiler, destinados a una clientela turística, excluyendo el servicio de comidas por medio de comedor, ofertando el servicio de facturas y otra modalidad complementaria.

Bases de campismo: Es el lugar donde se brinda a los participantes las condiciones materiales y organizativas mínimas para acampar y desarrollar sus actividades. Sirve de punto de partida para el movimiento de los campistas, así como para el cuidado de la naturaleza y los valores históricos.

Villas turísticas: Se refiere a un conjunto de cabañas, casas o apartamentos, que permita a sus huéspedes, bajo condiciones previamente determinadas, disfrutar de sus vacaciones en contacto directo con la naturaleza.

Tasa de ocupación: A través de este cálculo se obtiene un índice de ocupación o de utilización de la instalación, que debe ser calculado sobre la base de la capacidad existente en las instalaciones expresadas en habitaciones. Este índice resultará de dividir el número de habitaciones-días ocupadas entre las habitaciones-días existentes multiplicados por 100.

Ingresos en divisas asociados al turismo: Se definen como los gastos efectuados en el país de acogida por los visitantes internacionales, incluido el pago de sus transportes internacionales a las compañías nacionales de transportación. No se incluyen los ingresos que aún cuando se capta en las instalaciones turísticas no se consideran de la actividad fundamental. NO comprende las ventas de materias primas y materiales recuperados, el monto de los ingresos por ventas mayoristas, entre otros conceptos.

13.1 - Establecimientos, habitaciones y plazas de servicios de alojamiento

CONCEPTO	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total de establecimientos	1	1	1	1	1	1
Moteles	1	1	1	1	1	1
Total de habitaciones	8	7	7	7	7	7
Moteles	8	7	7	7	7	7
Total de plazas	8	8	7	7	7	7
Moteles	8	8	7	7	7	7

Fuente: Oficina Municipal de Estadística e Información

13.2 - Visitantes por meses

CONCEPTO	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	4 819	1 898	1 978	1 703	834	1 064
Enero	348	148	150	140	65	81
Febrero	430	157	154	148	64	70
Marzo	548	165	151	202	68	72
Abril	458	149	137	156	65	71
Mayo	259	167	209	134	78	85
Junio	428	143	189	127	69	74
Julio	389	164	166	138	78	86
Agosto	155	179	190	171	69	73
Septiembre	620	171	164	115	656	221
Octubre	538	141	198	119	78	85
Noviembre	262	124	119	126	69	74
Diciembre	384	190	151	127	66	72

Fuente: Oficina Municipal de Estadística e Información

CAPÍTULO 14 CIENCIA Y TECNOLOGÍA

INTRODUCCIÓN

Las tablas que se presentan reflejan los trabajadores físicos según nivel educacional y categoría ocupacional, los gastos desglosados por tipo de actividad y fuente de financiamiento del municipio Majibacoa.

Esta información es brindada por la Delegación Municipal de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, como organismo rector.

A continuación, se ofrece **la definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo:

Actividades científicas y tecnológicas: En este concepto se incluyen todas las actividades referidas a Investigación y Desarrollo (I+D), a los Servicios Científicos y Tecnológicos, las actividades de interface de esta rama, y a otras actividades complementarias o afines.

Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología: Comprende todos los trabajadores que de una forma u otra están vinculados a la investigación y a otras actividades científicas y tecnológicas, independientemente del fondo de tiempo que dediquen a otros trabajos y a la esfera económica de procedencia.

14.1 - Inversiones ejecutadas en la actividad de ciencia e innovación tecnológica por componentes

Miles de pesos

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021
Total	1,0	0,6	-	-	-
Construcción civil y montaje	1,0	0,6	-	-	-
Equipos	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-
Fondos básicos puestos en explotación	-	-	-	-	-

Fuente: Delegación Municipal de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

CAPÍTULO 15

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC)

INTRODUCCIÓN

En 1996, se dieron los primeros pasos para el ordenamiento de un trabajo continuo destinado a impulsar el uso y desarrollo de las TIC en el país y consecutivamente a nivel municipal. En 1997 se aprueban, por primera vez, los Lineamientos Generales para la Informatización de la Sociedad, con objetivos generales hasta el 2000, y que hasta la actualidad conservan su vigencia y en cuya consecución se produjeron avances que, aunque discretos, condujeron en enero de 2000 a la creación del Ministerio de la Informática y las Comunicaciones (MIC), hoy Ministerio de las Comunicaciones (MINCOM), con la misión fundamental de fomentar el uso masivo de las (TICS) en la economía, la sociedad y al servicio del ciudadano.

Conceptualmente, la Informatización de la Sociedad en nuestro municipio, se define como el proceso de utilización ordenada y masiva de las (TICS) para satisfacer las necesidades de información y conocimiento de todas las personas y esferas de la sociedad.

El universo de información que se brinda abarca las entidades especializadas y no especializadas que utilizan las tecnologías de la información y las comunicaciones del municipio Majibacoa.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo:

Indicadores claves de infraestructura:

Centrales telefónicas: Total de instalaciones integradas cada una de ellas por un conjunto de órganos de transmisión de tráfico telefónico que permite la interconexión de líneas telefónicas.

Estaciones públicas: Total de equipos terminales que, conectados a la red pública de telecomunicaciones, permite ofrecer servicio público telefónico a la población en general mediante cobro que se puede realizar de forma automática o manual.

Líneas telefónicas instaladas: Es la suma de todos los circuitos de interfaz pertenecientes a las centrales telefónicas instaladas nacionalmente con capacidad para hacer posible, a través de cada uno de ello la conexión de la central con las líneas de abonados. (No digitales, automáticas, manuales y digitales).

Por ciento de digitalización: Es la expresión en por ciento de la cantidad de líneas digitales existentes con respecto al total de líneas telefónicas instaladas.

Líneas telefónicas en servicio: Es el total de líneas telefónicas instaladas nacionalmente que están conectadas con estaciones de abonado y que por lo tanto se encuentran prestando servicio telefónico a los mismos. (Teléfonos instalados de todo tipo y sector residencial).

Densidad telefónica por cien habitantes: Es el resultado de dividir la cantidad de líneas telefónicas en servicio por la población, multiplicando el coeficiente obtenido por cien.

Cobertura de la Población de celular móvil: El por ciento de la población total que habita dentro del territorio que cubre la señal de la telefonía móvil celular.

Indicadores claves sobre los servicios de comunicaciones:

Correspondencia de salida total: Se refiere a la correspondencia total depositada o impuesta en las unidades de correos y telégrafos, para su expedición a los puntos de destino. Comprende los envíos de cartas, tarjetas postales, aerogramas, impresos, paquetes pequeños y ecogramas, tanto del servicio nacional como del internacional.

Telegramas de salida total: Total de mensajes telegráficos o telegramas aceptados a los clientes en las ventanillas de las unidades de correos y telégrafos, a través del servicio telefónico, así como por los carteros rurales.

Potencia radiada radiodifusión: Difusión por ondas medias en el territorio nacional, de los programas llamados comúnmente de radio, originados en los Estudios de Radio y Televisión. Se determina multiplicando la potencia radiada por el total de horas transmitidas durante el período y se expresa en megawatt-hora.

Potencia radiada televisión: Difusión en el territorio, de la imagen y el sonido de los programas de televisión, originados en los Estudios de Radio y Televisión. Se determina multiplicando la potencia radiada por el total de horas transmitidas durante un período dado y se expresa en megawatt-hora.

Indicadores de uso social:

Cantidad de Joven Club: Dicha información se actualiza periódicamente (en caso de cambio) por la comisión para la evaluación funcional e inscripción patrimonial de las instalaciones existentes. La información anterior coincide con la de los centros de acceso público y con el carácter de los servicios en los mismos.

Cantidad de computadoras: Se obtiene de un Sistema de Gestión de Medios Técnicos (SIMET) existente en la entidad que informa este indicador.

Profesores: Lo tributa la Dirección de Desarrollo Organizacional a partir del módulo de recursos humanos del Sistema Integral de Joven Club.

Graduados en cursos impartidos: Lo tributa la Dirección de servicios informáticos a partir del Módulo de Control Docente del Sistema Integral de Joven Club.

Indicadores del comercio de las TIC:

Total de ingresos: Comprende el total de ventas de la empresa productora y/o comercializadora en las tecnologías de la informática.

Equipos de computación: Comprende computadoras, otros equipos, accesorios y servicios técnicos en moneda nacional (pesos) y/o en pesos convertibles (CUC), tanto de producción provincial como de importación, realizadas en el mercado provincial o mediante la exportación.

Otros equipos y accesorios: Comprende el total de ventas de la empresa productora y/o comercializadora en otros equipos periféricos y accesorios cuyo uso este destinado al desarrollo de las tecnologías de la informática, ya sea en moneda nacional (pesos) y/o en pesos convertibles (CUC) tanto de producción provincial como de importación.

Insumos informáticos: Comprende el total de ventas de la empresa productora y/o comercializadora en insumos, o sea, formas continuas u otro papel para uso informático, disquetes, CDS, DVDS, insumos de impresoras, documentación técnica, etc. (todo lo que no sea equipo ni software) ya sea en moneda nacional (pesos) y/o en pesos convertibles (CUC)

Servicios técnicos: Comprende el total de ingresos de la empresa importadora, productora y/o comercializadora por el concepto de instalación, reparación y mantenimiento a redes, equipos y medios técnicos de computación, en pesos y/o CUC.

Paquetes o Aplicaciones: Comprende el total de ingresos de la empresa importadora, productora y/o comercializadora en productos de software empaquetado o empotrado y otras aplicaciones informáticas (según la definición) ya sea en pesos y/o CUC, tanto de procedencia provincial como de importación, en el mercado provincial como la exportación.

Servicios informáticos: Comprende el total de ingresos de la empresa importadora, productora y/o comercializadora en servicios informáticos (según la definición) ya sea en pesos y/o CUC, tanto de procedencia provincial como de importación, en el mercado provincial como la exportación.

Servicios de Internet: Comprende tanto el acceso a Internet como a la red Cuba, incluyendo además el uso del correo electrónico.

15.1 - Indicadores de infraestructura

INDICADORES	Unidad		
	2019	2020	2021
Total de centrales telefónicas	5	5	5
De ello: Digitales	5	5	5
Líneas telefónicas fijas instaladas	4 592	4 592	4 194
Cantidad de líneas fijas digitales existentes	3 724	3 724	3 858
Teléfonos instalados de todo tipo	3 724	3 724	3 858
De ello: Residencial	3 338	3 338	3 226
Teléfonos públicos instalados	131	131	632

Fuente: Gerencia Municipal de Telecomunicaciones de Cuba S.A, Las Tunas

15.2 - Indicadores de los servicios de correo y telégrafo

INDICADORES	Miles					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Correspondencia de Salida-Total	3,1	3,4	2,9	0,8	5,8	6,9
Ordinaria impuesta	1,6	1,3	0,9	0,3	3,0	5,3
Certificado impuesto	1,3	2,0	1,9	0,5	2,8	1,6
Telegramas de salida total	0,2	0,1	0,1	0,1	4,3	2,1
Distribución de prensa total	608,5	605,3	625,3	511,7	11,2	623,4
Periódicos	580,2	580,2	581,4	511,7	10,6	602,8
Granma	248,0	248,0	248,8	251,2	6,2	282,5
Juventud Rebelde	207,2	207,2	207,2	178,4	1,7	192,8
Juventud Rebelde Dominical	10,6	10,6	10,4	10,2	3,6	11,3
Trabajadores	31,2	31,2	31,8	18,3	0,6	29,5
Provincial	83,2	83,2	83,2	53,6	1,8	86,7
Revistas	28,3	25,1	43,9	51,4	0,4	20,6
Revistas Propias	0,3	0,3	10,9	11,8	0,1	14,4
Revistas en consignación	26,0	22,0	28,9	28,6	0,3	6,2
Tabloides	2,0	2,8	4,1	11,0	0,6	—

Fuente: Correo Municipal Majibacoa

15.3 - Unidades de servicios de correo y telégrafos del municipio

MUNICIPIO	Unidad				
	2017	2018	2019	2020	2021
Majibacoa	5	5	5	5	5

Fuente: Correo Municipal Majibacoa.

15.4 - Uso social de las TIC en los Joven Club de Computación

CONCEPTO	Unidad				
	2017	2018	2019	2020	2021
Centros de acceso público	3	3	3	3	3
De ellos: Gratuitos	-	-	-	-	-
Cantidad de computadoras	35	38	25	25	25
Profesores	14	14	2	2	2
Graduados en cursos impartidos desde su creación	754	853	876	876	-
Promedio de habitantes por Joven Club de Computación	1 342	1 313	1 370	1 370	-

Fuente: Joven Club de Computación

CAPÍTULO 16 EDUCACIÓN

INTRODUCCIÓN

Este capítulo presenta la información estadística de la educación en el municipio Majibacoa, desde el círculo infantil hasta el nivel superior. Los datos que se muestran abarcan los indicadores fundamentales de la educación, incluyendo el número de círculos infantiles, escuelas y centros de educación superior; matrícula, graduados y personal docente total y frente al aula.

El universo de la información de este capítulo abarca el total de los círculos infantiles, las escuelas de primaria, secundaria básica, preuniversitaria, técnica y profesional, formación de personal pedagógico, las escuelas especiales, juveniles y de adultos, las cuales son dirigidas administrativamente por las unidades presupuestadas de educación, adscriptas al Poder Popular y dirigidas metodológicamente por el Ministerio de Educación. Se incluyen las escuelas que imparten cursos de nivel medios adscriptos a otros organismos no especializados en educación. En la educación superior se consideran los centros de enseñanza dirigidos directamente por el Ministerio de Educación, el Ministerio de educación Superior, el Ministerio de Salud Pública y otros organismos. Esta información no incluye la enseñanza militar ni los cursos dirigidos (libres).

La principal fuente de información la constituyen los modelos del Sistema de Información Estadística Nacional (SIEN) y del Sistema de Información Estadística Territorial (SIET) de la dirección municipal de Educación, en el municipio Majibacoa.

El Sistema Nacional de Educación está concebido como un conjunto articulado de niveles educativos y tipos de enseñanza. El nivel primario agrupa la educación preescolar y primaria. El nivel secundario incluye la secundaria básica, la educación preuniversitaria y la enseñanza técnica y profesional. El nivel terciario contiene la educación superior. Se reconoce el derecho a la población de recibir de forma gratuita los servicios prestados por las diferentes instituciones y constituye una de las mayores conquistas del modelo social cubano.

Esta estructura está presente en todo el país, permitiendo el flujo y articulación de los estudiantes en forma continua de unos niveles a otros:

Educación preescolar: Fase inicial de la enseñanza organizada, destinada esencialmente a familiarizar a los niños de muy corta edad con un entorno de tipo escolar, cuya actividad se realiza a través de vías formales o no formales. Incluye los niños de 1 a 5 años de edad.

Educación primaria: Está destinada a proporcionar a los alumnos una sólida educación básica de lectura, escritura y aritmética. Abarca los grados de primero a sexto, comprende las edades de 6 a 11 años y es de obligatorio cumplimiento.

Educación secundaria básica: Este nivel es de obligatorio cumplimiento, se continúa con los programas básicos de la enseñanza primaria y abarca los grados de séptimo a noveno. Comprende las edades de 12 a 14 años. Se desarrolla en dos tipos de centros: secundaria básica urbana y secundaria básica en el campo, éstas últimas con régimen de internado.

Educación preuniversitaria: Comprende del 10^{mo} al 12^{mo} grado. Es donde los jóvenes perfeccionan los conocimientos, enriquecen sus capacidades y habilidades generales para continuar estudios universitarios, ingresar en centros de educación técnica y profesional o vincularse al empleo.

Existen en todas las provincias del país instituciones con objetivos y características especiales como: los Institutos Preuniversitarios Vocacionales de Ciencias Exactas, a los que ingresan, mediante un proceso selectivo los jóvenes que desean profundizar sus estudios en la ciencia y la técnica, los Preuniversitarios Vocacionales de Ciencias Pedagógicas que favorecen los estudios de magisterio, así como las Escuelas de Iniciación Deportiva Escolar (EIDE), las Escuelas Superiores de Perfeccionamiento Atlético (ESPA) y las Escuelas de Instructores de Arte, que son centros especializados para la atención a los alumnos que se destacan por sus aptitudes deportivas o artísticas desde las primeras edades.

Educación Técnica y Profesional: Educación destinada a que los estudiantes adquieran las destrezas y conocimientos prácticos y la comprensión necesaria para que se les pueda emplear en una ocupación u oficio en particular.

Prepara la fuerza de trabajo calificada de nivel medio que requiere el país en cursos que se imparten en centros politécnicos. Egresan en una amplia gama de especialidades en cursos de 2 a 4 años de duración en dependencia de que el ingreso se efectúe con 9^{no} o 12^{mo} grado. Los técnicos medios además de acceder al mercado de trabajo pueden ingresar en la enseñanza superior en carreras afines a la especialidad.

Educación de adultos: Comprende los cursos de la educación obrero campesina (EOC) 6^{to} grado, secundaria obrero campesina (SOC) 9^{no} grado y la facultad obrero campesina (FOC) 12^{mo} grado, así como los centros para la enseñanza de idiomas. Se incluyen los Cursos de Superación Integral para Jóvenes, como parte de los programas de empleo que se desarrollan en el país.

Las escuelas de oficios que en sus inicios se concibieron solamente para jóvenes con retraso escolar, hoy forman obreros calificados con escolaridad desde 9^{no} hasta 12^{mo} grado.

Educación especial: Comprende los centros que tienen como objetivo garantizar la preparación de la población discapacitada con vistas a lograr que tanto niñas y jóvenes que presentan deficiencias físicas, mentales y trastornos de conducta se incorporen en lo posible a la sociedad y no se encuentren marginados socialmente.

Educación Superior: Se imparten una preparación suficiente para ingresar en los programas de investigación avanzada y en profesiones que exigen altas calificaciones.

Los especialistas de nivel superior se forman en universidades e institutos superiores politécnicos o especializados (medicina, pedagogía, arte, entre otras). La formación general es de 5 años con excepción de medicina que consta de 6 años.

A continuación se ofrecen la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo:

Círculos infantiles: Tienen como objetivo básico posibilitar el acceso de la mujer al trabajo, a la par que brinda un programa educativo que garantiza la preparación indispensable para el arribo de los niños a la educación primaria, además que se atienden en estas instituciones a niños en desventaja social.

Matrícula final en círculos infantiles: Es la cantidad de alumnos matriculados el último día del período que se informa.

Asistencia promedio a círculos infantiles: Es la cantidad media de asistencia de los niños matriculados. La asistencia promedio se calcula sumando día a día la asistencia de los niños matriculados y dividiendo el resultado obtenido entre los días del mes (excepto los domingos, días feriados y días cerrados). A partir del promedio mensual se calculan los promedios trimestrales, semestrales y anuales.

Niños matriculados de círculos infantiles de 0 - 5 años por 10 000 niños en esas edades: Cantidad de niños matriculados en círculos infantiles por 10 000 niños en esas edades.

Escuelas por educaciones: Conjunto de alumnos en uno o varios Grados o Años de estudio organizados para recibir determinado nivel o tipo de educación, dado por uno o varios maestros o profesores bajo la autoridad de un director. En el caso de la educación superior es la institución dedicada a la formación de especialistas de ese nivel desglosándose en Universidades, Institutos Superiores Pedagógicos y de Ciencias Médicas, Centros Universitarios, Facultades independientes de Ciencias Médicas y Filiales Pedagógicas.

Personal docente por educaciones: Número de personas oficialmente habilitadas, en régimen de dedicación plena o parcial, para orientar y alcanzar la experiencia de aprendizaje de los alumnos, cualesquiera que sea su calificación profesional o el modo de proceso de aprendizaje: presencial o a distancia.

Comprende los maestros y profesores, directores, sub-directores, auxiliares pedagógicos y bibliotecarios.

En la educación superior comprende, el personal de nivel superior con categoría docente; no incluye los alumnos ayudantes ni a los instructores no graduados.

Personal docente frente al aula por educaciones: Personal docente que cumple funciones de maestro o profesor, incluye a los directores y subdirectores independientemente que impartan clases o no y al personal contratado.

Personal docente certificado: Se refiere al personal docente que cumple los requisitos de calificación y han recibido la preparación docente metodológica para el ejercicio de dicha función, de acuerdo a las exigencias del nivel educativo que imparten.

Matrícula inicial: Es el número de alumnos o estudiantes matriculados oficialmente en un determinado grado o nivel de educación, independientemente de la edad.

En las educaciones preescolar, primaria y media se refiere a la matrícula registrada el tercer viernes del mes de septiembre, con excepción de la educación técnica y profesional, que es la registrada el segundo viernes del mes de octubre. En la educación superior es la matrícula al 30 de septiembre.

Graduados: Son los alumnos que han finalizado satisfactoriamente los estudios correspondientes a un nivel ó tipo de educación dado. Son los aprobados del grado o año de estudio terminal de un nivel o tipo de educación.

Becarios por educaciones: Alumnos que reciben durante el tiempo que permanecen matriculados, educación, alimento, vestuario y albergue.

Seminternos por educaciones: Alumnos que reciben durante el tiempo que permanecen matriculados, además de educación, alimento y en ocasiones vestuario. En la educación superior se calcula por la capacidad de comensales.

16.1- Indicadores generales de círculos infantiles

CONCEPTO	Unidad			
	2018	2019	2020	2021
Círculos infantiles(en Diciembre 31)	1	1	1	1
Capacidad al final del año	180	180	180	180
Matrícula final	164	161	172	145
De ello: Preescolar	38	35	33	33
Asistencia promedio anual	125	117	123	104
Personal técnico educacional	26	26	26	28
De ello: Educadoras graduadas
Madres beneficiadas	150	145	120	124

Fuente: Dirección Municipal de Educación

16.2 - Matrícula final de los círculos infantiles

CONCEPTO	Unidad			
	2018	2019	2020	2021
Total	161	161	172	145
2 ^{do} año	24	20	33	31
3 ^{er} año	32	36	34	30
4 ^{to} año	34	33	36	29
5 ^{to} año	36	35	36	27
6 ^{to} año	35	37	33	28
Niños de 0 a 5 años por 10 000

Fuente: Dirección Municipal de Educación

16.3 - Asistencia promedio en los círculos infantiles

CONCEPTO	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	277	391	357	386	401	104
2 ^{do} año	39	62	54	60	70	19
3 ^{er} año	51	82	66	75	79	22
4 ^{to} año	56	73	79	79	80	24
5 ^{to} año	61	81	75	89	84	20
6 ^{to} año	70	94	83	83	88	19

Fuente: Dirección Municipal de Educación

16.4 - Indicadores seleccionados del círculo infantil del municipio, año 2021

CONCEPTO	Unidad		
	Capacidad	Matrícula final	Madres beneficiadas
Majibacoa	180	145	124

Fuente: Dirección Municipal de Educación

16.5 - Indicadores generales de la educación

CONCEPTO	Unidad					
	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Escuelas	63	63	64	64	64	64
Personal docente	1 126	1 077	1 150	1 185	1 866	1 254
Matrícula inicial	6 637	6 634	6 513	6 511	6 502	6 456
Graduados	...	1 334	1 498	1 419	1 304	...
Becarios	401	326	378	307	262	162
Seminternos	1 743	1 647	1 619	1 609	1 775	1 896

Fuente: Dirección Municipal de Educación

16.6 - Escuelas por educaciones

CONCEPTO	Unidad				
	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Total	62	63	64	64	64
Circulo Infantil *	1	1	1	1	1
Primaria	49	49	50	50	50
Urbana	5	5	5	5	5
Rural	45	45	45	45	45
Media	9	6	9	9	9
Secundaria básica	6	6	5	5	5
De ello: En el campo	1	1	1	1	1
Preuniversitario	1	1	2	2	2
De ello: En el campo	-	-	-	-	-
Ciencias exactas	-	-	-	-	-
Técnica y profesional	2	2	2	2	2
De ello: Escuelas de oficios	1	1	1	1	1
Escuela de Formación de Personal Pedagógico	-	-	-	-	-
Escuelas de Arte	-	-	-	-	-
Escuelas de Deporte	-	-	-	-	-
Adultos	2	2	3	3	3
Educación Obrero Campesina	1	1	1	1	1
Facultad Obrero Campesina	1	1	1	1	1
Idiomas	1	1	1	1	1
Especial	1	1	1	1	1
Superior	-	-	-	-	-
Ministerio de Educación Superior	-	-	-	-	-
Ministerio de Educación	-	-	-	-	-
Ministerio de Salud Pública	-	-	-	-	-
Instituto Nacional de Deporte, Educación Física y Recreación	-	-	-	-	-

* En años anteriores no estaban incluidos los Circulos Infantiles.

Fuente: Direccion Municipal de Educación.

16.7 - Personal docente por educaciones

CONCEPTO	Unidad				
	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Total	1 099	1 172	1 179	1 249	1 254
Circulo Infantil *	46	46	46	46	33
De ello: Prescolar	2	2	2	2	2
Prescolar	66	75	64	66	74
Primaria	628	648	687	690	671
Media	288	308	326	347	387
Secundaria básica	179	196	201	213	231
Preuniversitario	58	54	56	59	68
Técnica y profesional	51	58	69	75	88
De ello: Oficios	13	15	15	13	12
Formación de Personal Pedagógico	-	-	-	-	-
Escuelas de Arte	-	-	-	-	-
Escuelas de Deporte	-	-	-	-	-
Adultos	25	31	27	31	32
Educación obrero campesina	-	-	-	-	-
Secundaria obrero campesina	4	2	2	-	-
Facultad obrero campesina	19	27	23	13	27
Curso MINAZ	-	-	-	-	-
Idiomas	-	2	2	18	5
Especial	-	54	53	56	57
Superior	-	-	-	-	-
Ministerio de Educación Superior	-	-	-	-	-
Ministerio de Educación	-	-	-	-	-
Ministerio de Salud Pública	2	-	-	-	-
Instituto Nacional de Deporte, Educación Física y Recreación	26	-	-	-	-

Fuente: Dirección Municipal de Educación.

16.8 - Personal docente frente al aula por educaciones

CONCEPTO	Unidad				
	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Total	884	962	982	1 001	1 037
Circuitos Infantiles	2	2	2	2	27
De ellos: Preescolar	2	2	2	2	2
Preescolar	64	64	64	66	74
Primaria	492	524	541	538	528
Media	262	282	297	318	339
Secundaria básica	162	177	181	194	195
Preuniversitario	53	60	52	54	61
Técnica y profesional	47	55	64	70	83
De ello: Oficios	13	15	14	12	12
Formación de Personal Pedagógico	-	-	-	-	-
Escuelas de Arte	-	-	-	-	-
Escuelas de Deporte	-	-	-	-	-
Adultos	25	31	27	31	32
Educación obrero campesina	4	-	-	-	-
Secundaria obrero campesina	-	2	2	18	-
Facultad obrero campesina	19	27	23	13	27
Curso MINAZ	-	-	-	-	-
Idiomas	-	2	2	18	5
Especial	-	33	31	34	37
Superior	-	-	-	-	-
Ministerio de Educación Superior	-	-	-	-	-
Ministerio de Educación	-	-	-	-	-
Ministerio de Salud Pública	2	-	-	-	-
Instituto Nacional de Deporte, Educación Física y Recreación	23	-	-	-	-

Fuente: Dirección Municipal de Educación.

16.9 - Matrícula inicial por educaciones

Unidad

CONCEPTO	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Total	6 449	6 341	7 359	7 397	6456
Círculos Infantiles	169	167	143
De ello: Preescolar	37	35	31
Preescolar	455	393	398	457	405
Primaria	3 000	3 049	3 002	2 955	2926
Urbana	1 392	1 438	1 396	1 371	1341
Rural	1 608	1 611	1 606	1 584	1585
Escuela de Iniciación Deportiva	-	-	-	-	-
Escuela Vocacional de Arte	-	-	-	-	-
Media	2 354	2 301	2 274	2 227	2316
Secundaria básica	1 403	1 346	1 324	1 327	1405
De ello: En el campo	189	174	162	165	158
Escuela de Iniciación Deportiva	-	-	-	-	-
Escuela Vocacional de Arte	-	-	-	-	-
Preuniversitario	532	538	486	438	401
De ello: En el campo	250	269	238	185	85
Ciencias exactas	-	-	-	-	-
Escuela Vocacional de Arte	-	-	-	-	-
Técnica y profesional	-	-	439	462	580
De ello: Técnico medio	33	68	264	354	457
Oficios	14	13	20	20	21
Cursos del Ministerio del Azúcar	158	148	103	62	-
Centros Politécnicos Otros Organismos	-	-	-	-	-
Formación Personal Pedagógico ^(a)	-	-	-	-	-
Curso de Lengua Española, Historia de Cuba y Matemáticas	-	-	-	-	40
Adultos	594	549	666	648	668
Educación obrero campesina	76	68	80	80	82
Secundaria obrero campesina	55	68	70	71	60
Facultad obrero campesina	357	318	403	360	395
Idioma	105	103	112	137	131
Cursos del Ministerio del Azúcar	-	-	-	-	-
Especial	46	49	43	43	38
Superior	-	-	807	-	1 059
Ministerio de Educación Superior	-	-	-	-	...
Ministerio de Educación	-	-	-	-	...
Ministerio de Salud Pública	-	-	-	-	...
Instituto Nacional de Deporte, Educación Física y Recreación	-	-	-	-	-

^(a) Incluye Enseñanza Profesional de Educación Física

Fuente: Dirección Municipal de Educación.

16.10 - Matrícula inicial (mujeres) por educaciones

	Unidad				
	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Total	3 757	3 007	3 306	3 270	2 778
Preescolar	234	186	202	222	207
Primaria	1 471	1 512	1 496	1 460	1 120
Urbana	705	735	718	704	374
Rural	766	777	778	756	746
Escuela de Iniciación Deportiva	-	-	-	-	-
Escuela Vocacional de Arte	-	-	-	-	-
Media	1 073	1 056	1 013	10 378	1 017
Secundaria básica	664	557	625	666	710
De ello: En el campo	99	84	64	67	79
Escuela de Iniciación Deportiva	-	-	-	-	-
Escuela Vocacional de Arte	-	-	-	-	-
Preuniversitario	327	337	307	276	176
De ello: En el campo	158	164	147	107	50
Ciencias exactas	-	-	-	-	-
Escuela de Iniciación Deportiva	-	-	-	-	-
Escuela Vocacional de Arte	-	-	-	-	-
Técnica y profesional	2017	2018	81	95	131
De ello: Técnico medio	6	13	63	87	123
Oficios	4	5	8	-	5
Cursos del Ministerio del Azúcar	37	20	7	-	-
Centros Politécnicos Otros Organismos	-	-	-	-	-
Formación de Personal Pedagógico ^(a)	-	-	-	-	-
Curso de Lengua Española, Historia de Cuba y Matemáticas	-	-	-	-	-
Adultos	319	320	394	388	359
Educación obrero campesina	48	48	55	55	51
Secundaria obrero campesina	23	44	38	38	34
Facultad obrero campesina	187	167	226	206	192
Idioma	60	61	75	89	82
Cursos del Ministerio del Azúcar	-	-	-	-	-
Especial	15	17	15	14	12
Superior	-	-	-	-	-
Ministerio de Educación Superior	-	-	-	-	-
Ministerio de Educación	-	-	-	-	-
Ministerio de Salud Pública	-	-	-	-	-
Instituto Nacional de Deporte, Educación Física y Recreación	-	-	-	-	-

^(a) Incluye Enseñanza Profesional de Educación Física

Fuente: Dirección Municipal de Educación.

16.11 - Retención en el ciclo normal

										Por ciento
CONCEPTO	Primaria Ciclo terminado en			Secundaria básica Ciclo terminado en						
	2018/19	2019/20	2020/21	2018/19	2019/20	2020/21				
Majibacoa	96,0	96,1	94,3	94,2	94,3	97,0				
CONCEPTO	Preuniversitario Ciclo terminado en			Técnica y profesional (Técnico medio (TM) y Obrero calificado (OC)) Ciclo Terminado en						
	2018/19	2019/20	2020/21	TM	OC	TM	OC	TM	OC	
Majibacoa	94,9	70,1	90,2	75,2	80,0	81,4	94,4	72,5	77,8	

Fuente: Dirección Municipal de Educación

16.12 - Graduados por educaciones

					Unidad
CONCEPTO	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	
Total	1 334	1 498	1 419	1 571	
Primaria	435	445	482	498	
Urbana	199	226	227	230	
Rural	236	218	255	268	
Escuela de Iniciación Deportiva	-	-	-	-	
Escuela Vocacional de Arte	-	1	-	-	
Media	717	744	679	656	
Secundaria básica	481	464	432	631	
De ello: En el campo	60	59	43	59	
Escuela de Iniciación Deportiva	-	10	-	-	
Escuela Vocacional de Arte	-	2	-	-	
Preuniversitario	120	172	153	148	
De ello: En el campo	120	168	153	121	
Técnica y profesional	116	108	94	96	
Escuela de Iniciación Deportiva	-	4	-	-	
Escuela Vocacional de Arte	-	-	-	-	
Técnico medio	-	57	16	76	
Obrero calificado	116	51	34	20	
Formación de personal pedagógico	172	-	-	-	
Adultos	21	223	97	216	
Educación Obrero Campesina	32	69	-	3	
Secundaria Obrero Campesina	88	43	-	35	
Facultad Obrero Campesina	31	65	97	97	
Idiomas	-	46	-	81	
Especial	10	11	8	9	
Superior	-	75	-	173	

Fuente: Dirección Municipal de Educación.

16.13 - Graduados (mujeres) por educaciones

CONCEPTO	Unidad			
	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	647	673	639	643
Primaria	211	214	261	262
Media	333	323	319	300
Secundaria básica	243	226	210	205
Preuniversitario	70	81	92	89
Técnica y profesional	20	16	17	6
Formación de personal pedagógico	-	-	-	-
Adultos	100	100	55	76
Especial	3	3	4	5
Superior	-	-	-	-

Fuente: Dirección Municipal de Educación.

16.14- Becarios por educaciones

CONCEPTO	Unidad				
	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	326	401	571	262	458
Primaria	-	-	-	-	-
Urbana	-	-	-	-	-
Rural	-	-	-	-	-
Media	293	363	291	233	177
Secundaria básica	65	90	53	50	73
Preuniversitario	166	163	164	117	38
Técnico y profesional	62	110	74	66	66
De ello:Técnico medio	12	-	70	-	60
Formación de Personal Pedagógico	-	-	-	-	-
Especial	33	38	29	29	26
Superior	-	-	251	-	255
Ministerio de Educación Superior	-	-	85	-	144
Ministerio de Educación	-	-	-	-	-
Ministerio de Salud Pública	-	-	166	-	111
Instituto Nacional de Deporte, Educación Física y Recreación	-	-	-	-	-

Fuente: Dirección Municipal de Educación.

16.15 - Número de alumnos por régimen de estudio

CONCEPTO	Unidad				
	2018/19	2019/20	2019/20	2020/21	2021/22
Total	6 634	6 513	6 342	6 330	6 456
Externos	4 661	4 516	4 563	4 465	4 398
Seminternos	1 647	1 619	1 463	1 603	1 896
Internos	326	378	316	262	162
Preescolar	455	393	398	457	405
Externos	455	392	398	457	404
Seminternos	-	1	-	-	1
Primaria	3 000	3 049	3 001	2 955	2 926
Externos	2 636	2 660	2 612	2 563	2 548
Seminternos	364	389	389	392	378
Internos	-	-	-	-	-
Media	2 354	2 301	2 234	2 227	2 316
Externos	963	901	873	783	806
Seminternos	1 098	1 057	1 074	1 211	1 374
Internos	293	343	287	233	136
Adultos	597	549	666	648	628
Externos	594		666	648	628
Especial	2017	2018	43	43	38
Externos	13	14	14	14	12
Seminternos	-	-	-	-	-
Internos	33	35	29	29	26
Superior	-	-	-	-	-
Externos	-	-	-	-	-
Seminternos	-	-	-	-	-
Internos	-	-	-	-	-

Fuente: Dirección Municipal de Educación.

16.16 - Matrícula inicial de la Educación Técnica y Profesional (Según el Clasificador Uniforme de Actividades Educativas CUAE)

	Unidad					
CONCEPTO	2017/18	2018/19	2019/20	2019/20	2020/21	2021/22
Total
Técnico medio
Geología, minería y metalurgia
Energética
Construcción de maquinarias
Industrias azucarera, química y alimenticia
Electrónica, automatización y comunicaciones
Transporte
Construcción
Producción agropecuaria
Economía
Salud pública
Arte
Otras
Obrero calificado
Industrias azucarera, química y alimenticia
Transporte
Construcción
Producción agropecuaria
Otras ^(a)

^(a) Incluye las especialidades que se imparten en las Escuelas de Oficios

Fuente: Universidad de Las Tunas y Universidad de Ciencias medicas.

16.17 - Matrícula inicial de la educación superior por ramas de la ciencia (mujeres)

	Unidad				
RAMAS DE LA CIENCIA	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Total	1	-	-	-	-
Ciencias Técnicas	-	-	-	-	-
Ciencias Agropecuarias	1	-	-	-	-
Ciencias Económicas	-	-	-	-	-
Ciencias Médicas	-	-	-	-	-
Ciencias Naturales y Matemáticas	-	-	-	-	-
Ciencias Sociales y Humanísticas	-	-	-	-	-
Pedagogía	-	-	-	-	-
Deporte y Cultura Física	-	-	-	-	-

Fuente: Direccion Municipal de Educacion.

16.18 - Graduados de la educación superior por ramas de la ciencia

	Unidad				
CONCEPTO	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Total	-	-	-	-	-
Ciencias Técnicas	-	-	-	-	-
Ciencias Agropecuarias	-	-	-	-	-
Ciencias Económicas	-	-	-	-	-
Ciencias Médicas	-	-	-	-	-
Ciencias Naturales y Matemáticas	-	-	-	-	-
Ciencias Sociales y Humanísticas	-	-	-	-	-
Pedagogía	-	-	-	-	-
Deporte y Cultura Física	-	-	-	-	-

Fuente: Direccion Municipal de Educacion.

16.19 - Graduados de la educación superior por ramas de la ciencia (mujeres)

CONCEPTO	Unidad			
	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Total	-	-	-	-
Ciencias Técnicas	-	-	-	-
Ciencias Agropecuarias	-	-	-	-
Ciencias Económicas	-	-	-	-
Ciencias Médicas	-	-	-	-
Ciencias Naturales y Matemáticas	-	-	-	-
Ciencias Sociales y Humanísticas	-	-	-	-
Pedagogía	-	-	-	-
Deporte y Cultura Física	-	-	-	-

Fuente: Direccion Municipal de Educacion.

16.20 - Participantes en educación de postgrado

CONCEPTO	Unidad			
	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Total	163	148	134	161
De ello: Mujeres	22	19	17	107
Cursos	-	-	-	-
Entrenamientos	-	-	-	-
Diplomados	-	-	-	-
Maestrías y especialidades	-	-	-	-
Doctorados	-	-	-	-

Fuente: Direccion Municipal de Educacion.

16.21 - Matrícula inicial por 10 000 habitantes

CONCEPTO	Unidad			
	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Primaria	..	732	745	764
Secundaria básica	..	323	320	325
Preuniversitario	..	119	115	111
Técnica y Profesional	..	107	98	87
Técnico Medio	..	64	68	67
Obrero Calificado	..	36	47	49
Superior	..	197	202	198

Fuente: Dirección Municipal de Educación y Oficina Nacional de Estadística e Información.

CAPÍTULO 17 SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo muestra cifras estadísticas de indicadores seleccionados de salud pública y asistencia social del municipio Majibacoa.

La salud pública comprende las funciones relacionadas con los servicios médicos y sanitarios. Incluye hospitales, policlínicos, puestos médicos, clínicas estomatológicas, laboratorios estomatológicos, laboratorios de higiene y epidemiología y microbiología, laboratorios de prótesis dentales y ortopédicas, unidades médicas especiales, así como otras unidades. También incluye el servicio de cruz roja y los hogares maternos.

La asistencia social comprende las funciones relacionadas con la prestación de servicios asistenciales de tipo permanente a personas desvalidas, ancianos e impedidos físicos y mentales. Incluye los hogares de ancianos, casas de abuelos, entre otros.

La principal fuente de información la constituyen los modelos del Sistema de Información Estadística Nacional (SIEN) y del Sistema de Información Estadística Territorial (SIET) de la Dirección Municipal del Ministerio de Salud Pública.

Los indicadores de las estadísticas económicas que se brindan son las unidades de servicio, dotación normal de camas, tasa de mortalidad infantil y materna, entre otras.

A continuación, se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo:

Personal facultativo: Son las personas graduadas de los diferentes niveles de la enseñanza referentes a los temas de salud pública: médicos, estomatólogos, enfermeras, tecnólogos y otros licenciados, técnicos medios y obreros calificados propios de la salud.

Habitantes por médicos: Es el producto de la división de la población en un período determinado entre el número de médicos en el mismo período. Expresa la cobertura de la atención médica de la población.

Unidades de servicio: Se corresponden con las unidades del Sistema Nacional de Salud en las que se prestan servicios de asistencia médica y asistencia social. Expresan la capacidad estructural física instalada para ofrecer atención médica en los diferentes niveles en los que se organiza el Sistema de Salud.

Dotación normal de camas: Número de camas destinadas al cuidado permanente de pacientes internados, que han sido dotadas de los recursos financieros necesarios para asegurar su funcionamiento, es decir, camas presupuestadas disponibles para dar servicios de hospitalización.

Camas reales: Son aquellas que se encuentran instaladas y dispuestas las 24 horas del día para recibir a una persona, esté ocupada o no. Se excluyen las camas de observación habilitadas en los cuerpos de guardia, para trabajo de parto, cuarto de emergencia o reconocimiento, investigaciones menores, metabolismo, electrocardiogramas, investigaciones radiográficas o de laboratorio, bancos de sangre, recuperación, recién nacidos normales - estén o no junto a la madre -, los trabajadores que residen en el hospital y las camas de hospitales de día. No existen camas para acompañantes.

Ingreso: Es la persona que ha sido admitida en una unidad de asistencia médica para su tratamiento o albergue, y que pasa a ocupar una plaza o cama real en dicha institución. Expresa el número de ingresos totales en un período.

Consultas médicas y estomatológicas: Se refiere al número de pacientes que han sido atendidos en cualquiera de las especialidades médicas o estomatológicas, se clasifican en consultas externas y en cuerpos de guardia.

Consulta externa: Es la visita al médico que realiza una persona sana o enferma, con el propósito de obtener un diagnóstico, un tratamiento, o medidas preventivas de enfermedades o fomentadoras de salud y los controles de salud efectuados en el policlínico o por el médico de la familia.

Inmunización por tipo de vacunas: Es el número de dosis aplicadas en el período por cada tipo de vacuna, independientemente que sea la primera o las reactivaciones subsiguientes.

Donante de sangre: Es la persona que acude a una unidad de salud y ofrece su sangre para que sea utilizada en una acción preventiva, diagnóstica o terapéutica.

Tasa de incidencia: Es un indicador primordial de la vigilancia epidemiológica y expresa el riesgo que tiene la población de contraer una enfermedad. Es el cociente entre el número de enfermedades que comenzaron en un período definido y la población expuesta a contraer dichas enfermedades multiplicada por 100 000, por lo que su unidad sería por 100 000 habitantes.

$$\text{Incidencia} = \frac{A}{B} * 100\ 000$$

Dónde:

A: Número de casos nuevos de una enfermedad durante un período

B: Población

Causas de muerte de todas las edades: Se refiere al número de personas fallecidas en un período analizadas por las causas de muerte con mayor frecuencia reportadas en los certificados de defunción.

Tasas de las causas de muerte de todas las edades: Expresa el riesgo de morir de la población en un período determinado por cada causa. Es el cociente resultante de dividir el número de defunciones de cada una de las causas entre la población en el mismo período multiplicada por 100 000, por lo que su unidad sería por 100 000 habitantes. Es un indicador de amplio uso.

$$\text{Tasa de mortalidad por causas} = \frac{A}{B} * 100\ 000$$

Dónde:

A: Número de fallecidos por causa

B: Población

Tasa de mortalidad materna: Es el riesgo de morir de la mujer durante el embarazo o dentro de los 42 días siguientes a la culminación del mismo por complicaciones obstétricas de la gestación, el parto o el puerperio (causas directas), así como por enfermedades existentes antes de embarazarse o de una enfermedad que evoluciona durante la gestación y que estas no sean debidas a causas obstétricas directas, pero si agravadas por los efectos fisiológicos del embarazo (causas indirectas). Por tanto incluye la mortalidad materna por causas directas e indirectas. Se basa en la Décima Revisión de la Clasificación Internacional de Enfermedades, implantada en Cuba desde el primero de enero del año 2000. Es la relación entre el número de defunciones maternas por las causas directas e indirectas y la cantidad de nacidos vivos por 100 000, en un área geográfica para un período determinado, por ello la unidad es por 100 000 nacidos vivos.

$$\text{Tasa de mortalidad materna} = \frac{A}{B} * 100\ 000$$

Dónde:

A: Número de defunciones maternas
B: Nacidos vivos

Tasa de mortalidad infantil: Constituye un indicador de expresión de desarrollo socioeconómico. Es el riesgo de morir que tiene un nacido vivo entre la fecha de su nacimiento y antes de cumplir el primer año de vida. Es el cociente resultante de dividir las defunciones de los menores de un año entre el número total de nacidos vivos en un período y lugar determinado, la unidad es por 1 000 nacidos vivos.

$$\text{Tasa de mortalidad infantil} = \frac{A}{B} * 1\ 000$$

Dónde:

A: Número de defunciones de menores de 1 año
B: Nacidos vivos

Tasa de mortalidad niños menores de 5 años: Es el riesgo de morir que tiene un nacido vivo entre la fecha de su nacimiento y antes de cumplir el quinto año de vida. Es el cociente resultante de dividir las defunciones de los menores de cinco años entre el número total de nacidos vivos en un período y lugar determinado, la unidad es por 1 000 nacidos vivos.

$$\text{Tasa de mortalidad del menor de 5 años} = \frac{A}{B} * 1\ 000$$

Dónde:

A: Número de defunciones de menores de 5 años
B: Nacidos vivos

Índice de bajo peso al nacer: Es el peso obtenido dentro de la primera hora de vida, antes de que comience a tener lugar la pérdida de peso postnatal. Todo producto de la concepción que, después de ser extraído o expulsado completo del cuerpo de la madre, pese menos de 2 500 gramos, se considera que tiene bajo peso al nacer. Expresa la frecuencia de nacidos vivos con bajo peso con relación al total de nacidos vivos y el retardo del crecimiento intrauterino o prematuridad. Este indicador representa un factor de riesgo para la morbi-mortalidad neonatal e infantil, es analizado para predecir la sobrevivencia infantil y una medida indirecta de la calidad de la asistencia prenatal. Es el cociente de nacidos vivos con bajo peso entre el número total de nacidos vivos multiplicado por 100.

$$\text{Índice de bajo peso} = \frac{A}{B} * 100$$

Dónde:

A: Número de nacidos vivos con peso inferior a los 2 500 gramos
B: Nacidos vivos

Ingresos en hogares maternos: Se refiere a las gestantes que por determinadas causas necesitan tener un seguimiento y observación por parte de facultativos capacitados de la evolución de su embarazo y son internadas en instituciones especializadas, creadas para la atención de los riesgos prenatales.

17.1 - Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública, en 31 de diciembre

AÑOS						Unidad
	De ello: Médicos de familia	Estoma- tólogos	Farmacéu- ticos	Enfermeras auxiliares ^(a)	Técnicos y auxiliares	
2019	243	232	36	27	172	421
2020	248	233	36	27	191	32
2021	263	218	42	27	197	33

^(a)Incluye personal en funciones de dirección

Fuente: Dirección Municipal de Salud Pública.

17.2 - Habitantes por médico y estomatólogo

AÑOS	Unidad			
	Médicos		Estomatólogos	
	Habitantes Total por médico	Habitantes Total por médico	Habitantes por Total estomatólogo	Habitantes por Total estomatólogo
2019	243	169	36	1 142
2020	248	169	38	1 078
2021	263	154	42	968

Fuente: Dirección Municipal de Salud Pública.

17.3 - Médicos de la familia según ubicación y municipio

Unidad

MUNICIPIO	Total	Escuelas y círculos			Centros de trabajo	Hogares de		Reserva	Otros
		Sector urbano	Sector rural	infantiles		de ancianos	de		
2018	155	15	34	-	-	1	4	101	
2019	232	20	60	1	-	1	17	133	
2020	233	12	36	1	-	1	17	146	
2021	218	12	36	1	1	-	36	132	

Fuente: Dirección Municipal de Salud Pública.

17.4 - Unidades de servicios del Ministerio de Salud Pública

Unidad

UNIDADES	2018	2019	2020	2021
Total	51	51	56	57
Asistencia médica	49	49	54	54
Hospitales	-	-	-	-
Generales	-	-	-	-
Clínicoquirúrgicos	-	-	-	-
Cardiocentros	-	-	-	-
Pediátricos	-	-	-	-
Siquiátricos	-	-	-	-
Otras unidades de asistencia médica	49	49	54	54
Policlínicos	1	1	1	1
Puestos médicos	-	-	-	-
Clínicas estomatológicas	-	-	-	-
Hogares maternos	1	1	1	1
Otras unidades ^(a)	47	47	52	52
Asistencia social	2	2	2	3
Hogares de ancianos	1	1	1	2
Hogares de impedidos físicos y mentales	-	-	-	-
Casas de abuelos	1	1	1	1

^(a) Incluye consultorios médicos

Fuente: Dirección Municipal de Salud Pública.

17.5 - Dotación normal de camas en unidades de servicios

UNIDADES	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total de camas	46	46	46	47	47	97
Asistencia médica	22	22	22	22	22	22
Hospitales	-	-	-	-	-	-
Generales ^(a)	-	-	-	-	-	-
Maternos	22	22	22	22	22	22
Pediátricos	-	-	-	-	-	-
Siquiátricos	-	-	-	-	-	-
Otras unidades de asistencia médica	-	-	-	-	-	-
Policlínicos	-	-	-	-	-	-
Hogares maternos	-	-	-	-	-	-
Puestos médicos	-	-	-	-	-	-
Otras unidades	-	-	-	-	-	-
Asistencia social	24	24	24	25	25	75
Hogares de ancianos	24	24	24	25	25	75
Hogares de impedidos físicos y mentales	-	-	-	-	-	-

^(a)Incluye hospitales clínicoquirúrgicos y cardiocentros

Fuente: Dirección Municipal de Salud Pública.

17.6 - Promedio de camas reales de asistencia médica por unidades de servicio

UNIDADES	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	46	46	46	47	47	47
Hospitales	-	-	-	-	-	-
Generales ^(a)	-	-	-	-	-	-
Maternos	22	22	22	22	22	22
Pediátricos	-	-	-	-	-	-
Siquiátricos	-	-	-	-	-	-
Otras unidades	-	-	-	-	-	-
Policlínicos	-	-	-	-	-	-
Hogares maternos	24	24	24	25	25	25

^(a)Incluye hospitales clínicoquirúrgicos y cardiocentros

Fuente: Dirección Municipal de Salud Pública.

17.7 - Ingresos por unidades de servicio de asistencia médica

UNIDADES	Unidad				
	2017	2018	2019	2020	2021
Total	475	482	510	578	660
Hospitales	-	-	-	-	-
Generales clínico quirúrgicos	-	-	-	-	-
Maternos	475	482	510	578	660
Pediátricos	-	-	-	-	-
Siquiátricos	-	-	-	-	-
Otras unidades	-	-	-	-	-
Policlínicos	-	-	-	-	-
Hogares maternos	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-

Fuente: Dirección Municipal de Salud Pública.

17.8 - Consultas médicas y estomatológicas

AÑOS	Miles de unidades			
	Consultas			
	Médicas			
	Total	Externas	Guardia	Cuerpo de Estomatológicas
2019	129,6	36,1	39,5	54,0
2020	364,0	39,5	324,5	27,6
2021	406,8	44,7	362,1	15,9
	Consultas por habitante			
2019	0,9	0,8	0,8	0,7
2020	8,8	0,9	7,9	0,6
2021	9,9	1,1	8,8	0,4

Fuente: Dirección Municipal de Salud Pública.

17.9 - Consultas externas de asistencia médica por unidad de servicios

	Miles			
UNIDADES	2018	2019	2020	2021
Total de consultas médicas	30,8	36,1	39,5	44,7
Hospitales	-	-	-	-
Generales clínico quirúrgicos	-	-	-	-
Maternos	-	-	-	-
Pediátricos	-	-	-	-
Siquiátricos	-	-	-	-
Policlínicos	30,8	36,1	39,5	41,2
Otras unidades	-	-	-	-

Fuente: Dirección Municipal de Salud Pública.

17.10 - Consultas en cuerpos de guardia de asistencia médica por unidades de servicio

	Miles			
UNIDADES	2018	2019	2020	2021
Total de consultas médicas	308,6	361,0	324,5	362,1
Hospitales	-	-	-	-
Generales clínico quirúrgicos	-	-	-	-
Maternos	-	-	-	-
Pediátricos	-	-	-	-
Siquiátricos	-	-	-	-
Policlínicos	-	-	-	-
Otras unidades	308,6	361,0	324,5	362,1

Fuente: Dirección Municipal de Salud Pública.

17.11 - Inmunizaciones por tipos de vacunas

TIPOS DE VACUNAS	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Antipoliomielítica (OPV)	9 380	3 370	3 421	3 473	733	1764
Total BCG (menores de 1 año)	-	-	-	-	94	67
Triple bacteriana (DPT)	457	488	493	249	-	-
Duple (DT)	115	378	382	227	90	430
Toxoide tetánico (TT)	3 630	4 144	4 185	2 494	1245	429
Antitífídica (AT)	1 660	1 419	1 433	1 098	347	1320
Triple viral (PRS)	524	910	919	876	311	235
Hepatitis B (HBV)	1 625	403	407	218	231	169
Haemophilus influenzae (Hib)	511	498	503	1	21	-
Antimeningocócica (Tipo B)	995	885	894	874	785	709
Pentavalente (DPT + HB + Hib)	1 512	1 317	1 330	1 257	1454	1255

Fuente: Dirección Municipal de Salud Pública.

17.12 - Indicadores de Salud Pública del municipio, año 2021

INDICADORES	UM	Majibacoa
Dotación normal de camas	U	97
Asistencia médica		22
De ello: Hospitales		-
Asistencia social		75
Ingresos	U	660
De ello: Hospitales		-
Consultas médicas	U	406 820
Hospitales		-
Policlínicos ^(a)		406 820
Otras unidades		-
Total consultas estomatológicas	U	15 983

^(a) Incluye consultorios médicos

Fuente: Dirección Municipal de Salud Pública.

17.13 - Incidencia por enfermedades de declaración obligatoria

	Unidad					
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Blenorragia	17	5	11	6	5	1
Diarreicas agudas	602	621	633	493	404	621
Escarlatina	3	6	8	3	2	1
Hepatitis	-	-	-	1	2	109
Intoxicación alimentaria	-	-	-	-	-	-
Lepra	-	-	-	1	-	-
Meningitis (meningococemia)	-	-	-	-	-	-
Meningoencefalitis bacteriana	-	-	-	3	-	-
Meningoencefalitis meningocócica	-	-	-	-	-	-
Meningoencefalitis aséptica	-	-	-	-	-	-
Mononucleosis infecciosa	4	1	-	1	1	-
Respiratorias agudas	23 953	19 961	21 343	21 499	12 629	12 652
Sífilis	21	11	5	7	6	9
Tétanos	-	-	-	-	-	-
Tuberculosis	2	2	2	1	2	1
Varicela	47	89	103	65	39	69
Leptospirosis	-	-	-	-	-	1
SIDA(a)	-	2	-	3	-	-
Tasas por 100 000 habitantes						
Blenorragia	0,4	0,1	0,3	0,2	0,1	0,1
Diarreicas agudas	14,4	15,0	15,3	11,9	9,9	15,2
Escarlatina	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1
Hepatitis	-	-	-	0,0	0,1	2,6
Intoxicación alimentaria	-	-	-	-	-	-
Lepra	-	-	-	0,1	-	-
Meningitis (meningococemia)	-	-	-	-	-	-
Meningoencefalitis bacteriana	-	-	-	0,1	-	-
Meningoencefalitis meningocócica	-	-	-	-	-	-
Meningoencefalitis aséptica	-	-	-	-	-	-
Mononucleosis infecciosa	0,1	-	-	-	-	-
Respiratorias agudas	574,7	481,8	516,9	521,3	308,2	310,2
Sífilis	0,5	0,3	0,1	0,2	0,2	0,3
Tétanos	-	-	-	-	-	-
Tuberculosis	0,0	0,0	0,0	0,0	-	0,1
Varicela	1,1	2,1	2,5	1,6	9,5	16,9
Leptospirosis	-	-	-	-	-	0,1
SIDA ^(a)	-	-	-	0,1	0,1	-

^(a): No se notifica por declaración obligatoria.

Fuente: Dirección Municipal de Salud Pública.

17.14 - Principales causas de muerte de todas las edades y tasas

CAUSAS	Total (U)			Tasa (Por 100 000 hab)		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Tumores malignos	93	101	105	222,9	129,4	132,4
Enfermedades del corazón	93	94	97	222,9	115,7	116,8
Influenza y neumonía	13	5	8	31,2	5,4	7,6
Enfermedades cerebrovasculares	24	24	33	57,5	30,1	43,7
Accidentes	17	15	17	40,7	24,3	25,1
Arteria y arteriolas	5	5	4	12,1	6,7	6,9
Crónicas respiratorias	9	12	24	21,6	15,4	21,4
Diabetes	8	8	6	19,1	10,2	11,9
Suicidios y lesiones autoinfligidas	8	5	3	19,1	7,4	8,7
Cirrosis y otras enfermedades crónicas del h	4	3	3	9,6	4,7	4,7

Fuente: Dirección Municipal de Salud Pública.

17.15 - Tasa de mortalidad materna por municipios

CONCEPTO	Por 100 000 nacidos vivos					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Majibacoa	-	-	-	-	-	-

Fuente: Dirección Municipal de Salud Pública.

17.16 - Tasas de mortalidad materna según causas

CONCEPTO	Por 100 000 nacidos vivos					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Mortalidad materna	-	-	-	-	-	-
Directas	-	-	-	-	-	-
Embarazo ectópico	-	-	-	-	-	-
Trastornos hipertensivos	-	-	-	-	-	-
Otras complicaciones	-	-	-	-	-	-
Indirectas	-	-	-	-	-	-
Enfermedades del sistema circulatorio	-	-	-	-	-	-
Otras causas indirectas	-	-	-	-	-	-

Fuente: Dirección Municipal de Salud Pública.

17.17 - Tasa de mortalidad infantil del municipio

CONCEPTO	Por 1 000 nacidos vivos					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Majibacoa	2,2	2,3	-	-	-	5,2

Fuente: Dirección Municipal de Salud Pública.

17.18 - Principales causas de muerte en niños menores de un año

CAUSAS	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Anomalía congénita	-	-	-	-	-	-
Lesiones al nacer, partos distócicos, anorexia e hipoxia	-	-	-	-	-	-
Sepsis	-	-	-	-	-	1
Principales afecciones perinatales	-	-	-	-	-	-
Otras causas de mortalidad perinatal	1	1	-	-	-	1

Fuente: Dirección Municipal de Salud Pública.

17.19 - Tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años, del municipio

CONCEPTO	Por 1 000 nacidos vivos					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Majibacoa	2,2	2,3	2,3	-	5,0	9,9

Fuente: Dirección Municipal de Salud Pública.

17.20 - Principales causas de muerte en niños de 1 a 4 años

CAUSAS	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Tumores malignos	-	-	-	-	-	-
Accidentes	-	-	-	-	-	-
Influenza y neumonía	-	-	-	-	-	-
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	-	-	-	-	-	-
Meningoencefalitis bacteriana	-	-	-	-	-	-

Fuente: Dirección Municipal de Salud Pública.

17.21 - Índice de bajo peso al nacer según municipio de residencia

CONCEPTO	Por 100 nacidos vivos					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Majibacoa	5,0	5,1	3,1	6,5	7,0	6,3

Fuente: Dirección Municipal de Salud Pública.

17.22 - Ingresos en hogares maternos

CAUSAS	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ingresos	4 035	4 075	4 623	4 596	4 503	4 509
Ingresos por 100 nacidos vivos	61	62	61	60	59	62

Fuente: Dirección Municipal de Salud Pública.

CAPÍTULO 18 CULTURA

INTRODUCCIÓN

Este capítulo recoge el desarrollo de las distintas expresiones de la cultura del municipio.

Igualmente se refleja la obra cinematográfica en sus modalidades de 35 mm, 16 mm, salas de vídeo y la producción cinematográfica; así como la cantidad de bibliotecas públicas, museos y galerías de arte.

La fuente de información procede de los modelos de los Sistemas de Información Estadística Territorial (SIET) de la Dirección municipal de Cultura en el territorio.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo:

Títulos de libros publicados: Desglosa la producción editorial de libros en el país por cada materia. Los libros y folletos corresponden a la suma de todos los libros y folletos publicados en un período determinado en su diseño original.

Título: Término utilizado para designar una publicación (libro o folleto) impresa y que constituye un todo único, independientemente de estar compuesta dicha publicación por uno o varios tomos.

Libros: Son publicaciones impresas y no periódicas que constan como mínimo de 49 páginas, sin contar las de cubierta, considerándose como una página la hoja impresa por una cara a partir de los pliegos de imprenta impresos. Se incluyen como libros aquellas obras con menos de 49 páginas pero que su edición se realiza en uno o más de cuatro colores.

Folletos: Son publicaciones de carácter no periódico que tienen de 5 a 48 páginas, sin contar la cubierta.

Instalaciones culturales: Se refiere a las instalaciones disponibles donde la población puede disfrutar de las ofertas culturales programadas en cuanto a: cinematografía, museos, teatros, bibliotecas, librerías, casas de cultura y de la trova, galerías de arte y el circo.

Cines de 35 milímetros: Son las unidades de exhibición cinematográfica que se encuentran prestando servicio al cierre del año. Comprenden el total de salas cinematográficas y de cines al aire libre, se incluyen las proyecciones con video-proyector y con equipos de video y televisión.

Cines de 16 milímetros: Son las unidades de exhibición cinematográfica que se encuentran prestando servicio con equipos de 16 milímetros, en forma estacionaria o móvil.

Salas de video: Son unidades de exhibición fílmica que se encuentran prestando servicio al final del período. Cuentan con instalaciones para la proyección de materiales grabados en técnica de video, que incluye televisor, data show, video-caseteras, entre otros.

Museos: Establecimientos públicos acondicionados a los fines de asumir las funciones de conservar, investigar, estudiar y exponer permanentemente un conjunto de elementos de valor cultural.

Teatros: Son instalaciones adecuadas para la representación de espectáculos que requieren de escenarios. Cuenta además con 500 o más lunetas. Son unidades independientes.

Bibliotecas: Son aquellas que tienen la función de estar al servicio público de una comunidad o de cualquier persona, independientemente de su extensión. Poseen una colección de carácter universal.

Librerías: Centros acondicionados y dotados para la exposición y comercialización de libros y otros materiales impresos. Suelen celebrarse en ellos actividades culturales de diversos formatos.

Casas de la cultura: Son locales con condiciones adecuadas, destinados a desarrollar actividades artístico-culturales, contribuyendo así a la formación estética de la población. Estos locales pueden contar con una sala teatro, local de ensayo, biblioteca, librerías, galerías para exposiciones, salón de actos, aulas para seminarios, clases y conferencias, talleres, local para artes manuales y domésticas.

Asistentes a actividades artísticas culturales: Se considera a las personas que asisten a las distintas manifestaciones culturales que se ofertan.

Emisión: Es la comunicación unidireccional que se efectúa entre las emisoras de radio y televisión y el público, cuando las primeras emiten programas que el segundo recibe a través del espacio, ondas (hertzianas) o corriente eléctrica a través de cables. El alcance de las transmisiones se divide de acuerdo al nivel que tienen las emisoras, según el alcance del transmisor.

Número de emisoras radiales: Es el número de emisoras de radio municipales, provinciales, nacionales e internacionales funcionando en el país al cierre del año y distribuidas por provincias.

Horas totales de emisión por radio: Contabiliza el número de horas que se ofrece programación radial por los distintos niveles.

Número de canales de televisión: Es el número de canales de televisión disponibles en los niveles municipales, provinciales, nacionales e internacionales funcionando en el país al cierre del año y distribuidas por provincias.

Horas totales de emisión por televisión: Contabiliza el número de horas que se ofrece programación televisiva por los distintos canales y niveles, desglosando las horas de transmisión de la programación nacional, materiales extranjeros; así como la programación educativa en Universidad para todos y teleclases.

Galerías de arte: Son locales acondicionados específicamente para exponer transitoriamente obras de arte, y en los cuales existen las condiciones que requiere esta actividad, como son: espacios adecuados para la exhibición, buena iluminación, personal adecuado y condiciones ambientales entre otros.

Joven club de computación: Son instituciones equipadas con los recursos materiales y humanos capaces de desarrollar el objetivo de potenciar la capacitación a la población del uso de las tecnologías de la informática y las comunicaciones.

18.1 - Instalaciones culturales en servicio al 31 de diciembre

CONCEPTO						Unidad
	2017	2017	2018	2019	2020	2021
Cines de 35 mm	1	1	1	1	1	1
Cines de 16 mm	3	-	-	-	-	-
Salas de video	3	3	3	3	3	3
Museos	2	2	2	2	2	1
Teatros y salas de teatro	-	-	-	-	-	-
Bibliotecas	1	1	1	1	1	1
Librerías	1	1	1	1	1	1
Casas de cultura	2	2	2	2	2	2
Galerías de arte	-	-	-	-	-	-

Fuente: Dirección Municipal de Cultura

18.2 - Instalaciones culturales en servicio al 31 de diciembre, del municipio, año 2021

MUNICIPIOS						Unidad
	Cines de 35 mm	Cines de 16 mm	Salas de video	Museos	Bibliotecas	
Majibacoa	1	-	3	1	1	
MUNICIPIOS	Librerías	Teatro	Salas de teatro	Casas de cultura	Galerías de arte	
Majibacoa	1	-	-	2	-	

Fuente: Dirección Municipal de Cultura

18.3 - Grupos profesionales

CONCEPTO	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Grupos	5	5	5	5	5	5
Música	5	5	5	5	5	5
Teatro	-	-	-	-	-	-
Danza	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-
Integrantes	65	68	71	71	71	71
Música	65	68	71	71	71	71
Teatro	-	-	-	-	-	-
Danza	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-

Fuente: Dirección Municipal de Cultura

18.4 - Oferta artístico cultural

CONCEPTO	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Funciones de:	2 256	1 787	1 236	1 190	142	102
Cines de 35 mm ^(a)	-	-	-	-	-	-
Cines de 16 mm	-	-	-	-	-	-
Salas de video ^(b)	-	-	1 032	939	435	212
Música	-	3 824	2 730	2 650	2 580	1 845
Espectáculos ^(c)	-	-	32	32	30	35
Teatro	-	-	662	640	625	502
Danza	-	-	735	700	682	478
Casa de Cultura	-	-	1 195	1 100	1 106	863
Exposiciones profesionales	-	-	-	-	-	-
De ellas: En galerías de arte	63	49	46	46	46	39
Servicios prestados en bibliotecas (Miles)	-	-	-	-	-	-

^(a) Se incluyen las proyecciones con video- proyector y con equipos de video y televisión y en el año 2012 hay un

^(b) Todas las salas de video corresponden al Ministerio de Cultura (MINCULT)

^(c) Se incluyen los espectáculos de los Centros Culturales de ARTEX.

Fuente: Dirección Municipal de Cultura

18.5 - Asistentes a actividades artístico culturales

CONCEPTO	Miles					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Espectadores de:	-	34,3	28,3	25,4	20,0	14,0
Cines de 35 mm ^(a)	-	34,3	28,3	25,4	20,0	14,0
Cines de 16 mm	-	-	-	-	-	-
Salas de video ^(b)	-	-	31,3	30,3	28,0	22,0
Asistentes a funciones de:	41,7	28,7	30,5	30,5	25,6	19,2
Música	27,8	-	15,6	12,5	11,7	9,3
Espectáculos	-	-	9,8	9,7	9,2	7,5
Teatro	8,7	9,2	7,2	7,2	6,5	4,8
Danza	5,2	6,4	5,2	5,2	4,3	3,4
Visitantes a:	2,5	-	-	-	-	-
Exposiciones profesionales	-	-	-	-	-	-
De ellas: Galerías de arte	-	-	-	-	-	-
Museos	31,1	33,4	13,8	-	-	-
Usuarios de bibliotecas	34,7	25,2	21,9	-	-	-
Casas de cultura	-	-	38,6	-	-	-

^(a) Se incluyen las proyecciones con video- proyector y con equipos de video y televisión.

^(b) Todas las salas de video corresponden al Ministerio de Cultura (MINCULT)

Fuente: Dirección Municipal de Cultura

18.6- Indicadores generales de bibliotecas

CONCEPTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Número de unidades en servicio	U	1	1	1	1	1	1
Fondo bibliotecario en servicio	M	15,2	24,4	12,1	12,8	12,1	13,5
Número de usuarios	M	34,8	25,2	25,1	30,9	21,3	13,2
De ello: Lectores	M	27,3	36,5	24,1	26,4	17,2	12,1
Número de servicios prestados	M	62,8	49,1	58,3	55,6	51,4	25,7
De ello: Obras circuladas		15,2	16,3	52,1	49,7	43,1	23,4
Volúmenes de libros y folletos por mil habitantes	0/00hab	356	589	293	310	296	331
Servicios prestados por usuarios	M	1,8	1,9	2,3	1,8	1,8	0,8

Fuente: Dirección Municipal de Cultura

18.7 - Indicadores de artistas aficionados

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Número de grupos y/o solistas	U	270	272	246	245	245	245
Número de integrantes	U	1 917	1 902	1 417	1 400	1 400	1 400
Número de actividades	U	1 195	1 100	842	503
Número de asistentes	M	41 729	41 621	38 600	38 500	14 630	10 456

Fuente: Dirección Municipal de Cultura

18.8 - Indicadores de bibliotecas, museos y galerías del municipio, año 2021

INDICADORES	UM	Majibacoa
Bibliotecas públicas		
Número de unidades en servicio	U	1
Fondo bibliotecario en servicio	M	13,5
De ello: Volúmenes de libros y folletos		12,3
Número de servicios prestados	M	25,7
De ello: Obras circuladas		23,4
Número de usuarios	M	13,2
De ello: Lectores		12,1
Personal bibliotecario	U	6
Museos		
Total de museos	U	1
Número de museos en servicio	U	1
De ello: Especializado		-
Generales		4,1
Número de visitantes a museos	M	-
De ello: Especializado		-
Generales		4,1
Galerías de arte		
Galerías de arte en servicio	U	-
Número de exposiciones por artistas plásticos profesionales	U	-
Días de exhibición en galerías de arte	Días	-

Fuente: Dirección Municipal de Cultura

18.9 - Joven club de computación

CONCEPTO	2018	2019	2020	2021	Unidad
Majibacoa	3	3	3	3	

Fuente: Dirección Municipal de Joven Club.

CAPÍTULO 19 DEPORTE Y CULTURA FÍSICA

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo muestra cifras estadísticas de indicadores seleccionados del Deporte y la Cultura Física, entre los que se encuentran el número de instalaciones deportivas, el personal deportivo pedagógico, la participación de mayores, de nivel escolar y juveniles en competencias deportivas, así como el número de participantes sistemáticos del deporte y la cultura física.

Las cifras que dan lugar a las estadísticas de esta rama tienen como fuente principal la información captada por el Sistema de Información Estadística Territorial (SIET) del Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (INDER) en el municipio Majibacoa.

A continuación, se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo:

Instalaciones deportivas: Son las áreas creadas o acondicionadas para la práctica del deporte y ejercicios físicos practicados por la orientación del personal capacitado o de manera libre por quienes los practican.

Personal deportivo pedagógico: Número de personas con la calificación legal para ejercer de forma profesional como profesores, promotores, entrenadores e instructores.

Practicantes sistemáticos del deporte: Son las personas que practican de manera sistemática, controlada y programada, una o varias especialidades, bajo la dirección de entrenadores, instructores, profesores o activistas, debidamente inscritos en las instalaciones deportivas y en el período normado para cada especialidad.

Participantes de mayores en competencias deportivas: Atletas o practicantes que se inscriben en las competencias programadas. Estas tienen cuatro niveles: nacional, provincial, municipal y comunitario.

Participantes de nivel escolar en competencias deportivas: Atletas o practicantes de la enseñanza primaria que se inscriben en las competencias programadas. Estas tienen cuatro niveles: nacional, provincial, municipal y comunitario.

Participantes de nivel juvenil en competencias deportivas: Atletas o practicantes de la enseñanza media y superior que se inscriben en las competencias programadas. Estas tienen cuatro niveles: nacional, provincial, municipal y comunitario.

Festivales y otros eventos promovidos por el INDER: Son los que se desarrollan en una fecha determinada en los municipios, provincias y nacionalmente, suelen ser masivos y ampliamente divulgados por la prensa.

Deporte: Es el tipo de actividad que realiza el hombre, generalmente motriz que se desarrolla como medio de satisfacción motora, recreativa e intelectual propia y para medir su preparación en una confrontación denominada competencia.

Competencias: Son actividades fundamentales del deporte en las cuales se enfrentan fraternalmente atletas con el fin de medir su preparación deportiva.

Las actividades competitivas comienzan con la primera etapa de base, de la cual pasan posteriormente a niveles municipales, provinciales y nacionales, según la estrategia del deporte correspondiente.

19.1 - Practicantes sistemáticos del deporte participativo y otras actividades

CONCEPTO	Unidad				
	2017	2018	2019	2020	2021
Practicantes sistemáticos	6 553	4 530	6 228	2 067	2 844
Áreas deportivas total	3 242	3 242	3 242	1 152	1 083
Áreas de iniciación	3 224	3 224	3 224	879	813
Áreas especiales (talento)	18	18	18	273	270
Bases de entrenamiento	-	-	-	-	-
Escuela de Iniciación Deportiva Escolar (EIDE)	-	-	-	-	-
Escuela de Profesores de Educación Física (EPEF)	-	-	-	-	-
Cultura física total	3 311	1 288	2 986	915	1 761
Gimnasia básica para la mujer	148	153	195	472	330
Preparación física para adultos	2 810	887	2 489	-	1 398
Gimnasia con el niño	353	248	302	443	41

Fuente: Dirección Municipal de Deporte.

19.2 - Personal deportivo pedagógico

CONCEPTO	Unidad				
	2017	2018	2019	2020	2021
Cuadros deportivos total	140	135	131	145	132
Centros combinados	49	49	48	62	45
Recreación	17	17	17	20	17
Cultura física	70	65	63	60	67
Educación física	4	4	3	3	3
Escuela de Iniciación Deportiva	-	-	-	-	-
Escuela de Profesores de Educación Física	-	-	-	-	-
Bases de entrenamiento ^(a)	-	-	-	-	-

^(a)La Base de Entrenamiento en el Municipio no cuenta con cuadro deportivo.

Fuente: Dirección Municipal de Deporte

19.3 - Participantes de mayores en competencias deportivas, por deportes y sexo

DEPORTE Y SEXO	Unidad					
	2020			2021		
	Provincial	Municipal	Comunitaria	Provincial	Municipal	Comunitaria
Total	200	189	299	-	247	287
Ajedrez	-	5	9	-	14	19
Mujeres	-	-	-	-	14	14
Atletismo	-	4	6	-	11	15
Mujeres	-	-	-	-	28	28
Artes Marciales	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-
Badminton	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-
Baloncesto	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-
Balonmano	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-
Béisbol	-	180	284	-	180	211
Mujeres	-	-	-	-	-	-
Boxeo	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-
Canotaje	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-
Ciclismo	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-
Clavados	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-
Equitación	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-
Esgrima	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-
Fútbol	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-
Gimnasia rítmica deportiva	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-
Gimnástica	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-
Hockey sobre césped	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-
Judo	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-
Karate	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-

Fuente: Dirección Municipal de Deporte

19.3 - Participantes de mayores en competencias deportivas, por deportes y sexo (conclusión)

Unidad

DEPORTE Y SEXO	2020			2021		
	Provincial	Municipal	Comunitaria	Provincial	Municipal	Comunitaria
Levantamiento de pesas	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-
Lucha	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-
Motociclismo	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-
Nado sincronizado	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-
Natación	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-
Patinaje	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-
Pelota Vasca	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-
Pentatlón moderno	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-
Polo acuático	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-
Remo	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-
Softbol	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-
Taekwondo	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-
Tenis de campo	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-
Tenis de mesa	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-
Tiro	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-
Tiro con arco	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-
Triatlón	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-
Velas	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-
Voleibol	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-
Voleibol de playa	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-

Fuente: Dirección Municipal de Deporte

19.4 - Participantes de nivel escolar en competencias deportivas, por deportes

DEPORTE	Unidad					
	2020			2021		
	Provincial	Municipal	Comunitaria	Provincial	Municipal	Comunitaria
Total	-	306	1 072	-	2517	2575
Ajedrez	-	12	21	-	68	71
Atletismo	-	40	96	-	510	518
Badminton	-	-	-	-	14	19
Baloncesto	-	-	-	-	73	75
Balonmano	-	-	-	-	11	13
Béisbol	-	221	356	-	1312	1323
Boxeo	-	-	-	-	76	78
Canotaje	-	-	-	-	-	-
Ciclismo	-	-	-	-	17	15
Clavados	-	-	-	-	-	-
Esgrima	-	-	-	-	-	-
Fútbol	-	33	71	-	162	169
Gimnasia rítmica deportiva	-	-	-	-	251	260
Gimnasia artística	-	-	-	-	36	40
Hockey sobre césped	-	-	-	-	-	-
Judo	-	-	-	-	116	119
Karate	-	-	-	-	19	20
Kayacks	-	-	-	-	-	-
Levantamiento	-	-	-	-	76	-
Lucha	-	-	-	-	-	-
Motociclismo	-	-	-	-	-	-
Nado sincronizado	-	-	-	-	-	-
Natación	-	-	-	-	-	-
Pelota vasca	-	-	-	-	-	-
Polo acuático	-	-	-	-	-	-
Patinaje	-	-	-	-	-	-
Pentatlón	-	-	-	-	-	-
Raquetbol	-	-	-	-	-	-
Remo	-	-	-	-	-	-
Softbol	-	-	-	-	-	-
Taekwondo	-	-	-	-	136	-
Tenis de campo	-	-	-	-	-	-
Tenis de mesa	-	-	-	-	63	66
Tiro	-	-	-	-	44	-
Tiro con arco	-	-	-	-	161	-
Triatlón	-	-	-	-	16	-
Velas	-	-	-	-	-	-
Voleibol	-	-	-	-	-	-
Voleibol de playa	-	-	-	-	-	-

Fuente: Dirección Municipal de Deporte

19.5 - Participantes de nivel juvenil en competencias deportivas, por deportes

DEPORTE	Unidad					
	2020			2021		
	Provincial	Municipal	Comunitaria	Provincial	Municipal	Comunitaria
Total		83	101	-	316	356
Ajedrez	-	13	14	-	54	59
Atletismo	-	-	-	-	-	-
Badminton	-	-	-	-	-	-
Baloncesto	-	-	-	-	-	-
Balonmano	-	-	-	-	-	-
Béisbol	-	-	-	-	118	132
Boxeo	-	34	-	-	26	36
Canotaje	-	-	-	-	-	-
Ciclismo	-	-	-	-	-	-
Clavados	-	-	-	-	-	-
Esgrima	-	-	-	-	-	-
Fútbol	-	5	5	-	54	66
Gimnasia rítmica deportiva	-	-	-	-	-	-
Gimnasia artística	-	-	-	-	-	-
Hockey sobre césped	-	-	-	-	-	-
Judo	-	-	-	-	-	-
Karate	-	-	-	-	-	-
Kayacks	-	-	-	-	-	-
Levantamiento	-	-	-	-	-	-
Lucha	-	-	-	-	-	-
Motociclismo	-	-	-	-	-	-
Nado sincronizado	-	-	-	-	-	-
Natación	-	-	-	-	-	-
Pelota vasca	-	-	-	-	-	-
Polo acuático	-	-	-	-	-	-
Patinaje	-	-	-	-	-	-
Pentatlón	-	-	-	-	-	-
Raquetbol	-	-	-	-	-	-
Remo	-	-	-	-	-	-
Softbol	-	-	-	-	-	-
Taekwondo	-	-	-	-	-	-
Tenis de campo	-	-	-	-	-	-
Tenis de mesa	-	-	-	-	-	-
Tiro	-	-	-	-	-	-
Tiro con arco	-	-	-	-	-	-
Triatlón	-	-	-	-	-	-
Velas	-	-	-	-	-	-
Voleibol	-	-	-	-	-	-
Voleibol de playa	-	-	-	-	-	-

Fuente: Dirección Municipal de Deporte

CAPÍTULO 20

PROCESO ELECTORAL

INTRODUCCIÓN

El Consejo de Estado de la República de Cuba convocó a Elecciones Generales en el período comprendido entre 2012/2013, y en correspondencia con el cronograma establecido fueron constituidas las Comisiones Electorales, cuya actividad se inició de inmediatos.

Desde entonces hasta la fecha se apreció la participación de diversos factores en la importante tarea, que tiene un alto valor político, por cuanto materializa la esencia democrática, popular y participativa del sistema político cubano, por lo que decenas de miles de personas participaron activamente unas como autoridades electorales y otras en diversas tareas de apoyo.

A partir de la selección realizada por las Asambleas Municipales del Poder Popular y el control del partido. En su mayoría los integrantes poseían experiencia en procesos anteriores, cualidades y disposición para asumir la responsabilidad, no obstante, fue necesario realizar cambios en el transcurso del calendario por diversas causas fundamentalmente por resultar nominados para candidatos a Delegados a las Asambleas Municipales.

En el proceso de elección de los Delegados a Circunscripciones en octubre de 2012, el total de electores que votó fue de 381593, para un 94.34 %, los municipios por debajo de la media provincial fueron Jobabo, Manatí y Las Tunas. Se obtuvo un total de 351506 boletas válidas, para un 92.12 %, un total de 17803 boletas en blanco y 12284 boletas anuladas, para un 4.96 % y 3.22 %, respectivamente.

En la fecha de febrero de 2013, el total de electores que votó fue de 370756, para un 88.55 %, siendo Manatí, Las Tunas y Amancio los municipios por debajo de la media provincial. Se sumaron un total de 302514 de boletas Voto por todos, para un 85.77 %, un total de 50177 de boletas Voto selectivo, para un 14.22 %. Se obtuvo un total de 352691 boletas válidas, para un 95.10 %, un total de 15673 boletas en blanco y 2483 boletas anuladas, para un 4.22 % y 0.66 %, respectivamente.

Quedaron electos 76 Delegados para la Asamblea Provincial, de ellos 46 hombres representado por un 61.84 % y un total de 29 mujeres, para un 39.16 %.

20.1 - Elecciones de delegados a la Asamblea Municipal del Poder Popular

AÑOS	Electores registrados (U)	Electores participantes (U)	Por ciento
1989	318 590	315 400	98,7
1992	350 315	347 561	97,5
1995	349 929	345 998	98,8
1997	355 245	354 821	99,8
2000	362 142	360 666	99,6
2002	382 025	373 098	97,6
2005	380 085	379 119	97,3
2007	392 600	382 105	97,3
2010	399 884	386 966	96,7
2012	404 488	381 593	94,3
2015 ^(a)
2016 ^(b)
2017	31 358	29 841	95,2
2018	31358	29841	95,2
2019	–	–	–
2020	–	–	–
2021	–	–	–

^(a): En el año 2015 solo se efectuaron elecciones parciales.

^(b): En el año 2016 solo se efectuaron eleccione.

Fuente: Comisión Electoral Provincial.

20.2 - Delegados electos a la Asamblea Municipal del Poder Popular

AÑOS	Total de delegados (U)	De ello: mujeres (U)	Por ciento
1989	713	128	18,0
1992	713	84	11,8
1995	756	95	12,6
1997	774	100	13,0
2000	783	150	19,2
2002	800	181	22,6
2005	803	183	22,8
2007	805	179	22,2
2010	802	220	27,4
2012	764	213	27,9
2015 ^(a)
2016 ^(b)
2017	65	19	29,2
2018	65	19	29,2
2019	–	–	–
2020	–	–	–
2021	–	–	–

^(a): En el año 2015 solo se efectuaron elecciones parciales.

^(b): En el año 2016 solo se efectuaron eleccione.

Fuente: Comisión Electoral Provincial.

20.3 - Elecciones de delegados a la Asamblea Provincial del Poder Popular

AÑOS	Electores registrados (U)	Electores participantes (U)	Por ciento
2015 ^(a)
2016 ^(b)
2017	31 519	30 006	95,2
2018	31 519	30 006	95,2
2019	—	—	—
2020	—	—	—
2021	—	—	—

^(a): En el año 2015 solo se efectuaron elecciones parciales.

^(b): En el año 2016 solo se efectuaron elecciones.

Fuente: Comisión Electoral Provincial.

20.4 - Delegados electos a la Asamblea Provincial del Poder Popular

AÑOS	Total de delegados (U)	De ello: Mujeres (U)	Por ciento
1989	84	21	25,0
1992-1993	83	7	8,4
1997-1998	75	16	21,3
2002-2003	75	28	37,3
2007-2008	76	29	38,2
2012-2013	76	29	38,2
2015 ^(a)
2016 ^(b)
2017	6	1	16,2
2018	6	1	16,2
2019	—	—	—
2020	—	—	—
2021	—	—	—

^(a): En el año 2015 solo se efectuaron elecciones parciales.

^(b): En el año 2016 no se efectuaron elecciones.

Fuente: Comisión Electoral Provincial.

20.5 - Elecciones de Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular

AÑOS	Electores registrados (U)	Electores participantes (U)	Por ciento
2015 ^(a)
2016 ^(b)
2017	31 519	30 006	95,2
2018	31 519	30 006	95,0
2019	–	–	–
2020	–	–	–
2021	–	–	–

^(a): En el año 2015 solo se efectuaron elecciones parciales.

^(b): En el año 2016 no se efectuaron elecciones.

Fuente: Comisión Electoral Provincial.

20.6 - Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular

AÑOS	Total de diputados (U)	De ello: Mujeres (U)	Por ciento
2002-2003	28	6	21,4
2007-2008	28	7	25,0
2012-2013	28	14	50,0
2015 ^(a)
2016 ^(b)
2017	2	1	50,0
2018	2	1	50,0
2019	–	–	–
2020	–	–	–
2021	–	–	–

^(a): En el año 2015 solo se efectuaron elecciones parciales.

^(b): En el año 2016 no se efectuaron elecciones.

Fuente: Comisión Electoral Provincial.

CAPÍTULO 21 ACCIDENTES DEL TRÁNSITO

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo muestra información estadística sobre los indicadores de accidentes del tránsito. La seguridad vial constituye un aspecto de gran importancia en nuestro municipio..

Los accidentes en general constituyen la quinta causa de muerte en Cuba, representando un alto por ciento del total de los fallecidos cada año. Los fallecidos específicamente por accidentes de tránsito, representan un por ciento razonable del total de las defunciones, ya sea de usuarios de vehículos, bicicletas o peatones.

Para orientar las políticas y los recursos que consigan hacer las vías públicas más seguras, es imprescindible contar con la información sobre el número de accidentes y sus consecuencias, así como de las circunstancias en las que éstos se producen.

La fuente de información para este capítulo es la Dirección Municipal de Tránsito en Majibacoa.

A continuación se les ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo:

Accidentes del tránsito: Es un evento inesperado que implica la colisión de al menos un vehículo, con o sin motor, en movimiento en la vía pública, donde resulten lesionados o no personas o animales, con daños materiales privados o de bien público.

Fallecidos en accidentes del tránsito: Son las personas que mueren en el acto y lugar del accidente, o en los 365 días siguientes a este evento y a consecuencia de él.

Lesionados en accidentes del tránsito: Son las personas que resultan con lesiones graves, moderadas o leves, en el acto y lugar del accidente, a consecuencia del mismo.

Daños materiales: Es la cuantificación en valores (estimado) de los daños directos ocasionados por accidente de tráfico en los bienes privados o públicos en el lugar del hecho. No incluyen los costos económicos por servicios de emergencia, médicos, discapacidad, capital humano y otros costos materiales indirectos.

Índice de severidad: Es la severidad de los accidentes del tránsito en un lugar y período de tiempo determinado, entendida por la cantidad de defunciones que como promedio ocurren por cada accidente del tránsito.

$$\text{Índice de severidad} = \frac{A}{B}$$

Donde:

A: Número de fallecidos por accidentes del tránsito durante un período y lugar determinado

B: Número de accidentes del tránsito ocurrido en el mismo período y lugar

Riesgo de muerte: Es el riesgo de morir en un accidente del tránsito en un lugar y período de tiempo determinado, se llama también riesgo personal.

$$\text{Riesgo de muerte} = \frac{A}{B} * 100000$$

Donde:

A: Número de fallecidos por accidentes del tránsito durante un período y lugar determinado

B: Número de habitantes en el mismo período y lugar.

Índice de comportamiento: Se refiere al comportamiento de los usuarios de las vías, son la proporción de accidentes del tránsito ocurridos por cada una de las violaciones al código del tránsito recogidas en el lugar, con respecto al total de accidentes.

$$\text{Índice de comportamiento} = \frac{A}{B} * 100$$

Donde:

A: Número de accidentes del tránsito, fallecidos, lesionados o daños ocurridos por cada violación al código del tránsito

B: Total de accidentes, fallecidos, lesionados y los daños, del mismo período.

21.1 - Accidentes, fallecidos y lesionados por accidentes del tránsito del municipio.

AÑOS	Unidad		
	Accidentes	Fallecidos	Lesionados
2020	25	2	20
2021	43	6	23

Fuente: Dirección Municipal de Tránsito

21.2 - Índice de severidad por accidente del tránsito del municipio.

AÑOS	Defunciones por accidentes					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Majibacoa	0,13	0,10	0,31	0,31	0,08	0,14

Fuente: Dirección Municipal de Tránsito

21.3 - Riesgo de muerte en accidentes del tránsito

AÑOS	Por 100 000 habitantes					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Majibacoa	12,0	9,7	16,9	21,9	4,9	14,7

Fuente: Dirección Municipal de Tránsito

21.4 - Accidentes del tránsito según edad de la víctima

Unidad

EADADES	2020			2021		
	Total	Fallecidos	Lesionados	Total	Fallecidos	Lesionados
Total	22	2	20	20	–	20
De 0 a 4 años	–	–	–	–	–	–
De 5 a 9 años	–	–	–	–	–	–
De 10 a 14 años	–	–	–	–	–	–
De 15 a 19 años	–	–	–	–	–	–
De 20 a 24 años	–	–	–	–	–	–
De 25 a 29 años	–	–	–	–	–	–
De 30 a 34 años	2	–	2	3	–	3
De 35 a 39 años	1	–	1	3	–	3
De 40 a 44 años	–	–	–	1	–	1
De 45 a 49 años	2	1	1	1	–	1
De 50 a 54 años	3	1	2	2	–	2
De 55 a 59 años	7	–	7	5	–	5
De 60 a 64 años	5	–	5	2	–	2
De 65 a 69 años	2	–	2	3	–	3
De 70 y más años	–	–	–	–	–	–
Sin especificar edad	–	–	–	–	–	–

Fuente: Dirección Municipal de Tránsito

21.5 - Accidentes del tránsito y sus consecuencias según principales violaciones

CONCEPTO	2 020				2 021			
	Accidentes (U)	Fallecidos (U)	Lesionados (U)	Daños Materiales (MP)	Accidentes (U)	Fallecidos (U)	Lesionados (U)	Daños Materiales (MP)
Total	25	2	20	36	43	6	23	54
No respetar el derecho de vía	5	1	4	6	8	1	4	11
No atender el control del vehículo	2	—	2	4	3	—	3	8
Exceso de velocidad	6	—	4	7	8	1	5	12
No obedecer las luces del semáforo	—	—	—	—	—	—	—	—
Violaciones del peatón	—	—	—	—	—	—	—	—
Conducir bajo la ingestión de bebidas alcohólicas	5	—	4	7	8	—	5	6
Adelantamiento indebido	—	—	—	—	—	—	—	—
Maniobra de marcha atrás	—	—	—	—	—	—	—	—
Estacionamiento inadecuado	—	—	—	—	—	—	—	—
Violaciones de conductores de cicl	—	—	—	—	—	—	—	—
Animales sueltos	4	—	4	5	6	—	3	5
Desperfectos técnicos	3	1	2	7	10	4	3	12
Conductores que violan derecho del peatón	—	—	—	—	—	—	—	—
Transportación masiva	—	—	—	—	—	—	—	—
Otros	—	—	—	—	—	—	—	—

Fuente: Dirección Municipal de Tránsito

21.6 - Índices del comportamiento de los usuarios

CONCEPTO	2 020				2 021				Por ciento
	Accidentes	Fallecidos	Lesionados	Daños Materiales	Accidentes	Fallecidos	Lesionados	Daños Materiales	
No respetar el derecho de vía	1,1	0,4	0,9	1,1	18,6	16,7	17,4	20,4	
No atender el control del vehículo	0,1	0,1	0,5	0,3	7,0	—	13,1	14,8	
Exceso de velocidad	—	—	—	0,4	18,6	16,7	21,7	22,2	
No obedecer las luces del semáforo	—	—	—	—	—	—	—	—	
Violaciones del peatón	—	—	—	—	—	—	—	—	
Conducir bajo la ingestión de bebidas alcohólicas	0,4	—	0,4	1,2	18,6	—	21,7	11,1	
Adelantamiento indebido	—	—	—	—	—	—	—	—	
Maniobra de marcha atrás	—	—	—	—	—	—	—	—	
Estacionamiento inadecuado	—	—	—	—	—	—	—	—	
Violaciones de conductores de ciclo	—	—	—	—	—	—	—	—	
Animales sueltos	0,1	—	0,2	0,3	14,0	—	13,1	9,3	
Desperfectos técnicos	0,2	0,1	0,1	0,2	23,3	66,7	13,1	22,2	
Conductores que violan derecho del peatón	—	—	—	—	—	—	—	—	
Transportación masiva	—	—	—	—	—	—	—	—	
Otros	—	—	—	—	—	—	—	—	

Fuente: Dirección Municipal de Tránsito

